

**Formación en Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación Inclusiva y
Rehabilitación Vocal en Oncología en los Programas de Fonoaudiología de Colombia**

Yuri Alexander Henao Sánchez

Asesor

Juan Manuel Santacruz Valcárcel

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

Especialización en Educación Superior a Distancia

2026

Agradecimientos

Al docente Juan Manuel Santacruz Valcárcel por compartir sus conocimientos, por la dedicación, compromiso, rigurosidad y los valiosos aportes a este proyecto de investigación.

A la Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU) por disponer de profesores altamente cualificados que contribuyeron a mi formación académica y crecimiento profesional, además de todos los conocimientos compartidos durante el paso por la formación posgradual en la modalidad de especialización.

A todos los docentes que formaron parte de mi proceso de formación durante la especialización.

A mi familia por su apoyo incondicional en cada una de las etapas de este gran camino académico y profesional.

Resumen

El presente proyecto de investigación tuvo como propósito analizar la formación en comunicación aumentativa y alternativa, educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología de los programas de Fonoaudiología de Colombia, con el fin de identificar vacíos curriculares y oportunidades de mejora. Se desarrolló un estudio con enfoque cualitativo y alcance descriptivo y exploratorio mediante análisis documental de planes de estudio de universidades públicas y privadas con programas activos. Los resultados evidenciaron que los programas presentan una estructura homogénea en modalidad presencial, con duración de 8 a 10 semestres y entre 143 y 174 créditos, predominio de instituciones privadas y concentración en la región andina; aunque todos cuentan con registro calificado, solo cerca de la mitad posee acreditación de alta calidad. Los planes de estudio se centran en lenguaje, seguido de habla y con menor presencia de audiología, con fuerte componente práctico e investigativo y predominio femenino en la matrícula. Asimismo, las mallas curriculares muestran una inclusión limitada y desigual de contenidos en comunicación aumentativa, inclusión educativa y áreas afines, mientras que la rehabilitación vocal en oncología se aborda de forma indirecta. En conclusión, la formación es amplia pero poco profunda en enfoques contemporáneos, con predominio del modelo biomédico y vacíos en perspectivas sociales e inclusivas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer e integrar estas competencias. El estudio se enmarcó en la línea de investigación de Pedagogía, Didáctica y Currículo de la ECEDU.

Palabras claves: comunicación aumentativa, educación inclusiva, rehabilitación vocal en oncología, Fonoaudiología, currículo universitario, Colombia.

Abstract

This research project aimed to analyze the training in augmentative and alternative communication, inclusive education, and vocal rehabilitation in oncology within Speech-Language Pathology programs in Colombia, in order to identify curricular gaps and opportunities for improvement. A qualitative study with a descriptive and exploratory scope was conducted using documentary analysis of the curricula of public and private universities with active programs. The results showed that the programs have a homogeneous structure in a face-to-face format, lasting 8 to 10 semesters and between 143 and 174 credits, predominantly offered by private institutions and concentrated in the Andean region. Although all programs have qualified registration, only about half possess high-quality accreditation. The curricula focus on language, followed by speech, with a lesser presence of audiology, and feature a strong practical and research component. Female students predominate in the student body. Furthermore, the curricula demonstrate a limited and unequal inclusion of content in augmentative and alternative communication, inclusive education, and related areas, while vocal rehabilitation in oncology is addressed indirectly. In conclusion, the training is broad but lacks depth in contemporary approaches, with a predominance of the biomedical model and gaps in social and inclusive perspectives, highlighting the need to strengthen and integrate these competencies. This study was framed within the ECEDU research line of Pedagogy, Didactics, and Curriculum.

Keywords: augmentative communication, inclusive education, vocal rehabilitation in oncology, speech-language pathology, university curriculum, Colombia.

Tabla de contenido

Introducción	14
Planteamiento del Problema	17
Justificación	23
Objetivos	27
Objetivo General	27
Objetivos Específicos	27
Marco de Referencia	28
Antecedentes	28
Marco Teórico	42
Marco Conceptual	78
Marco Legal	83
Marco Metodológico.....	85
Enfoque de la Investigación	85
Tipo de Investigación	85
Método de la Investigación	86
Técnicas de Recolección y Análisis de Datos	87
Instrumentos	89
Validez y Confiabilidad de los Instrumentos	90

Población.....	91
Muestra.....	92
Consentimientos Informados.....	93
Fases para llevar a cabo la Investigación	93
Resultados.....	96
Discusión.....	111
Conclusiones.....	157
Recomendaciones	160
Apéndices.....	162
Referencias Bibliográficas	211

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Universidades Públicas y Privadas Colombianas que ofrecen el Pregrado en Fonoaudiología</i>	98
Tabla 2 <i>Créditos e Intensidad Horaria Programas Académicos de Pregrado en Fonoaudiología</i>	102
Tabla 3 <i>Formación Directores de Programas Académicos de Fonoaudiología</i>	103
Tabla 4 <i>Actos Administrativos Registro Calificado y Acreditación en Alta Calidad de Programas de Fonoaudiología de las Universidades Públicas y Privadas de Colombia</i>	105
Tabla 5 <i>Universidades Públicas y Privadas Colombianas Acreditadas en Alta Calidad</i>	108
Tabla 6 <i>Consolidado de Estudiantes Inscritos, Admitidos, Matriculados y Graduados del Programa Académico de Fonoaudiología de las IES Públicas de Colombia</i>	110
Tabla 7 <i>Consolidado de Estudiantes Inscritos, Admitidos, Matriculados y Graduados del Programa Académico de Fonoaudiología de las IES Privadas de Colombia</i>	110
Tabla 8 <i>Agrupación 1: Lenguaje, Habla y Audición</i>	110

Tabla 9 <i>Agrupación 2: Ciencias básicas, Anatomía y fisiología, Investigación, Psicología, educación, Epidemiología y Salud Pública</i>	110
Tabla 10 <i>Agrupación 3: Idioma extranjero, Constitución política, ética y bioética, electivas y práctica</i>	111
Tabla 11 <i>Agrupación 4: Salud ocupacional, gestión administrativa, sociología y antropología y lengua de señas colombiana</i>	111
Tabla 12 <i>Agrupación 5: Fonoaudiología y discapacidad, tecnología, cátedra institucional y Rehabilitación Basada en Comunidad</i>	111
Tabla 13 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad del Cauca</i>	111
Tabla 14 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad del Valle</i>	111
Tabla 15 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad Santiago de Cali</i>	111
Tabla 16 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona</i>	111
Tabla 17 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Fundación Universitaria María Cano - Medellín</i>	111

Tabla 18 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Fundación Universitaria María Cano - Cali</i>	111
Tabla 19 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Fundación Universitaria María Cano - Neiva</i>	111
Tabla 20 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Fundación Universitaria María Cano - Popayán</i>	111
Tabla 21 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad Manuela Beltrán - Bogotá</i>	111
Tabla 22 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad Manuela Beltrán - Bucaramanga</i>	111
Tabla 23 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Corporación Universitaria Iberoamericana</i>	111
Tabla 24 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación</i>	111
Tabla 25 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre</i>	111
Tabla 26 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad del Rosario</i>	111
Tabla 27 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad de Santander</i>	111
Tabla 28 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad Nacional de Colombia</i>	111

Tabla 29 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad Metropolitana</i>	111
Tabla 30 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad de San Buenaventura</i>	111
Tabla 31 <i>Malla curricular del programa académico de Fonoaudiología de la Universidad de los llanos</i>	111
Tabla 32 <i>Audiología I y II, Audiología Básica y Avanzada en Fonoaudiología</i>	118
Tabla 33 <i>Anomalías, Salud Auditiva y Comunicación y Audición en Fonoaudiología</i>	118
Tabla 34 <i>Investigación en Fonoaudiología</i>	119
Tabla 35 <i>Psicología en Fonoaudiología</i>	120
Tabla 36 <i>Psicolingüística en Fonoaudiología</i>	120
Tabla 37 <i>Lenguaje, Aprendizaje y Escolaridad en Fonoaudiología</i>	121
Tabla 38 <i>Educación y Pedagogía en Fonoaudiología</i>	122
Tabla 39 <i>Jerarquización de las Asignaturas del Plan de Estudios de Fonoaudiología</i>	125

Tabla 40 *Jerarquización de las Asignaturas por Ciclo de Vida del Plan de Estudios de**Fonoaudiología*.....128**Tabla 41** *Asignaturas en Lengua de señas, comunicación del sordo y rehabilitación del sordo en**Fonoaudiología*

.....141

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Áreas de Competencias Digitales</i>	64
Figura 2 <i>Competencia Digital para los Fonoaudiólogos</i>	65
Figura 3 <i>Tipos de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación</i>	68
Figura 4 <i>Métodos de Selección de Signos en SAAC</i>	69
Figura 5 <i>Población Usuaria de SAAC</i>	70
Figura 6 <i>Grupo con Mayor Riesgo de Exclusión del Sistema Educativo</i>	73
Figura 7 <i>Legislación que Regula la Educación Superior en Colombia</i>	84
Figura 8 <i>Distribución Geográfica por Departamentos de las Universidades que forman profesionales en Fonoaudiología en Colombia</i>	98
Figura 9 <i>Distribución Geográfica por Regiones de las Universidades que forman Profesionales en Fonoaudiología en Colombia</i>	99

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Universidades Públicas y Privadas Colombianas que ofrecen el Pregrado en Fonoaudiología.....</i>	162
Apéndice B <i>Mallas Curriculares de los Programas de Pregrado en Fonoaudiología</i>	165
Apéndice C <i>Consolidado de Estudiantes Inscritos, Admitidos y Matriculados</i>	165
Apéndice D <i>Áreas y Micro currículos de los Programas de Fonoaudiología</i>	166

Introducción

La formación de los programas académicos de fonoaudiología de Colombia afronta vacíos significativos en comunicación aumentativa y alternativa, educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología, competencias fundamentales para la atención de las personas con necesidades comunicativas complejas y prevenir trastornos de la voz. La diversidad curricular y la desconexión con las demandas profesionales restringen la preparación de los egresados para intervenir efectivamente en escenarios, educativos, clínicos y comunitarios, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los planes de estudio y asegurar una formación actualizada e integral.

En esa lógica, el objetivo del presente proyecto de investigación se centra fundamentalmente en “analizar la formación en comunicación aumentativa y alternativa, educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología en los programas de Fonoaudiología de las instituciones de educación superior de Colombia, identificando vacíos curriculares y oportunidades de fortalecimiento académico” para lo cual se requirió de una revisión documental sobre los planes de estudios de fonoaudiología en las plataformas web de las universidades públicas y privadas de Colombia y del Ministerio de educación Nacional, que permitiera, en primer lugar caracterizar el perfil curricular y académico de los programas de Fonoaudiología, en segundo lugar, identificar los micro currículos relacionados con Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología, en tercer lugar, analizar la organización y alcance de los contenidos formativos en estas áreas, reconociendo tendencias, fortalezas y limitaciones, y en cuarto lugar, proponer lineamientos para el fortalecimiento de la formación en comunicación aumentativa y alternativa, educación inclusiva y rehabilitación vocal

en Oncología en los programas de Fonoaudiología de Colombia, a partir de la identificación de vacíos curriculares.

En ese sentido, la propuesta de investigación se articula con la línea de investigación que tiene la Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU), de pedagogía, didáctica y currículo, lo anterior en virtud a que esta investigación se basó en el estudio de los planes de estudio de los programas académicos de Fonoaudiología de Colombia, dado los vacíos existentes en la formación de estos profesionales en cuanto a Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación Inclusiva y la rehabilitación vocal en oncología, con lo cual se busca que las universidades públicas y privadas del país estructuren las mallas curriculares acorde a las exigencias que se hace desde el sector productivo y laboral a los fonoaudiólogos respecto a estas áreas de gran importancia para el desempeño profesional y laboral, además que permita la fácil adhesión de estos profesionales en el campo laboral.

Adicionalmente, de facilitar la inclusión de los fonoaudiólogos al sector educativo, ya que son de gran importancia para la detección de población en riesgo de pérdidas auditivas, problemas en la voz y en la deglución tanto en la población estudiantil como docente, facilitando de esta manera el diseño y la implementación de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación acorde a las necesidades de cada persona. Lo anterior, garantiza la detección a tiempo de diversas patologías y de brindar atención oportuna que permita reducir los impactos que dejan estas patologías y posibilita la inclusión y la participación de la población con discapacidades de la comunicación en la sociedad, por lo tanto, el fonoaudiólogo debe contar con una preparación integral que le permita atender con éxito a la población educativa y a los laringectomizados, por lo que las universidades tienen este gran compromiso con la formación de los futuros profesionales.

Por último, este trabajo se estructura en ocho apartados, los cuales se detallan de manera sucinta a continuación: en el primer apartado de este documento se encuentra el planteamiento del problema y la pregunta de investigación. En cuanto al segundo apartado se halla la justificación en la cual se detallan las razones por las cuales fue necesario la realización de la presente propuesta de investigación. Respecto al tercer apartado están los objetivos que ayudaron a orientar, delimitar y dar coherencia a todo el proceso de investigación. En ese mismo orden, tenemos que en el cuarto apartado se expone la fundamentación teórica, conceptual y normativa que dieron soporte a la investigación. Asimismo, en el quinto apartado se describe el diseño metodológico de manera minuciosa como: la población y muestra, los procedimientos, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y el análisis riguroso y ordenado de la información. Por su parte, en el sexto apartado se esbozan los resultados que surgieron a partir del análisis de los planes de estudios de los programas académicos de pregrado en fonoaudiología de Colombia. Adicionalmente, en el séptimo apartado se encuentra la discusión de los resultados hallados, y el análisis entre estos y la literatura científica. Y, por último, en el octavo apartado se presentan las conclusiones, limitaciones y recomendaciones que surgieron de esta investigación.

Planteamiento del Problema

Dadas las crecientes demandas sobre comunicación y educación inclusiva, la formación de los profesionales en fonoaudiología debe responder a esta necesidad. Dado su rol clave en el bienestar comunicativo de poblaciones diversas, a nivel mundial se reconoce la pertinencia de proporcionar a los terapeutas del lenguaje con competencias en comunicación aumentativa y alternativa (CAA), educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología. En fonoaudiología la CAA es considerada una estrategia terapéutica esencial para complementar y/o reemplazar el habla en personas (niños o adultos) con trastornos severos de la comunicación. De la misma manera, los trastornos de la voz son altamente prevalentes en profesionales como los docentes, se estima que entre un 11% y 64% de los maestros presentan síntomas de disfonía en algún momento de su carrera, lo que subraya la necesidad de programas de rehabilitación vocal en oncología sólidos.

En los contextos escolares, la inclusión se ha consolidado como un principio relevante: organizaciones internacionales destacan que la inclusión y la equidad son el soporte de una educación de calidad según el marco Educación 2030, esto conlleva a que los profesionales en fonoaudiología deben estar capacitados para ayudar a estudiantes con discapacidades en entornos educativos regulares. Desde una perspectiva global se evidencia la necesidad de formar fonoaudiólogos capaces de diseñar, adaptar, readaptar implementar y realizar seguimiento a los sistemas de CAA, contribuir a la educación inclusiva y abordar eficazmente los desórdenes de la voz, en consonancia con estándares contemporáneos de salud, educación y derechos humanos.

Desde el ámbito nacional, en Colombia, continúan existiendo desafíos significativos en la formación de los fonoaudiólogos, sin embargo, se ha ido avanzado desde la legislación hacia la educación inclusiva. En el país, Ley 376 de 1997 regula la profesión de la Fonoaudiología y, más

recientemente, el Decreto 1421 de 2017 estableció la atención educativa a la población con discapacidad, no obstante, este último no explicitó el papel del fonoaudiólogo en el sistema educativo. Vale la pena destacar que el Decreto 366 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional ya había legitimado la inclusión del fonoaudiólogo como profesional de apoyo pedagógico en los centros educativos.

Pese a estos avances legales, los propios fonoaudiólogos reportan dificultades en este campo: estudios cualitativos recientes revelan que su rol en la educación inclusiva es poco reconocido y que enfrentan condiciones laborales adversas, además, consideran indispensable recibir mayor formación en educación inclusiva para desempeñarse adecuadamente en dicho escenario. Esta carencia formativa sugiere que los planes de estudio actuales no están proporcionando las herramientas suficientes para que el profesional enfrente los desafíos de la inclusión escolar.

Al mismo tiempo que, las transformaciones sociodemográficas en el país, como la puesta en marcha de políticas de educación inclusiva y un mayor análisis de los requerimientos comunicativos complejos, demanda que las universidades capaciten a los profesionales en fonoaudiología con competencias ampliadas en CAA y rehabilitación vocal en oncología, áreas tradicionalmente menos desarrolladas en la malla curricular básica.

Estas necesidades formativas en Colombia, cobran especial relevancia debido a las características poblacionales y educativas locales, lo que motiva un estudio riguroso acerca de la situación curricular nacional en los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología.

Actualmente, son diecinueve programas/sedes de Colombia que ofrecen el pregrado de Fonoaudiología (Universidad del Cauca, Universidad del Valle, Universidad Santiago de Cali, Universidad de Pamplona, Fundación Universitaria María Cano, Universidad Manuela Beltrán,

Corporación Universitaria Iberoamericana, Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación, Universidad de Sucre, Universidad del Rosario, Universidad de Santander, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Metropolitana, Universidad de San Buenaventura y Universidad de los Llanos), y la formación que brindan en las áreas de CAA, inclusión educativa y voz presenta vacíos significativos. No existe un perfil profesional estandarizado a nivel nacional que unifique las competencias del fonoaudiólogo, por lo cual cada institución ha desarrollado su currículo con énfasis distintos. Esta realidad ha derivado en diferencias curriculares sustanciales y, en particular, en omisiones formativas en los temas objeto de estudio.

De acuerdo a antecedentes y revisiones de la literatura, se ha reportado de parte de profesionales de la Fonoaudiología en diferentes partes del mundo y que se encuentran en su ejercicio profesional, sobre la falta de formación en competencias como la comunicación aumentativa y alternativa, la educación inclusiva y la rehabilitación vocal en oncología, por lo que a muchos de los profesionales deben acudir a la formación por medio de cursos de extensión y educación continua o realizar búsquedas en internet y revistas académicas para dar cuenta de este tipo de formación, o recurrir al aprendizaje autodidacta. También se ha reportado la falta de formación pos gradual en áreas propias de la fonoaudiología, lo cual dificulta la cualificación profesional, y promueve la fuga de talentos, haciendo que cada vez más profesionales jóvenes busquen oportunidades educativas en otros países, ya que el propio no logra brindarles la formación requerida para el mejoramiento y perfeccionamiento de su campo disciplinar.

Ahora bien, esta ausencia en la formación disciplinar es el reflejo de lo que se vive actualmente en el sistema educativo colombiano y en otras partes del mundo, y es lo referido al tema de la desarticulación o desactualización de las mallas curriculares, y tiene que ver

precisamente, entre lo que actualmente les están enseñando las universidades a los estudiantes con respecto a lo que el mundo laboral está requiriendo de los nuevos profesionales de la salud, en un mundo cada vez más competitivo que demanda de habilidades y competencias actualizadas en los diferentes campos del desempeño profesional. Adicionalmente, esta situación forma parte de los retos y desafíos que enfrentan las universidades frente a las demandas actuales del siglo XXI.

En consecuencia, la disparidad formativa evidencia vacíos curriculares concretos: por un lado, la ausencia de formación formal en CAA limita la capacidad de los futuros fonoaudiólogos para atender a pacientes con necesidades comunicativas complejas mediante sistemas alternativos de comunicación, por otro, la falta de profundización en educación inclusiva dificulta su inserción efectiva en equipos interdisciplinarios que apoyen la inclusión de niños con discapacidad en escuelas regulares.

Incluso en el área de voz, donde sí existe una base curricular, se identifica la necesidad de fortalecer la rehabilitación vocal con técnicas y conocimientos actualizados, dado el elevado impacto de los trastornos de la voz en la productividad y calidad de vida (especialmente en profesionales de la voz como docentes, cantantes, etc.). La situación diagnosticada revela que los programas de Fonoaudiología de Colombia no están cubriendo plenamente las competencias que hoy se consideran fundamentales en CAA, inclusión educativa y rehabilitación de la voz.

Esta problemática curricular tiene implicaciones directas en la práctica profesional y en la atención a poblaciones vulnerables. Los egresados de fonoaudiología en Colombia podrían estar enfrentando el campo laboral sin herramientas suficientes para implementar sistemas de comunicación alternativos con personas con discapacidades severas, ni para desempeñarse adecuadamente en entornos de educación inclusiva, ni para abordar casos complejos de

trastornos de la voz más allá de lo básico. Lo anterior no solo limita el alcance de la intervención fonoaudiológica en ámbitos clínicos y educativos, sino que también podría perpetuar barreras de acceso a la comunicación y a la educación de calidad para quienes más lo necesitan, en contravía de las políticas de inclusión social.

Por ello, resulta crítico plantear una solución desde la academia que subsane estos vacíos.

El presente proyecto de investigación se enfoca en describir y analizar detalladamente estos vacíos formativos y, con base en evidencia y referentes teóricos, proponer lineamientos para el fortalecimiento de la formación en dichas áreas. De esta manera, se busca que los programas académicos puedan actualizar sus currículos, alineándolos con las necesidades del contexto nacional y las tendencias internacionales, garantizando así que los futuros fonoaudiólogos estén mejor preparados para los retos de la comunicación aumentativa, la educación inclusiva y la rehabilitación vocal en oncología.

Pregunta de Investigación

A partir de la problemática expuesta, se formula la siguiente pregunta de investigación, que orienta el estudio de manera clara y concreta: ¿Cómo fortalecer la formación en comunicación aumentativa y alternativa, educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología de los programas de Fonoaudiología de Colombia para subsanar los vacíos curriculares identificados?

Justificación

La presente investigación se justifica porque atiende un vacío formativo clave en los programas de Fonoaudiología de Colombia: la organización y profundidad de la enseñanza en comunicación aumentativa y alternativa (CAA), educación inclusiva y rehabilitación vocal en Oncología. En coherencia con los criterios clásicos para la justificación, conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica, el estudio busca producir conocimiento útil y aplicable para la toma de decisiones curriculares y de gestión académica (Hernández-Sampieri, 2014).

Desde la conveniencia, el proyecto aporta un diagnóstico de alcance nacional y actualizado sobre cómo se integran estas tres áreas en las mallas curriculares, y qué lugar ocupan en la gestión académica de los programas. La pertinencia es evidente en un contexto que exige a los fonoaudiólogos desempeñarse en aulas inclusivas, servicios de salud y entornos comunitarios con demandas comunicativas diversas. Al describir la oferta formativa y su organización, asignaturas, créditos, créditos académicos, semestres, carácter de la IES (pública o privada), jornada de ofrecimiento diurna y modalidad de ofrecimiento presencial, la investigación aporta una línea base rigurosa para orientar planes de mejoramiento y actualización curricular en las instituciones de educación superior (IES) de los departamentos del Atlántico, Antioquia, Valle del Cauca, Cauca, Huila, Sucre, Meta, Cundinamarca, Norte de Santander y Bolívar durante el 2025. Este propósito dialoga con las líneas de investigación de la ECEDU, particularmente con “Pedagogía, didáctica y currículo”, lo que asegura coherencia institucional y proyección académico-social de los resultados.

La relevancia social es alta porque la CAA, la educación inclusiva y la rehabilitación vocal en oncología están directamente relacionadas con el ejercicio del derecho a la educación y

a la participación de personas con discapacidades comunicativas. La guía de la UNESCO subraya que ningún sistema educativo puede considerarse equitativo si no valora y compromete por igual a todos los aprendices, e insta a superar barreras de acceso, participación y logro con ajustes razonables, apoyos y tecnologías pertinentes (UNESCO, 2017). En particular, la CAA se define como un campo que suplementa o compensa limitaciones del habla y/o la comprensión del lenguaje, y su uso mejora la efectividad comunicativa en distintos grupos etarios y diagnósticos (ASHA, s. f., ASHA Evidence Maps, 2024).

La educación inclusiva, por su parte, exige que los futuros profesionales dominen estrategias para identificar y eliminar barreras comunicativas, diseñar apoyos y trabajar colaborativamente con docentes y familias: ello no puede lograrse sin una formación universitaria explícita y transversal en estos enfoques (UNESCO, 2017). Finalmente, la rehabilitación vocal en Oncología en personas sometidas a laringotomía u otros tratamientos por cáncer de cabeza y cuello demanda competencias específicas para la restauración de la voz (voz traqueo esofágica, voz esofágica, dispositivos de producción de voz), reconocidas como parte del estándar de atención pre y posquirúrgica (Clarke, P., et al., 2016, ASHA, s. f.).

Fortalecer estas áreas en los currículos universitarios tiene efectos directos en la inclusión educativa, la calidad de vida y la participación social de niños, jóvenes y adultos en Colombia. Las implicaciones prácticas del estudio son concretas y de corto alcance para las IES: con la evidencia generada será posible identificar cursos, ejes temáticos y secuencias formativas críticas, precisar la carga crediticia y los resultados de aprendizaje que mejor predicen el desempeño profesional, reconocer la disponibilidad de docentes con cualificación específica, y proyectar acciones de mejora (ajustes de planes de estudio, diseño de asignaturas integradoras, prácticas y rotaciones clínicas/escolares, y oferta de educación continua). Al proveer indicadores

descriptivos y comparativos entre instituciones y modalidades, los hallazgos facilitarán decisiones curriculares basadas en datos y permitirán alinear la formación con referentes internacionales de práctica, por ejemplo, la efectividad de la CAA y los estándares de rehabilitación vocal en oncología poslaringectomía y con marcos de política de inclusión educativa.

El valor teórico reside en la articulación sistemática de tres campos que a menudo se enseñan de forma fragmentada. La investigación integró aportes conceptuales y empíricos de la CAA (definiciones, taxonomías de sistemas y tecnologías, criterios de selección y entrenamiento de usuarios), de la educación inclusiva (diseño universal para el aprendizaje, apoyos razonables, colaboración interprofesional) y de la rehabilitación vocal en oncología (principios de restauración de la voz, abordajes terapéuticos y dispositivos). Con ello, se espera proponer un marco de referencia para la formación que supere una visión exclusivamente clínica y promueva enfoques ecológicos y centrados en la participación, en consonancia con los estándares y evidencias disponibles (ASHA, s. f., Clarke, P., et al., 2016, UNESCO, 2017).

La utilidad metodológica es igualmente sólida. El diseño descriptivo-exploratorio con enfoque cualitativo se justifica porque el problema carece de diagnósticos sistemáticos de alcance nacional y requiere, en un primer momento, caracterizar y explorar tendencias antes de proponer transformaciones curriculares. El análisis documental de los planes de estudio, permitirá comprender la lógica curricular, posibilitará estimar la presencia, profundidad y organización de estos contenidos. La triangulación de fuentes incrementará la validez de los hallazgos y facilitará conclusiones sólidas para la toma de decisiones, en coherencia con las recomendaciones metodológicas para estudios descriptivos y enfoques cualitativos en educación (Hernández-Sampieri, 2014).

La delimitación contextual precisa la viabilidad y pertinencia del proyecto. El campo de conocimiento es la educación superior en salud, con énfasis en currículo y formación profesional del fonoaudiólogo. El estudio se desarrolló en Colombia, particularmente en IES con programa activo de Fonoaudiología y registro calificado vigente, tuvo como periodo de referencia el año 2025 y consideró como población los programas/sedes de pregrado en fonoaudiología activos en Colombia, la muestra fué de tipo censal e incluirá las mallas curriculares y documentos oficiales de estos programas académicos. Este alcance es adecuado para construir un mapa curricular interinstitucional y proponer acciones viables de mejoramiento de corto y mediano plazo, alineadas con las líneas de investigación de la ECEDU.

Por todo lo anterior, el estudio es conveniente porque provee un diagnóstico nacional accionable, socialmente relevante porque contribuye a garantizar el derecho a la educación y a la comunicación de poblaciones diversas, con implicaciones prácticas para el rediseño curricular y la gestión de la calidad en las universidades, con valor teórico al integrar referentes de CAA, inclusión y rehabilitación vocal en oncología en un marco formativo coherente, y con utilidad metodológica al aplicar un diseño cualitativo y exploratorio a través de análisis documental. En consecuencia, sus resultados podrán orientar decisiones curriculares, fortalecer el perfil de egreso y promover prácticas educativas y clínicas acordes con los estándares contemporáneos de inclusión y de atención comunicativa.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la Formación en Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación Inclusiva y Rehabilitación Vocal en Oncología en los Programas de Fonoaudiología de las Instituciones de Educación Superior de Colombia, Identificando Vacíos Curriculares y Oportunidades de Fortalecimiento Académico.

Objetivos Específicos

Caracterizar el Perfil Académico y Curricular de los Programas de Fonoaudiología ofertados en Colombia.

Identificar las Asignaturas y Contenidos Relacionados con Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación Inclusiva y Rehabilitación Vocal en Oncología Presentes en las Mallas Curriculares.

Examinar la Organización y el Alcance de los Contenidos Formativos en estas Áreas, Reconociendo Tendencias, Fortalezas y Limitaciones.

Proponer lineamientos para el Fortalecimiento de la Formación en Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación Inclusiva y Rehabilitación Vocal en Oncología de los Programas de Fonoaudiología de Colombia, a partir de la Identificación de Vacíos Curriculares.

Marco de Referencia

Antecedentes

En un estudio de tipo descriptivo realizado en Ecuador, por Olalla, M. P. G. (2025), el cual tuvo como propósito evaluar el estado actual de las competencias de los profesionales en fonoaudiología en el Ecuador para el manejo de trastornos de la comunicación infantil, para ello, llevaron a cabo un análisis de los planes de estudio de fonoaudiología de 3 universidades públicas del Ecuador: Universidad Central, Universidad de Cuenca y la Universidad de Guayaquil. En Ecuador, según la autora, son 4 universidades las que ofrecen la carrera de fonoaudiología como lo son: Universidad de Cuenca, Universidad de Guayaquil, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y la Universidad Central del Ecuador, la duración de los pregrados está entre los 8 y 9 semestres, y es ofertada en modalidad presencial. El estudio arrojó como resultado y conclusión que, si bien, existe una relación entre los contenidos de los diseños curriculares de las 3 universidades en materia de la comunicación infantil, estos contenidos no logran dar cuenta a profundidad sobre las patologías que afectan a la comunicación infantil, sino que abarca solamente las dificultades en la comunicación desde una mirada de adquisición a nivel neurológico donde intervienen estructuras fisiológicas y neurológicas que permiten el desarrollo adecuado del lenguaje.

Además, la autora destaca dentro de su investigación la importancia de incorporar en los planes de estudio de los programas académicos de fonoaudiología, asignaturas relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que brinden a los estudiantes la posibilidad de fortalecer y adquirir las competencias digitales orientadas al quehacer profesional como los recursos tecnológicos que son utilizados para tratar las diversas patologías dadas en las diferentes áreas del desempeño del fonoaudiólogo como son: lenguaje, habla, voz, comunicación

y deglución. Así como también incluir dentro de los planes de estudio, asignaturas en lo referente a investigación que ayude a los estudiantes en el aprendizaje de métodos de investigación y a su vez permita la consolidación y el crecimiento de la profesión a través del aporte de nuevos conocimientos.

Igualmente, se propone la necesidad de que los programas académicos de fonoaudiología realicen actualizaciones periódicas a las mallas curriculares que den cuenta de las necesidades y avances en materia del campo disciplinar. Es fundamental que los programas de fonoaudiología de países en vía de desarrollo tomen como referente las experiencias de programas de fonoaudiología de países desarrollados, a través de la comparación de los planes de estudios de ambos programas académicos. También se resalta la necesidad de incluir asignaturas que promuevan el trabajo interdisciplinario y el intercambio de saberes (Olalla., 2025).

Así mismo, Valderrama, A. D., & Mogollón, S. A. H. (2021) realizaron un estudio con la Universidad Libre (Colombia) a través de una matriz de análisis de planes de estudio y una encuesta docente que indaga entre otras, el número de créditos académicos, número de micro currículos (asignaturas o cursos), semestre de cada uno de los micro currículos, naturaleza de los micro currículos (teórico, práctico, o teórico prácticos) y relación de cursos de investigación de los 14 programas de fonoaudiología de Colombia. En ese orden de ideas, la investigación busca establecer los aspectos fundamentales de una propuesta de formación por competencias en el diseño curricular para un programa de fonoaudiología en Colombia; encontrando como resultados, que el número de semestres oscila entre los 8 y los 10 semestres, además cuentan con un aproximado de créditos académicos entre 143 y 179 créditos y entre 44 y 81 asignaturas (micro currículos). Adicionalmente el estudio evidencia que las asignaturas teóricas (35 asignaturas) predominan sobre aquellas de componente práctico (5 asignaturas), este componente

práctico se cursa en la mayoría a partir del sexto semestre, lo que, para los autores, refleja que los programas académicos de fonoaudiología aún conservan un modelo tradicional de formación puesto en la formación por contenidos. Por lo tanto, los programas de fonoaudiología tienen el reto de transitar de la formación centrada en contenidos a la formación en competencias, que permita la preparación de los nuevos profesionales para las exigencias de la sociedad actual.

En lo referente a la encuesta hecha a los docentes identificaron que, a nivel de formación pedagógica, la mayor parte de los docentes de los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología el 80% afirmaron tener formación en pedagogía, en ese sentido el 45.7% manifestaron tener al menos un diplomado en el área respectiva. Respecto a las estrategias didácticas utilizadas en el aula, la mayoría de los docentes (83%) refirió el uso de métodos de casos, el 69% clase magistral, 66% discusión dirigida, 62% Aprendizaje Basado en problemas y, por último, mapas conceptuales y redes semánticas con 58%. En materia de estrategias de evaluación, los docentes informaron realizar pruebas escritas abiertas (74%), pruebas escritas cerradas (64%), rúbricas (56%) y pruebas orales abiertas (50%), (Valderrama., & Mogollón., 2021).

En Colombia, las autoras Torres et al., (2022) llevaron a cabo un estudio de tipo descriptivo cuantitativo, el cual buscó identificar las características de la producción investigativa en fonoaudiología entre los años 2010 y 2019, para lo cual utilizaron como método de recolección de información como la bibliometría. A través de este método las autoras lograron recopilar información de 13 programas de fonoaudiología en Colombia, consultando archivos institucionales entre los cuales se incluyeron informes, tesis y proyectos de investigación de pregrado de fonoaudiología y posgrados de las facultades de fonoaudiología (en total 638 investigaciones). Como resultados del proceso de revisión bibliográfica, las autoras

identificaron que la producción investigativa en fonoaudiología corresponde en un 85% a pregrado y un 15% a posgrado, y que el mayor número de estudios se llevó a cabo en el 2019 (109 proyectos) para pregrados y para posgrados la cantidad de investigaciones fueron efectuadas en 2011 (27 trabajos). Al respecto, desde la metodología en investigación se destaca mayoritariamente el tipo de investigación – investigación básica seguida de la investigación aplicada, con enfoques cualitativos y mixtos, así como el alcance de tipo descriptivo.

El rol con mayor predominancia en la investigación es el investigativo (70,5%) seguido del asistencial (27,5%), mientras que los roles docentes y administrativos son los que menos se exploran. En cuanto a los escenarios de investigación de mayor interés, los investigadores encontraron que el 52.9% son el sector salud, el 29.3% en el sector educativo, mientras que los escenarios de bienestar social y laboral fueron los de menor investigación. Respecto a las funciones fonoaudiológicas que se incluyen con mayor frecuencia en las investigaciones son: 46,06% la evaluación- diagnóstica y el 27,7% la intervención-terapéutica. En relación a las áreas de la fonoaudiología que más predominan en la investigación son: el 29.1% lenguaje, 27,4% la audición y 14,8% la comunicación, aunque las autoras refieren que en los últimos años las áreas de voz, terapia miofuncional y deglución han venido en aumento. Así mismo, las autoras afirman que se encuentran relegadas las áreas de asuntos profesionales y el habla, además de mencionar que el lenguaje y la audición fueron las dos áreas que constantemente se abordaron durante el periodo analizado. Adicionalmente, los investigadores observaron que durante los años 2015 y 2019 hubo un incremento en la producción investigativa en el área de comunicación.

En relación a la población utilizadas en las investigaciones corresponden al 56,7% población adulta y 28,52% población infantil. Además, se hace mención a que se ha venido incrementado las investigaciones con población adulta mayor y adolescentes, también se señala

que desde 2011 se dio inicio a investigaciones con población neonatal y desde 2015 con lactante menor y lactante mayor. De acuerdo con lo reportado en los estudios analizados por las autoras, identificaron que el 87,9% de la población no presenta ningún tipo de discapacidad, mientras que el 12,06% de la población tiene alguna discapacidad. Entre las discapacidades encontradas en la población estudiada están: discapacidad auditiva, intelectual, múltiple, visual y psíquica.

De igual manera las autoras Pava-Ripoll, N. A., Payán Villamizar, C. M., & Reyes Torres, A. (2011) realizaron un estudio documental de tipo descriptivo y su unidad de análisis fueron todos los trabajos de grado realizados en el programa académico de Fonoaudiología de la Universidad del Valle (Colombia) durante el periodo comprendido entre 1996 y 2008. Para este estudio fueron consultados en total 98 trabajos de grado. Como parte de los resultados, las autoras identificaron que, durante el periodo analizado, la mayoría de los trabajos de grado 53% (52 trabajos de grado) predomina el modelo rehabilitador, seguido de los modelos sociales (integrador y sistémico- ecológico). En cuanto al modelo de intervención, el de mayor predominio fue la habilitación/rehabilitación equivalente al 41% (40 trabajos de grado). Con respecto al área de desempeño del fonoaudiólogo encontraron que el área del lenguaje con un 32%, seguido del habla con un 20%. Adicionalmente, las autoras hallaron que el 24% de los trabajos analizados corresponden a Asuntos profesionales, el 13% al área de comunicación en la cual se integran las tres áreas disciplinares de la fonoaudiología como son lenguaje, habla y audición. Así mismo, se identificó que el área de audiología es la de menor porcentaje en investigaciones con un total de 11 trabajos equivalente a un 11%. En lo concerniente a los tipos de estudio, las autoras pudieron dar cuenta de una alta tendencia al enfoque positivista (65% de los estudios que tienen un enfoque empírico – analítico), mientras que el enfoque hermenéutico (21%) ha ido tomando un posicionamiento considerable durante los últimos años.

Galindo, M. P., Bejar, R. M., López, M. A., & Vásquez, M. B. (2023) realizaron un estudio con metodología de tipo mixto de corte transversal, en aras de indagar sobre los aspectos que se debían considerar para la actualización de la legislación de la profesión de la Fonoaudiología en Colombia (ley 376 de 1997), para ello, encuestaron a un total de 214 fonoaudiólogos en su mayoría (68,22%) graduados de las universidades; Universidad Metropolitana, Universidad del Valle, Universidad de Pamplona, Universidad de Sucre, Universidad de Santander, Universidad Santiago de Cali, Universidad de San Buenaventura (Cartagena), Universidad del Cauca, Universidad de Manizales y la Fundación Universitaria María Cano de Medellín, el 19,6 fueron fonoaudiólogos egresados de la Universidad del Rosario, Universidad Nacional de Colombia, Escuela Colombiana de Rehabilitación, Iberoamericana y la Universidad Manuela Beltrán. El 12,14% restante no especificaron de qué universidad del país eran egresados en su nivel de pregrado. En ese orden de ideas, los fonoaudiólogos encuestados manifestaron la falta de ofertas pos graduales para los fonoaudiólogos colombianos, lo cual, y debido a ello, deben buscar fuera del país, para lo cual proponen que las universidades públicas y privadas del país ofrezcan programas de posgrados que permita la cualificación profesional sin que esto conlleve a salir del país.

También sugieren que, para el caso de los sectores de desempeño laboral del fonoaudiólogo, la profesión no solo sea vista desde la rehabilitación/habilitación sino desde lo socioeducativo, así como la de tener en cuenta la fonoaudiología comunitaria e intercultural. Además, la de tener en cuenta al fonoaudiólogo en la educación inclusiva en colegios públicos y privados y en el ICBF, teniendo en cuenta la importancia del fonoaudiólogo en mejorar los procesos de aprendizaje y otras alteraciones consecuentes a la comunicación. A raíz de la irregularidad y la informalidad, y de que algunas entidades e instituciones contratan personal sin

tener tarjeta profesional para el ejercicio de las labores del fonoaudiólogo, los fonoaudiólogos encuestados hacen referencia a la importancia de profundizar y aclarar sobre la obligatoriedad de estar inscrito y habilitado en el RETHUS para el ejercicio de la profesión en Colombia.

En complemento, otro estudio, con metodología cualitativa, realizado en la ciudad de Santiago de Cali, en un Centro de Neurorehabilitación, por (Castro Paz et al. 2019), en el cual entrevistaron a 14 fonoaudiólogas sobre las percepciones y prácticas de los fonoaudiólogos ante el uso de SAAC. Los investigadores identificaron respecto a la formación académica en SAAC, la existencia a nivel nacional sobre una carencia en la formación académica en pregrado y posgrado, así como en cursos y seminarios al respecto.

En relación con lo anterior, en un estudio de enfoque cualitativo y de tipo exploratorio, realizado en la ciudad de Medellín – Colombia, por (Uribe., & Otalvaro., 2018), en el que se entrevistaron a 17 fonoaudiólogos (15 mujeres y 2 hombres) que trabajaban en el ámbito de la educación inclusiva, en relación con las percepciones sobre su rol profesional en educación inclusiva, quienes, en términos generales manifestaron la precarización laboral y la poca remuneración económica en el campo educativo. Igualmente, hicieron referencia a la falta de formación en educación inclusiva por parte de las Universidades y a la escasa o nula oferta de formación pos gradual. También se pone de manifiesto por uno de los profesionales en fonoaudiología sobre el no reconocimiento del rol profesional en los campos clínico y educativo. Además, se reconoce la lucha que han tenido los fonoaudiólogos por conquistar terreno en el ámbito educativo.

Por su parte, los autores Depolli, G. T., et al. (2020) realizaron un estudio en Brasil de tipo descriptivo - exploratorio durante octubre de 2019 y marzo de 2020 mediante investigación documental (revisión página web del Ministerio de Educación y de las Universidades) con el

objetivo de describir el perfil de los cursos de pregrado en Fonoaudiología en Brasil. Los investigadores encontraron como resultados que la región con mayor concentración de cursos de pregrado en fonoaudiología es sudeste (38.6%) y las regiones con menor concentración es la región norte (9,6%) y centro Oeste (6%), y siendo el estado de Sao Paulo con el mayor número de universidades que ofrecen el pregrado de Fonoaudiología. Las Universidades que ofrecen la carrera de Fonoaudiología en su mayoría son de carácter Privado (71.1%). La periodicidad de ingreso predominante a la carrera de Fonoaudiología fue semestral (83,1%). En cuanto a la formación académica de pregrado de los coordinadores es en su mayoría Fonoaudiólogos (89,2%) y solo el 6% son Fisioterapeutas. En cuanto a la formación pos gradual de los coordinadores, el 51,8% tenía título de doctor y el 7,2% sólo tenía título de especialista. Respecto a la Intensidad horaria de los programas de pregrado en Fonoaudiología es de 3030 y 3360 horas (42,2%), la duración en semestres es de 8 semestres (80,7%) y de 9 semestres (6%). La jornada de ofrecimiento más predominante es la nocturna (27,7%) y la diurna (26,5%).

Los autores Sepúlveda, C. D. L. A. V., et al., (2023) realizaron un estudio en Brasil de tipo observacional, transversal, descriptivo y comparativo con análisis cuantitativo con estadística descriptiva de datos numéricos extraídos de los programas de estudio publicados en las páginas web de las universidades estatales y federales que dictan la carrera de fonoaudiología en Chile y Brasil. Como resultados los investigadores encontraron que: respecto a la cantidad de universidades que dictan el programa académico de Fonoaudiología identificaron que de las 69 universidades federales en Brasil solo 14 ofrecen el programa de Fonoaudiología, y de las 18 estatales en Chile, 11 tienen la carrera de Fonoaudiología. En materia de la cantidad de semestres, hallaron que el 55,5% de los programas de pregrado en Fonoaudiología de las Universidades estatales de Chile tienen un total de 10 semestres, mientras que, en las

Universidades federales de Brasil, el 18,8% de la carrera de Fonoaudiología está constituida por un total de 8 y 10 semestres. Respecto a la forma de ingreso al programa de Fonoaudiología, las Universidades estatales de Chile realizan la PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior) y en Brasil el SISU (Sistema de Selección Unificada) - 83% y el ENEM (Examen Nacional de Enseñanza Media) - 18%.

Igualmente, Vieira, A. L. S., & Moyses, N. M. N. (2017) llevaron a cabo una investigación en Brasil de tipo cuantitativo y descriptivo con el fin de analizar la trayectoria de graduación de las 14 profesiones de la salud entre los años 1995 y 2015 haciendo uso de datos del Censo de Educación Superior del Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones educativas Anísio Teixeira (Inep). En ese orden de ideas, los investigadores hallaron que dentro de las 14 profesiones (Medicina, Enfermería, Odontología, Farmacia, Nutrición, Ciencias Biológicas, Medicina Veterinaria, Fisioterapia, Fonoaudiología, Servicio Social, Terapia Ocupacional, Biomedicina, Educación Física y Psicología) , y en particular, del programa académico de Fonoaudiología, en materia de expansión entre 1995 y 2015 fue de 35 a 79 (125, 7%), privatización de las carreras es para Fonoaudiología 69,6%, en cuanto a plazas o vacantes fue de 141.813 (para todas las 14 profesiones el crecimiento pasó de 610.355 en 1995 a 3.754.284 en 2015), respecto a la graduación de las 14 profesiones fue de manera predominantemente del sector privado (386,0%), que para fonoaudiología el número de graduados es de 1.378 y 1.807 (31,1%) titulados, en general la formación en el área de la salud fue de Universidades privadas con un 52,7% (3.060). En todo caso, los autores del estudio refieren que una vez más se demuestra la privatización de la educación superior en salud, esto teniendo en cuenta que la mayoría (73,0%) de los graduados provinieron de universidades

privadas, y para Fonoaudiología fue de 81,4%, es decir, que la gran mayoría de los graduados en Fonoaudiología en Brasil son de Universidades privadas.

Igualmente, en la República de Chipre, se llevó a cabo un estudio por Pampoulou, E., Theodorou, E., & Petinou, K. (2018) en el cual se encuestó a 59 Fonoaudiólogos con el propósito de investigar sobre las prácticas actuales de CAA en Chipre. De 59, 32 tenían una licenciatura, 25 un título de maestría y 2 uno de doctorado. En cuanto a la formación que recibieron los fonoaudiólogos en CAA, 40 refirieron haber asistido a una o más clases específicas de CAA durante los estudios de pregrado y/o posgrado y 16 señalaron que nunca habían asistido a clases relevantes para la CAA. Además, 14 participantes encuestados respondieron que nunca habían asistido a ningún seminario. Los otros participantes mencionaron haber recibido entrenamiento en el programa PECS (n= 43), MAKATON (n=29), PODD (n=3) y 29 participantes marcaron ambas opciones PECS y MAKATON.

En otro estudio realizado por Chua, E. C. K., & Gorgon, E. J. R. (2019) en el que se llevó a cabo una encuesta transversal a 152 fonoaudiólogos filipinos, con el fin de describir la competencia percibida, la formación pre y pos gradual y la práctica de los fonoaudiólogos en la CAA. En ese sentido, los autores identificaron con respecto a la formación pre gradual, los fonoaudiólogos encuestados dedicaron entre 1 a 2 horas aprendiendo sobre CAA integrado en los siguientes cursos profesionales: trastornos de la comunicación en la parálisis cerebral, trastornos del lenguaje en niños, trastornos motores del habla, habilitación / rehabilitación auditiva y trastornos / afasia adquiridos del lenguaje. Mientras que más de la mitad debían leer libros de texto (59%), artículos de investigación primaria (53%), sobre CAA, y aproximadamente el 20% no estaban obligados a leer nada.

En cuanto a la formación pos gradual en CAA, las fuentes identificadas por la mayoría de los encuestados fueron colegas (88%), internet (72%), artículos de revistas (69%) y libros de texto (58%). Respecto a la asistencia de actividades de educación continua, el 36% asistió a seminarios, 11% cursos de certificación, 9% seminarios web, 9% conferencias y 1% cursos de posgrados. Con relación a la recomendación de CAA a sus pacientes, el 53% de los encuestados respondió que solo ocasionalmente y el 36% rara vez. Por otro lado, los fonoaudiólogos encuestados mencionaron haber experimentado al menos una barrera para el uso de CAA, entre estas barreras percibidas están, 64% actitudes negativas de la familia hacia la CAA, 38% la falta de habilidades y/o conocimientos de la familia para la CAA, 34% falta de recursos del fonoaudiólogo y el 13% falta de financiación.

Entre los métodos de CAA prescritos por los fonoaudiólogos encuestados, el 63% recomendó selección de símbolos sin ayuda, 91% a veces o nunca prescribieron sin tecnología, 81% métodos de alta tecnología. El 54% usualmente o siempre prescriben sin ayuda, el 63% métodos de transmisión de mensajes sin notas, 61% a veces alternativas de alta tecnología nunca prescritas, 92% de baja tecnología, 94% alternativas de tecnología media. Entre los 108 practicantes de CAA, 92 (82%) habían usado al menos una aplicación de CAA para la terapia. Los participantes mencionaron 18 aplicaciones en total, siendo las más mencionadas Proloquo2Go (67%), TapToTalk (43%), TouchChat™ (36%) y Tom Taps Speak (22%). El 44% de los fonoaudiólogos encuestados encontraron el abandono del sistema CAA.

Además, también en Taiwán se realizó un estudio por Tsai, M. J. (2019) en el que se encuestó a 101 Fonoaudiólogos, de los cuales el 61% completaron un programa de pregrado, posgrado o doctorado en el campo de la fonoaudiología, y el 36% completaron el programa de capacitación de 6 meses proporcionado por la SLHA. En cuanto a la experiencia como

fonoaudiólogos, el 49% tenía un periodo de 4 a 8 años, el 17% de 1 a 3 años, el 13% de 9 a 12 años y el otro 13% de 13 a 20 años. Las principales fuentes para la adquisición de conocimientos profesionales en CAA fueron el 84% talleres realizados por SLHA, el 58% revistas y libros, el 57% asociaciones, centros, fundaciones y/o laboratorios. El 54% cursos universitarios en Taiwán.

Entre los recursos más explorados por los fonoaudiólogos encuestados están: el 76% programación de dispositivos de comunicación de alta tecnología, 76% programación de dispositivos de comunicación de baja tecnología, el 75% dispositivos de comunicación disponibles y el 72% protocolos de evaluación y estrategias para la introducción de CAA. Con respecto al tiempo de dedicación a la capacitación en la exploración de los recursos de CAA fue: el 28% de 4 a 8 horas y el 25% recibieron más de 20 horas.

Por su parte en Sudafrica se llevó a cabo un estudio por Dada, S., Murphy, Y., & Tönsing, K. (2017) en el que se realizó una encuesta a 77 fonoaudiólogos (99% mujeres y 1% hombres). Esta investigación arrojó como resultados, en cuanto a la experiencia que el 36% tenía más de 10 años de experiencia, el 9% entre 6 y 10 años, el 45% entre 3 y 5 años y el otro 9% tenía 2 años de experiencia. Respecto a la formación adicional en CAA, el 14% posee una maestría en CAA y el 70% han realizado cursos o talleres en CAA. Entre los desafíos para la prescripción, implementación y uso de los CAA, los participantes encuestados identificaron los siguientes: financiamiento, disponibilidad de los dispositivos CAA, limitaciones de tiempo, mantenerse al tanto de los desarrollos en CAA, progreso lento por parte del individuo que usa CAA, falta de capacitación basada en evidencia, falta de apoyo de familiares, dificultades para crear opciones de baja tecnología que sean de naturaleza versátil y genérica, familiaridad y disponibilidad limitadas de los sistemas/ dispositivos CAA en otros idiomas. A continuación, se

presentan los factores, que a criterio de los fonoaudiólogos encuestados influyen en la selección del software y los símbolos:

Factores que influyen en la selección del software (programa o aplicación) CAA son:

- La asequibilidad
- La facilidad de uso de la aplicación
- La facilidad con la que se podría obtener la aplicación
- La facilidad de uso y el funcionamiento de la aplicación

Factores que influyen en la selección de símbolos asistidos son:

- Disponibilidad de recursos
- Facilidad de aprendizaje
- Habilidades de la persona que usa CAA
- Opiniones familiares
- Recomendación de los compañeros
- Investigación publicada
- Acceso a redes sociales

Por otro lado, se realizó un estudio por Joginder Singh, S., Iacono, T., & Gray, K. M. (2011), en el que se encuestó a 65 fonoaudiólogos de Malasia y 157 de Australia. Respecto a la educación los fonoaudiólogos de Malasia reportaron que el 86.2% practicaban con un título universitario y el 12.3% un título de posgrado. Los de Australia el 86.0% practicaban con un título universitario y el 18.8% un título de posgrado. En cuanto a la experiencia laboral, los terapeutas de Malasia informaron que el 57.4% tenían de 1 a 5 años, el 27.8% 6 a 10 años, el 8.2% 11 a 15 años, 5.0% 16 a 20 años, 0.0% 21 a 25 años y el 1.6% más de 25 años. Por su parte, los australianos refirieron que el 21.8% poseía de 1 a 5 años, el 25.6% 6 a 10 años, 14.8%

11 a 15 años, 10.9% 16 a 20 años, 10.9% 21 a 25 años y el 16.0% más de 25 años. Entre los factores que influyen en la introducción de CAA se encuentran: la resistencia familiar que surge del temor a que el habla se vea obstaculizada, la falta de recursos, conocimientos y habilidades.

Marco Teórico

Contexto de la Educación Superior en Colombia

En Colombia, la educación superior representa un aspecto fundamental en la formación del talento humano mediante programas académicos, la investigación y la extensión, así como para el desarrollo económico, cultural, social y científico del país. Lo anterior, en virtud a que las universidades contribuyen a la formación integral de los ciudadanos, a la generación de nuevos conocimientos y al fortalecimiento de la investigación, la innovación y el pensamiento crítico. En ese sentido, la educación superior busca dar respuestas a las demandas de la actual sociedad del conocimiento y a satisfacer las necesidades de la sociedad, en aras de consolidar una sociedad más justa, equitativa, incluyente y competitiva.

La Crisis Presupuestal de las Universidades Públicas en Colombia y el rol de la Educación Virtual en la Democratización del Acceso a la Educación Superior

Las Universidades públicas en Colombia han venido presentando un déficit presupuestal debido a los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992, sumado también los malos manejos de los recursos dirigidos a las IES, lo cual impide que las universidades públicas puedan ampliarse en cobertura (uno de los retos o desafíos que tiene la educación superior), como la apertura de más cupos para admitir nuevos estudiantes, además ha hecho que las universidades colombianas sean cada vez menos competitivas en relación a otros países de América Latina que históricamente han realizado mayor inversión en materia de educación, investigación e innovación.

Como señala Barrios (2017), si el sistema de educación superior en Colombia contará con un manejo adecuado de los recursos económicos, así como brindar rendiciones de cuentas de manera suficiente a la sociedad y de tener una gobernanza transparente. En ese sentido, al

garantizarse estos tres pilares fundamentales, las universidades podrían alcanzar la obtención de resultados a nivel competitivo frente a otros países de América Latina, mediante la incorporación de políticas educativas, además de lograr autonomía y suficiencia financiera, lo cual les permitiría ejecutar sus planes estratégicos, así como el cumplimiento de su misión y de las metas planteadas. Incluso, ya muchos países han dado el salto a la educación superior totalmente gratuita, lo cual ha beneficiado a un sin número de jóvenes estudiantes que no tienen los fondos suficientes para poder sostenerse en el sistema educativo.

Ante la insuficiencia de recursos estatales, las universidades públicas han tenido que sostenerse ante el déficit financiero, por lo que estas instituciones han buscado alternativas de financiación cómo son los ingresos propios a través del recaudo de pagos por conceptos de inscripción a programas de pregrados y posgrados, así como el pago por conceptos de matrículas, los ingresos generados por los cursos de extensión y educación continua, así como por los rubros cobrados en materia de investigación. Según Barrios, P. M. (2017) refiere que “del total de los ingresos de las IES oficiales, el 54,81% provinieron de transferencias oficiales, el 5,46% por la prestación de servicios de extensión, el 13,23% por derechos pecuniarios, el 2,22% por servicios de investigación y el 24,27% por otros conceptos” (p.185).

Ampliación de Cobertura y Democratización mediante la Educación Virtual

En ese sentido, las universidades públicas con el pasar del tiempo, han venido realizando esfuerzos por ampliar la cobertura para que cada vez más jóvenes de escasos recursos puedan acceder a la educación superior, por tal razón, las Universidades se han visto en la necesidad de aperturar programas académicos de pregrado de nivel técnico, tecnológico y profesional universitario en diferentes modalidades, que además de la presencialidad, y con la globalización y el avance tecnológico han venido incorporando las Tecnologías de la Información y la

comunicación (TIC) en la formación de los estudiantes, de ahí comenzó a surgir la educación virtual y a distancia, que se convirtió en una gran oportunidad, y para muchos la única posibilidad para formarse académicamente, y para las universidades se volvió en una opción para la ampliación de cobertura y la manera de democratizar la educación. Lo anterior teniendo en cuenta, que en un principio a la educación superior presencial solo podían acceder las personas de élite o con recursos suficientes para costearse el valor de la matrícula financiera, pero con el ingreso de la educación superior a distancia y virtual, la cual revolucionó el campo de la educación, pasando de la presencialidad a la virtualidad y de la educación como privilegio de ciertos grupos sociales a convertirse en un derecho fundamental.

Torres, A. N. C. (2017) recuerda que “[...] la educación superior estaba diseñada solo para las élites, por eso este modelo de educación fue visto como inferior y muchos educadores lo miraban como un simple negocio” (p.35-36). Como en todo, siempre que surge algo nuevo y que irrumpe con los intereses políticos y económicos de un pequeño sector de la élite, inmediatamente salen a oponerse y a desprestigiar una modalidad, que evidentemente ha beneficiado a muchas personas de bajos ingresos que sueñan con educarse, pero que para la élite es una ofensa que las personas más vulnerables tengan la posibilidad de educarse. De acuerdo con (Torres., 2017) “en los primeros años fue considerado antidemocrático y una ofensa para dichas élites; sin embargo, ofrecer iguales oportunidades de acceso a la educación a toda la población ha sido parte de los ideales democráticos norteamericanos, lo que permitió que la educación por correspondencia tomará un nuevo rumbo” (p.36).

En Colombia, según la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana, existen actualmente 13.397 programas académicos de educación superior, pero sólo el 55,4% de los

jóvenes entre los 17 y 21 años logran acceder a la universidad. Lo anterior da cuenta, que el aumento de la oferta de programas académicos no se traduce en el acceso de estudiantes al sistema de educación superior. Adicionalmente, se resalta que la mayor oferta de programas se concentra en las grandes ciudades capitales, lo cual es un condicionante para el acceso a la educación superior de los jóvenes, teniendo en cuenta, que, en la actualidad en el país, los jóvenes continúan enfrentando barreras económicas, sociales y geográficas que dificultan su ingreso y permanencia, (ASCUN, 2025).

Desigualdad Estructural y Barreras de Acceso

Persiste en Colombia una marcada desigualdad en el acceso a la Educación superior entre estudiantes de colegios de zonas urbanas y rurales, debido a la escasa oferta de universidades en esos territorios, dificultades para transportarse, limitación en la conectividad a internet y poca información sobre programas de becas, además la calidad de la educación es deficiente en lo rural dado los problemas de infraestructura de las instituciones educativas, deficientes recursos pedagógicos y docentes poco especializados, lo cual se ve reflejado en el rendimientos en pruebas como las SABER 11 y las pruebas PISA, donde se evidencia la falta de competencias y habilidades académicas como lectura crítica y comprensión lectora necesarias para tener éxito en los exámenes de ingreso o exámenes de estado aplicados en su mayoría por las universidades públicas, lo que hace aún más difícil el ingreso a la educación superior pública de miles de jóvenes (Torres., 2017).

Además, el acceso a la educación no solo implica el costo de la matrícula financiera (pago del semestre), sino que, además, a esto se suman rubros como la alimentación, el transporte, los materiales, y si son estudiantes foráneos deben asumir el costo de la mensualidad por arriendo- vivienda. Esto teniendo en cuenta, que a las Universidades públicas generalmente

se inscriben aspirantes de diferentes zonas del país, por lo que esto les representa desplazarse de su región a otro lugar del país, por lo cual deben buscar vivienda donde puedan residir mientras cursan sus programas profesionales. En muchos casos, estos gastos son asumidos por sus familiares, en otros por ingresos propios, y en ocasiones por créditos educativos.

Educación Virtual: Reducción de Costos y Transformación Pedagógica

Yong, E., Nagles, N., Mejía, C. & Chaparro, C. (2017) destacan que el crecimiento de la oferta académica en programas de pregrado y posgrado por parte de las universidades y con base en la legislación que rigen la modalidad de la educación virtual y a distancia impulsada por el uso de las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC), está generando que los costos en educación disminuyan, particularmente debido a la naturaleza de la educación a distancia, que busca llegar a poblaciones con dificultades para acceder a la educación por razones geográficas o económicas. Esto, a su vez, plantea la necesidad urgente de una transformación profunda en varios aspectos de la educación: no solo en la reducción de costos, sino también en la manera en que se enseña y aprende, en la construcción y uso de materiales educativos, en la evolución de los currículos, en el perfil y las habilidades requeridas de los docentes, en la estructura organizativa de las instituciones educativas y en las regulaciones y leyes que rigen esta modalidad de enseñanza.

En ese contexto, la educación virtual ha facilitado la democratización de la educación superior, permitiendo a través de la conectividad a internet y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que las universidades puedan llevar educación de calidad a otras regiones del país, beneficiando mayoritariamente a poblaciones donde no había presencia de universidades y personas a las cuales por motivos de índole familiar, económicos, laborales y por desplazamientos muy prologados, como por ejemplo, de zonas rurales a los

principales cascos urbanos, no pudieron acceder a la educación superior, pues con la virtualidad se facilitó que estas personas hoy en día puedan recibir formación profesional de calidad, y así contribuyendo a la calidad de vida de muchas personas.

Sin embargo, también se ha debido a que muchos jóvenes no logran la admisión a un programa de formación profesional debido a como lo refiere (Torres., 2017) “los procesos de selección se toman más rigurosos y muchos son los aspirantes que no logran ingresar” esto debido a que la demanda supera la oferta, lo cual disminuye las posibilidades de acceder a un cupo en una de las Universidades públicas, dejando por fuera del sistema de educación superior a un número significativo de jóvenes, tal como se menciona la Corte Constitucional a través de la sentencia T-441 de 1997 (citada en Buelvas, J. I., et al. 2014), la cual denomino “Bienes escasos” a la escasez de cupos, en virtud a que los cupos en las universidades públicas son muy pocos, por lo cual no alcanza a suplir la demanda, esto por el aumento de la demanda de estos tipos de formación, los cuales son cada vez más solicitados por la sociedad actual, lo que hace más difícil el acceso a determinados programas académicos y universidades.

El Rol del Estudiante y los Desafíos de la Autonomía en la Modalidad Virtual

En este tipo de modalidad de formación, como lo es la virtual y distancia, el estudiante es el centro de su propio proceso de aprendizaje y asume un rol activo en su formación académica, posibilitado también la construcción de nuevos conocimientos. Además, el estudiante es autónomo a la hora de tomar la decisión de seleccionar el lugar, el momento y el ritmo de estudio sin necesidad de depender de un profesor o de compañeros. En ocasiones existen estudiantes que suelen presentar dificultades al momento de adaptarse a la modalidad distancia virtual, debido a que muchos de los estudiantes provienen del sistema educativo presencial y otros tardan

demasiado tiempo o no logran desarrollar la autodisciplina requerida, conllevando a la pérdida de asignaturas y al abandono de los estudios.

En relación con la dinámica de la enseñanza, la comunicación para esta modalidad se da a través de medios digitales o de las tecnologías de la información y comunicación, por lo que hay una separación física entre el docente y el estudiante, ya que la comunicación entre ambos, en la modalidad virtual se denomina sincrónica (llamadas telefónicas, videoconferencias y mensajes instantáneo) y asincrónica (correo electrónico y foros), (Torres., 2017). Por lo tanto, y como lo refieren Rodríguez, M. I., Castellar Rodríguez, A. A., & Barrios Lozano, O. F. (2021), “las herramientas tecnológicas y el espacio han suscitado nuevas formas de comunicación, de trabajar, de informar, y en general, de participar y vivir en una sociedad de red” (p.410). Ahora bien, a través de las modalidades e-learning y b-learning también es posible crear e impulsar el conocimiento, lo cual ha conllevado a la construcción de un modelo educativo más amplio y atractivo para los estudiantes, con programas que cumplen mejor con sus expectativas académicas y sociales, (Pérez Zúñiga et al., 2018).

Finalmente, las universidades como parte de su carácter universal y teniendo en cuenta uno de los tres sentidos, particularmente, el “sentido espacial o geográfico”, en el que las IES de la mano con las TIC ha hecho posible que la educación superior llegue a muchos otros segmentos de la población sin la necesidad de que el estudiante o docente tenga que desplazarse del lugar de residencia y/o puesto de trabajo a un centro de formación presencial o tradicional para recibir las clases y/o en el caso de los docentes dictar la clase, por lo que se pasa del espacio físico a lo que se conoce en la educación virtual como los EVA y los EVE a través de dispositivos electrónicos y de la conectividad a internet, (García-Peñalvo., 2007 citado en García-Peñalvo.,2020).

Competencias Digitales Docentes: un Imperativo en la Sociedad del Conocimiento

La era digital exige que las universidades se vean en la necesidad de formar a todo su cuerpo docente en la adquisición de competencias digitales, dado que, al estar el profesor capacitado en el uso eficiente y correcto de las nuevas tecnologías de la comunicación, este ayuda a formar en las operaciones requeridas a sus estudiantes; y convertirla en un haber imbricado en todo el currículo que implementa.

En ese sentido, como señala del Carmen Oviedo, Y. (2009) la formación docente va más allá de la nueva capacitación instrumental básica para el manejo de las TIC; demanda del conocimiento de lenguajes visuales, flexibilidad, autonomía y compromiso con su hacer diario y accionar pedagógico (p.80). Por lo tanto, las universidades deben contar con la capacidad operativa para capacitar tanto a los docentes como a sus estudiantes en la virtualidad, para que de esta manera puedan funcionar correctamente en la sociedad del conocimiento, (Rodríguez., Castellar Rodríguez., & Barrios Lozano., 2021).

A partir de esta necesidad, las universidades como parte del modelo de transformación digital han requerido la contratación de personal docente cualificado y con experiencia en el modelo de enseñanza virtual y a distancia, así como la de brindar apoyo a los docentes que no cuentan con las competencias digitales necesarias para llevar a cabo la docencia en los entornos virtuales, esto mediante el ofrecimiento de cursos y actividades formativas que permitan la adquisición de competencias que se requiere para esta modalidad de formación.

Por último, las instituciones en conjunto con los docentes han tenido que realizar ajustes a sus procesos de enseñanza aprendizaje como la planificación y adecuación de los contenidos, materiales y actividades de formación de las asignaturas, los sistemas de evaluación,

establecimiento de espacios de comunicación que faciliten un aprendizaje social y compartido, (Gértrudix Barrio., & Sánchez., 2017).

El caso de la Fonoaudiología: Docencia e Investigación en Entornos Digitales

De acuerdo con lo anterior, en el contexto de la era digital y electrónica, los profesionales de la educación en las diferentes áreas del conocimiento, deben digitalizarse y ser competentes digitales. Pero las competencias digitales no pueden estar solo puestas en el uso y manejo de las TIC, sino que además se debe desarrollar una actitud crítica y reflexiva a la hora de seleccionar y valorar la fuente y la información que se encuentra disponible y que ayude a incentivar a los estudiantes a hacer un uso crítico de la tecnología en los diferentes contextos (familiar, educativo, social, cultural y político). En ese sentido, tanto estudiantes como profesores deben ser competentes digitales y adaptar las competencias docentes a un mundo digitalizado, (Torres., 2017).

Ahora bien, aunque la Fonoaudiología es un área de la Salud y no de la Educación, es importante resaltar que dentro de los campos de acción de esta profesión, según la Ley 376 de 1997, se encuentran la docencia y la Investigación, esto teniendo en cuenta que a través de la docencia, los profesionales en Fonoaudiología contribuyen a la profesión por medio de la formación y preparación de nuevos y futuros profesionales en Fonoaudiología, es decir, el Fonoaudiólogo que se dedica al campo pedagógico en las universidades, transmite los conocimientos a otras generaciones, y mediante la investigación los Fonoaudiólogos generan nuevo conocimiento que fortalece tanto la disciplina como al desarrollo científico del país. En ese sentido, los Fonoaudiólogos que se desempeñan como docentes universitarios deben desarrollar y fortalecer las competencias digitales docentes, ya que estas son fundamentales para

innovar en los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar el acceso a recursos educativos, y responder a las demandas tecnológicas del entorno académico actual.

En todo caso, los docentes, sin dejar de lado su compromiso social, y para poder articularse a las actuales exigencias de la sociedad del conocimiento, deben dar el paso por adquirir nuevos conocimientos en materia digital, además de incorporar de manera natural las TIC en sus métodos de enseñanza, tal como lo refiere (Esteve et al.: 2018, citado en Contador, Y. G., & Esteban, P. G., 2020), un profesor que quiera ser eficiente o experto en el área tecnológica no puede ignorar su compromiso social. Lo anterior quiere decir que si se pretende asumir ese compromiso el docente debe de ser capaz de utilizar las herramientas digitales, para introducir en el salón de clase un espacio de pensamiento crítico, que permita al estudiante tomar posturas críticas frente al uso que se le debe de dar a las TIC, así mismo la manera de analizar las tecnologías desde una perspectiva social y desde las subjetividades.

Brecha Digital y Desigualdad Tecnológica

Por ende, con la introducción de las nuevas tecnologías en el sector educativo y con base a las exigencias de la actual sociedad del conocimiento, las universidades deben iniciar un proceso de transformación que se origina por el desarrollo y perfeccionamiento de las TIC y que ayuden a propiciar el aprendizaje por medio de recursos que fomenten el conocimiento y den cuenta del potencial educativo que tienen estas tecnologías, además se debe centrar en brindar a los estudiantes las oportunidades para que desarrollen y promueven la investigación en la sociedad actual y que permitan dar respuesta a los cambios sociales y educativos, (Pérez Zúñiga et al., 2018).

No obstante, aunque estamos inmersos en un mundo globalizado, con tecnología de vanguardia y en una sociedad del conocimiento, es importante tener en cuenta que en muchas

regiones del país no se cuenta con tecnología ni conectividad a internet, por lo que la información y el conocimiento no llega a todas las poblaciones por igual, agravándose aún más la situación, en sociedades con altos niveles de corrupción que impiden que en nuestro país haya desarrollo, y un caso muy particular ocurrido en Colombia fue el de MINTIC en el que se perdieron 70 mil millones de pesos que iban destinados a dotar de tecnología y conectividad a niños y niñas de zonas rurales, entonces como afirma (*Sunke., & Ullmann., 2019*) mientras unos le sacan provecho a los beneficios de las TIC otros se quedan rezagados. En todo caso, es importante reconocer que las Tecnologías de la información y la comunicación también crea desigualdades, que en el caso de las TIC es denominada “desigualdad digital” (*Castaño Duque., & García Serna., 2012*) o brecha digital, y las cosas se empeoran aún más con los casos elevados de corrupción al interior del gobierno nacional y en las entidades estatales y privadas. Y las universidades no son ajenas a ello.

En relación con la brecha digital, se dice que esta cuenta con tres facetas: (1) brecha de acceso, (2) brecha de uso y (3) brecha de calidad de uso. La primera considera la brecha entre quienes tienen y no tienen acceso, la segunda se concentra en los que tienen acceso, pero no son usuarios. Y la tercera y última tiene que ver con las diferencias entre la participación de los que tienen acceso y los usuarios, (*Gil., Castro., & Bermúdez., 2017, p.61*).

En términos tecnológicos, en el país tenemos dos tipos de generaciones, la primera la llamada los inmigrantes digitales y la segunda los nativos digitales. El primero es definido como aquellas personas que no nacieron en el mundo digital y han tenido que adaptarse al nuevo entorno y el segundo refiere a los niños y jóvenes que nacieron y crecieron en la era digital, (*Prensky (2001) citado en Sunkel., & Ullmann., 2019, p.247*) Esto para mencionar también, que muchos de los docentes que se encuentran vinculados a las IES están poco familiarizados con las

TIC, y gran parte de su vida y experiencia docente fue y ha sido la formación presencial y/o tradicional. Por lo que muchas de las IES tuvieron que brindar capacitaciones a docentes en el manejo de las plataformas virtuales y usos de dispositivos electrónicos. De acuerdo con una de las reflexiones de (García-Peñalvo., 2020, p.134), relacionada con los programas de formación dirigidos a los docentes universitarios, donde refiere que “se ha puesto en evidencia que un porcentaje significativo de este colectivo tenía importantes carencias en sus competencias digitales como docentes, requiriendo una redefinición de alcance y los formatos que se imparten estos programas”.

Por último, en el caso de los estudiantes, aunque muchos de la generación de los nativos digitales, su principal limitante en ocasiones estuvo puesta en el acceso a internet, aunque algunos contaban con un dispositivo no tenían los recursos económicos para acceder a un plan de datos que les permitiera asistir a las clases virtuales por un determinado de tiempo sin desconexión. Ahora bien, también hubo estudiantes que no poseían ninguna de las dos (dispositivos e internet), por lo que las Universidades tuvieron que establecer convenios con empresas de servicios de telecomunicación para la adquisición de simcards con plan de datos y la compra de dispositivos tecnológicos para los estudiantes de bajos recursos y poder así mitigar y dar solución a esa problemática. De acuerdo con cifras de la (UNESCO, 2022) en su objetivo 9 hace referencia a que el “16% de la población mundial no tiene acceso a redes de banda ancha móvil”.

Desigualdad Digital, Transformación Universitaria y el Rol Social de la Educación Superior

Es importante reconocer, que si bien es cierto, así como hay personas o poblaciones que por cuestiones económicas y de localización geográfica (grupos y regiones desfavorecidos) no

pueden acceder a dispositivos electrónicos ni a internet, o en el otro extremo, familias que en su hogar tienen algún dispositivo pero no cuentan con la conexión a internet, también existen en el país que teniendo algún dispositivo electrónico (computador de escritorio, portátil o tabletas) y conexión a internet no hacen uso de ello, ya sea por falta de interés o por no tener los conocimientos o habilidades (competencias digitales) para el uso correcto de los mismos. A esto se le es conocido como rechazo, aversión y/o tecnófoba, la cual es definida como “el miedo (y la aprehensión) de una persona a la tecnología, en particular a las consecuencias de su uso” (Sunkel., & Ullmann., 2019, p.251).

La universidad en Transición: de lo Presencial a lo Virtual

En el ámbito universitario, muchas universidades en Colombia ya ofrecen programas de pregrado y posgrado en las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual, y mientras tanto hay otras que apenas están en el tránsito de incorporar dentro de su oferta académica programas a distancia y virtuales. Según García – (Peñalvo, 2020a), la pandemia del COVID 19 y el estado de confinamiento “han dejado expuestas las carencias y limitaciones de un sistema educativo que se ha venido digitalizando, en el mejor de los casos, pero no transformándose para ser digital” (García-Peñalvo., 2020, p.134).

A partir de esta situación, uno de los mayores retos enfrentados por las universidades fue la adaptación de las mallas curriculares de programas de pregrado presenciales a la virtualidad, pues históricamente hay programas que nunca han sido ofrecidos en modalidad virtual como es el caso de algunos programas del sector salud (por dar un ejemplo), medicina y cirugía, fisioterapia, fonoaudiología, Bacteriología y laboratorio clínico, terapia ocupacional, odontología, enfermería, instrumentación quirúrgica entre otros, que tuvieron que pasar sus asignaturas teóricas presenciales y sus prácticas a la virtualidad.

La Universidad como Agente de Transformación Social

Más allá de sus funciones académicas y formativas, las universidades han sido —y siguen siendo— actores clave en la generación de ciencia, tecnología, investigación, la cultura, la política y la innovación, a la resolución de los problemas que se presentan a nivel local, nacional, regional y mundial. Además de aportar a la sociedad profesionales en las diferentes áreas del conocimiento, quienes desde su quehacer profesional contribuirán al desarrollo económico del país y a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria. Las universidades al brindar educación técnica, tecnológica y profesional universitaria a millones de jóvenes de sectores vulnerables han hecho que la calidad de vida de muchos de estos jóvenes y sus familias mejoren.

La formación virtual y a distancia se volvió una gran alternativa para muchas personas que por diversas razones no pudieron ingresar a estudiar en su juventud, con esta modalidad de formación lo han podido lograr en su etapa adulta. Según (Torres., 2017) “la educación a distancia es la preferida por los adultos y cada vez son más las personas que continúan o retoman sus estudios en modalidad a distancia o virtual, especialmente por la flexibilidad que ofrecen estos modelos, lo que les permite adelantar sus estudios y seguir con sus demás actividades” (p.36).

El Desafío Ético y Social de la Universidad Contemporánea

Finalmente, las universidades no solo están llamadas a transformarse tecnológicamente o a transmitir conocimiento: también enfrentan el imperativo ético de contribuir activamente a la reducción de la pobreza, la inequidad y la exclusión social., (*Ferrari & Contreras, 2008 citado en Castaño Duque., & García Serna., 2012*), la universidad debe ser un motor de creación de riqueza social, no solo económica, y un espacio donde se construyan las bases para una sociedad

más justa, equitativa e inclusiva. En este contexto, la educación superior —especialmente en sus modalidades innovadoras y accesibles— se convierte en una herramienta fundamental para la movilidad social, la democratización del conocimiento y la construcción de un futuro más equilibrado para todos los colombianos.

Fonoaudiología, Educación Superior y Género

Género, Educación Superior y Desigualdad Estructural: el caso de la Fonoaudiología y las Carreras STEM

La sociedad impone roles de género al momento de asignar el género femenino a la hembra y género masculino al varón para convertirlos en mujer social y hombre social. Esta asignación revela que el ser hombre o mujer no solo se limita a lo biológico, sino que implica una construcción social y cultural que moldea identidades, comportamientos y posiciones dentro de la estructura social, (Mathieu, (2002), citado en Buelvas et al., 2014). En consecuencia, el género va más allá de lo meramente anatómico y se manifiesta como un sistema simbólico que organiza la vida social.

En ese sentido, desde la División socio sexual del trabajo y medios de producción, existen ocupaciones o labores que generalmente se atribuyen de acuerdo al género, como, por ejemplo, toda labor relacionada con lo doméstico y el cuidado son mayoritariamente asumidos por las mujeres mientras que en los hombres recae los trabajos sectores productivos o de poder, asignaciones que resultan siendo en muchas ocasiones desiguales, (Mathieu, 2002, citado en Buelvas et al. 2014).

Participación Femenina en la Educación Superior y la Persistente Brecha en Carreras STEM

Concuero con los autores Sáinz González, J; Barberá de la Torre, R. (2019) en lo referente a la participación que ha venido teniendo las mujeres en la Educación Superior en toda Iberoamérica, pero es importante tener en cuenta, que aún sigue habiendo una gran brecha entre hombres y mujeres para el acceso a determinadas carreras universitarias, en particular con los programas académicos de pregrado relacionados con los programas Science, Technology, Engineering, Math (STEM, por sus siglas en inglés), a los cuales ingresan mayoritariamente estudiantes del género masculino más que el femenino. Incluso, ha sido un gran reto para que las mujeres puedan ingresar a la ciencia. Cada vez más los gobiernos y las IES brindan becas para motivar a que las mujeres accedan a programas como las ingenierías. De acuerdo con datos de las Naciones Unidas, en los campos de vanguardia como la inteligencia artificial, sólo uno de cada cinco profesionales es una mujer, lo que equivale al 22% y respecto a los campos tecnológicos que impulsan la cuarta revolución Industrial las mujeres continúan representando solo el 28% de los ingenieros y el 40% de los ingenieros en informática y computación. Por lo que se podría decir, que aún sigue habiendo distintivos entre aquellas carreras para hombres y para mujeres. Según el observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad refiere que “(...) persiste una marcada tendencia en la presencia de mujeres en campos relacionadas con la educación, salud, ciencias sociales, artes y humanidades. Sin embargo, los campos reconocidos como STEM presentan una muy baja participación femenina, como se observa en los casos de España, Brasil y Chile en las TIC, con menos del 13% respecto de la matrícula total” (García de Fanelli., 2018, p.5).

Fonoaudiología: un “Nicho Femenino” en las Ciencias de la Salud

Un ejemplo paradigmático de esta segregación es el programa de Fonoaudiología, que según (Buelvas et al., 2014) más del 70% de las mujeres estudian carreras de salud como la

fonoaudiología y que menos del 20% de los hombres estudian esta profesión. Estos autores también afirman que las carreras relacionadas con la salud y las humanidades tienen una alta presencia femenina. Adicional a ello, las autoras (Aguilar & Torres., 2020) refieren que desde la creación como disciplina y en las diferentes áreas de su práctica profesional, la Fonoaudiología históricamente ha tenido una mayor participación femenina.

La Fonoaudiología es un programa académico adscrito a las ciencias de la salud (Aguilar & Torres., 2020), en ese sentido está es una disciplina de la salud, que al igual que la educación, los servicios sociales y los apoyos psicosociales se han convertido tradicionalmente en “nichos” para las mujeres, sin embargo, en el mundo académico y laboral estas profesiones estudiadas por mujeres han sido poco valoradas, debido a que no hacen parte de la lógica económica dominante, además, porque son carreras que se dedican al cuidado, atención del paciente y al bienestar individual y comunitario, por lo tanto, son consideradas de menor aporte social por no seguir el pensamiento androcéntrico, relacionalista y capitalista.

En tal sentido, los programas de fonoaudiología desde sus inicios han sido liderados por mujeres, así como las mallas curriculares han sido diseñadas por las mujeres. Adicionalmente, los comités de programas académicos han estado constituidos mayoritariamente conformados por un cuerpo femenino que han participado en las reformas de los programas de fonoaudiología, esto no significa que en la actualidad cada vez más, se han incorporado hombres al plan de trabajo de estos programas académicos.

Por el contrario, los programas académicos en ingeniería, en los que ingresan más hombres que mujeres (dónde es evidente la brecha de género), suelen tener mejor reconocimiento, ya que estas profesiones se alinean a la lógica económica de desarrollo y mantiene un predominio androcéntrico y colonial. Adicionalmente, porque son carreras

consideradas de mayor rigurosidad científica (visión colonialista del conocimiento), y que están a la vanguardia del desarrollo tecnológico e industrial, (Buelvas et al., 2014).

Universidades en la Lucha contra la Violencia de Género y el Compromiso con la Equidad

Frente a este panorama, las universidades —públicas y privadas— han asumido el reto de combatir la violencia basada en género (entre docentes y estudiantes) que se está dando últimamente al interior de los claustros universitarios. Es claro el aumento que se registra respecto a la participación de la mujer, no solo en la Educación Superior sino en otros contextos y/o escenarios, pero esto bajo ¿Qué costo? Y en sociedades machistas, autoritarias y patriarcales como la nuestra. De ahí vale mencionar uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), en particular, el objetivo 5, el cual propende por “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (UNESCO, 2022). En virtud de lo anterior, y con el propósito de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia, además lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, como también la de alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible, por lo que la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de la Resolución A/RES/70/212 decide proclamar el 11 de febrero de cada año como el Día Internacional de la Mujer y la niña en la ciencia.

Programa Académico de Pregrado en Fonoaudiología

Desde sus inicios, la formación de profesionales en el campo de la fonoaudiología ha tenido presencia en nuestro país desde el año de 1966, la cual se ha venido consolidando como una de las profesiones importantes, ya que ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con o sin discapacidad, a través de los procesos de intervención de las dificultades del lenguaje y la comunicación, así como de su prevención y bienestar comunicativo de las personas. Sin embargo, la profesión de la fonoaudiología ha tenido poca claridad y

precisión de la identidad, alcances y misión de la profesión misma., en América Latina la fonoaudiología ha tenido por corrientes positivistas que permitieron su configuración y las corrientes de surgimiento basadas en modelos europeos – foniatricos- y norteamericanos- de apoyo al escolar, (Aguilar & Torres., 2020). La Fundación Colombiana de Rehabilitación dio inicio en 1966 en Colombia con la creación del primer programa académico de fonoaudiología. Posteriormente, se une la Universidad Nacional de Colombia con la apertura de otro programa de fonoaudiología.

En consecuencia, en sus primeros años, los dos programas de Fonoaudiología estuvieron dirigidos por médicos fisiatras y foniatras, quienes contaron con el apoyo de expertos en el área de la Educación Especial, Fonoaudiología y Terapia del Lenguaje, formados en Argentina, Estados Unidos de América y México. Ya que, desde su creación, estos programas estuvieron bajo la supervisión de médicos, por lo cual se les clasificó como “paramédicos”. En la Escuela Colombiana de Rehabilitación y en la Universidad Nacional de Colombia la duración del programa era de tres años y otorgaban el título de técnico en fonoaudiología y técnico en terapia del lenguaje. Los primeros graduados de estos programas trabajaban bajo la supervisión de médicos, quienes, de acuerdo al diagnóstico, eran los que se encargaban de prescribir el tratamiento y determinar los procedimientos terapéuticos a seguir, así como su frecuencia y duración. Para 1977, la Universidad Católica de Manizales creó el tercer programa en el país, otorgando el título de fonoaudiólogo, el cual fue acogido por la mayoría de los programas que luego se crearon, (Martínez et al. 2006).

Por otra parte, es importante también mencionar que dependiendo de la región o país la carrera de Fonoaudiología recibe distintas denominaciones. Terapeuta o terapeuta del lenguaje y del habla (speech therapist) y el audiólogo (audiologist) en Gran Bretaña y terapeuta del

lenguaje/habla (speech & language pathologist) y el audiólogo (audiologist) en Norteamérica. En el ámbito anglosajón, es necesario optar por una u otra especialidad desde el master o, incluso, como en Gran Bretaña, desde el pregrado. En España existe el logopeda, especialista en trastornos del lenguaje y de la comunicación en general. Para el caso de Latinoamérica, se utiliza con mayor frecuencia el término fonoaudiólogo y en ocasiones el de terapeuta del lenguaje y el de tecnólogo médico especialista en trastornos del lenguaje, teniendo en cuenta además que no hay una denominación uniforme (Martínez et al. 2006).

La fonoaudiología es una de las profesiones del área de la salud, específicamente del área de la rehabilitación, (Quintero-Uribe & Osorio-Montoya., 2018, p.53). Esta profesión está reglamentada en Colombia a través de la Ley 376 del 4 de julio de 1997 emanada por el Congreso de la República de Colombia. En este acto legislativo, se explicitan las áreas de desempeño y campos generales de trabajo del profesional en fonoaudiología, las cuales son: desarrollo de los programas fonoaudiológicos en investigación, docencia, administración, asistencia y asesoría en las siguientes áreas de desempeño profesional, lenguaje, habla y audición.

El pregrado en Fonoaudiología es una carrera de nivel profesional universitario avalada por el Ministerio de Educación Nacional y ofertada en Colombia por distintas universidades y privadas, otorga el título de Fonoaudiólogo y su ejercicio profesional está reglamentado por la Ley 376 de 1997 del Congreso de la República de Colombia. En ese sentido, para que los programas de pregrado, incluyendo, la fonoaudiología, puedan funcionar en el sistema educativo Colombiano, las Instituciones de Educación públicas y privadas que ofertan la carrera profesional en fonoaudiología, deben contar con código SNIES y el registro calificado, requisito indispensable para admitir nuevos estudiantes, al ser requisito obligatorio, ninguna universidad

puede ofertar ni admitir nuevos estudiantes sin contar con el debido registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. En ese sentido, (Payán Villamizar, C, Leal Márquez, D y León Giraldo, H., 2020) refieren que el registro calificado es obligatorio y se otorga como un prerrequisito para poder operar, garantizando así a la comunidad las condiciones mínimas de calidad que un programa académico debe tener para poder funcionar en el sistema de educación superior, (p.17). Esta legislación define la profesión en fonoaudiología como:

“se entiende por Fonoaudiología, la profesión autónoma e independiente de nivel superior universitario con carácter científico. Sus miembros se interesan por cultivar el intelecto, ejercer la academia y prestar los servicios relacionados con su objeto de estudio. Los procesos comunicativos del hombre, los desórdenes del lenguaje, el habla y la audición, las variaciones y las diferencias comunicativas, y el bienestar comunicativo del individuo, de los grupos humanos y de las poblaciones”, (Congreso de la República de Colombia, 1997, art. 1).

El Marco Común Europeo INTEF, (2017), (citado por Hernández, Y. R., & Jiménez, G. E. R., 2019, p.197) han planteado que la educación de los jóvenes a través del desarrollo de las cinco competencias esenciales ha de garantizar las herramientas necesarias que serán de utilidad para la vida adulta, además de permitirles desarrollar un aprendizaje continuo y durante todo el ciclo vital.

Competencias Digitales del Fonoaudiólogo

En Colombia, algunos de los profesionales en Fonoaudiología además de ejercer la profesión en entornos clínicos también se dedican a la docencia universitaria, a la formación de nuevos profesionales en la Fonoaudiología o áreas afines, sin embargo, muchos de los Fonoaudiólogos que están como docentes en universidades públicas y privadas cuentan con amplios conocimientos teóricos y prácticos en el campo clínico, pero muy poco en pedagogía y/o didácticas, en particular, en competencias digitales docentes, lo cual hace más difícil que estos

profesionales creen ambientes educativos innovadores. Por lo tanto, se hace necesario que se aúnen esfuerzos por la implementación de un enfoque formativo, que además del saber utilizar las herramientas digitales, también adquieran las competencias digitales docentes necesarias.

Es por ello, que se requiere que las universidades incluyan en los planes curriculares de fonoaudiología el uso pedagógico de las TIC, aprovechando además la amplia experiencia clínica de los Fonoaudiólogos, lo que facilita los procesos de enseñanza - aprendizaje, dado que al integrar la experiencia clínica con lo teórico permite que los Fonoaudiólogos -docentes puedan trasladar lo clínico a entornos pedagógicos como simulaciones y el desarrollo de casos virtuales hacen que los entornos de aprendizaje se conviertan en experiencias significativas para los estudiantes.

Desde la práctica fonoaudiológica, se han utilizado las tecnologías para la evaluación y diagnóstico en las diferentes áreas de abordaje del fonoaudiólogo; lenguaje, habla, lectura, escritura, deglución y la función oral faríngea, en todos los ciclos vitales (niños, jóvenes y adultos), en ese sentido, se han usado aplicaciones (Teen Talk, speechViewer III, ADACOF), herramientas (AraWord -procesador de texto), y software (Dr. Speech, Vtraint -reconocimiento y síntesis de la Voz-), así como la robótica RAMSES -robot asistente móvil-, Onto-SPELTRA), también dentro de las tecnología se encuentran los sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa, los cuales han sido de gran beneficio para las diversas poblaciones que tienen graves afectaciones en la comunicación oral como en la escrita. Sin embargo, las autoras (Hernández & Jiménez., 2019) refieren que las TIC no se encuentran dentro las mallas curriculares de los programas académicos de Fonoaudiología, y consideran, además, que se hace necesario que esta asignatura se incluya dentro del plan de estudios como área transversal al currículo. Adicionalmente, las autoras afirman que las universidades son las

encargadas de que los estudiantes adquirieran las competencias digitales necesarias para la práctica profesional.

Ante la ausencia de esta asignatura en el plan de estudios de fonoaudiología, las autoras Hernández, Y. R., & Jiménez, G. E. R., (2019) proponen una serie de estrategias pedagógicas que pueden ser utilizadas en los diferentes programas académicos de Fonoaudiología para la adquisición de las competencias digitales en los educandos.

A continuación, se describen cada una de las cinco competencias digitales presentadas en la figura 1:

Figura 1

Áreas de Competencias Digitales



Fuente. Autoría Propia a partir de Hernández, Y. R., & Jiménez, G. E. R., (2019)

Para Pablos, Colás, Conde-Jiménez y Reyes de Cozár, (2017), (citado por Hernández, Y. R., & Jiménez, G. E. R., 2019), la competencia digital la constituye cuatro grupos de habilidades: el dominio técnico de las TIC, uso formal de las TIC a través de la hipermedia, empleo estratégico de las TIC, e inmersión de los sujetos en una cultura digital. Los autores proponen un instrumento constituido por tres escalas para evaluar la competencia digital. La primera escala se enfoca en el uso personal y social de las TIC. En esta se evalúan las dimensiones habilidades técnicas (habilidades para emplear las TIC) y las habilidades formales (habilidades relacionadas con el uso de la hipermedia). La segunda escala corresponde a la integración/internalización de las TIC y en ella se tienen en cuenta las habilidades estratégicas (capacidades para usar las TIC para lograr objetivos específicos). La tercera es la de bienestar emocional (efectos emocionales que se producen gracias al empleo de las TIC).

De acuerdo con lo anterior, y según Hernández, Y. R., & Jiménez, G. E. R., (2019), p.197, la competencia digital para los fonoaudiólogos (ver figura 2) estaría compuesta por:

Figura 2

Competencia Digital para los Fonoaudiólogos



Fuente. Autoría Propia a partir de Hernández, Y. R., & Jiménez, G. E. R., (2019).

En ese orden de ideas, en la primera dimensión los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología deben propender por espacios académicos que les posibilite a los futuros profesionales acceder a las TIC y a los recursos hipermedia empleados con poblaciones con características comunicativas diversas, y con personas que presentan alguna dificultad en las áreas de audición, habla, lenguaje, deglución comunicación, lectura y escritura, y audición. De igual manera, se hace necesario que desarrollen habilidades para la formulación de proyectos de investigación orientados al diseño de nuevos recursos, a la identificación de la validez, confiabilidad y objetividad de las tecnológicas existentes, adaptándolas a diversos contextos socioculturales. En relación con la dimensión contextual, esta debe estar enfocada al conocimiento de la normatividad establecida por la ASHA, en especial, a lo relacionado con los principios éticos que rigen la tele práctica, y en la implementación de estrategias que permitan ofrecer estos servicios en zonas apartadas, (Huston, (2013), citado por Hernández & Jiménez., 2019). En esta última dimensión, se propone que a través de la adquisición de habilidades comunicativas y psicoafectivas facilitan la atención de personas con dificultades, para lo cual se requiere entrenar la empatía y la comunicación. Para esto se puede plantear estudios que busquen caracterizar los estilos de abordaje, las estrategias de evaluación e intervención, la efectividad de las instrucciones a dar y el uso de planes caseros. En este sentido los espacios de investigación formativa podrían ser usados para tales propósitos.

De acuerdo con Hernández, Y. R., & Jiménez, G. E. R., (2019), las propuestas anteriores, requieren la incorporación de diferentes herramientas tecnológicas entre los cuales se pueden citar, según (Tudor, (2016), citado por Hernández & Jiménez., 2019, p.198) los sistemas multimedia, cursos electrónicos o virtuales, educación informal, formación de comunidades

académicas y de redes, gestión del conocimiento, formación para el trabajo, sistemas de expertos y de inteligencia artificial, tecnologías de bases de datos y de modelamiento.

Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación inclusiva y Rehabilitación vocal en Oncología

Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación

La Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) es una estrategia de intervención utilizada por los fonoaudiólogos en la que se usan diferentes estrategias y apoyos como, por ejemplo, diversos medios gráficos, con el fin de complementar o sustituir el lenguaje oral de las personas con discapacidades severas de la comunicación y el lenguaje, tanto en población infantil como adulta, para de esta manera la población con discapacidad comunicativa pueda ejercer el pleno goce de su derecho a comunicarse y a la participación activa en la sociedad, (Sánchez., 2015).

En ese mismo orden de ideas, los fonoaudiólogos a través de la Comunicación Aumentativa y Alternativa contribuyen a la transformación de espacios en entornos más accesibles y fortalecen la participación social y educativa, por lo tanto, su labor no solo se limita a la evaluación y diseño de sistemas comunicativos. La CAA está orientada a la eliminación de barreras comunicativas y a garantizar la que todas las personas puedan aprender, interactuar, y participar plenamente en la vida cotidiana. En ese sentido, la CAA desplaza el enfoque médico - rehabilitador a una mirada inclusiva y social, (Sánchez., 2015).

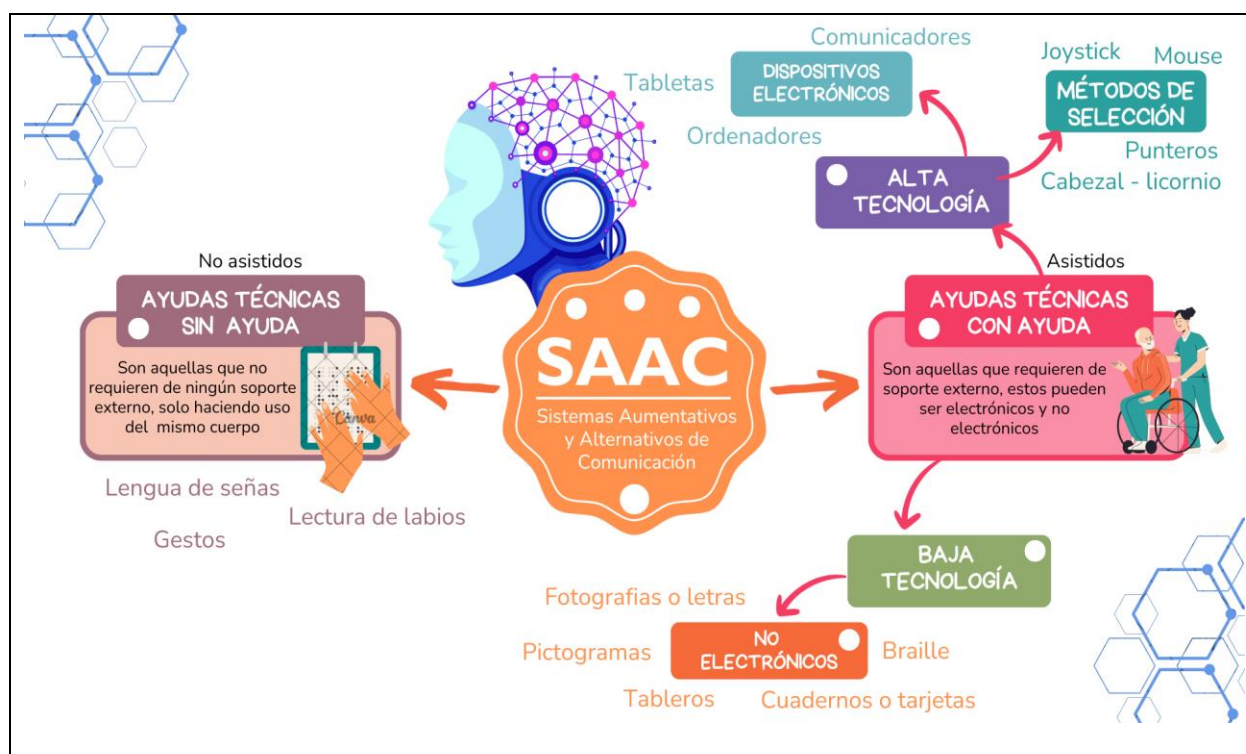
De acuerdo con Damasceno, L. M. F., et al., (2025) refieren que mediante el empleo de múltiples recursos gestos, expresiones faciales, tableros de comunicación y tecnologías digitales, al igual que los sistemas de símbolos visuales (fotografías, pictogramas y sistemas gráficos como Bliss, PCS y ARASAAC), entre ellos se pueden encontrar de baja o alta tecnología de acuerdo a

su complejidad. Lo anterior, ayuda a los estudiantes a potenciar las capacidades cognitivas, neuromotoras, sensoriales, lingüísticas y socioculturales.

Basil, C., Soro-Camats, E., & Rosell, C. (1998) los Sistemas Aumentativos y Alternativos (SAAC) se clasifican en ayudas técnicas con y sin ayuda, tal como se puede observar en la Figura 3:

Figura 3

Tipos de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación

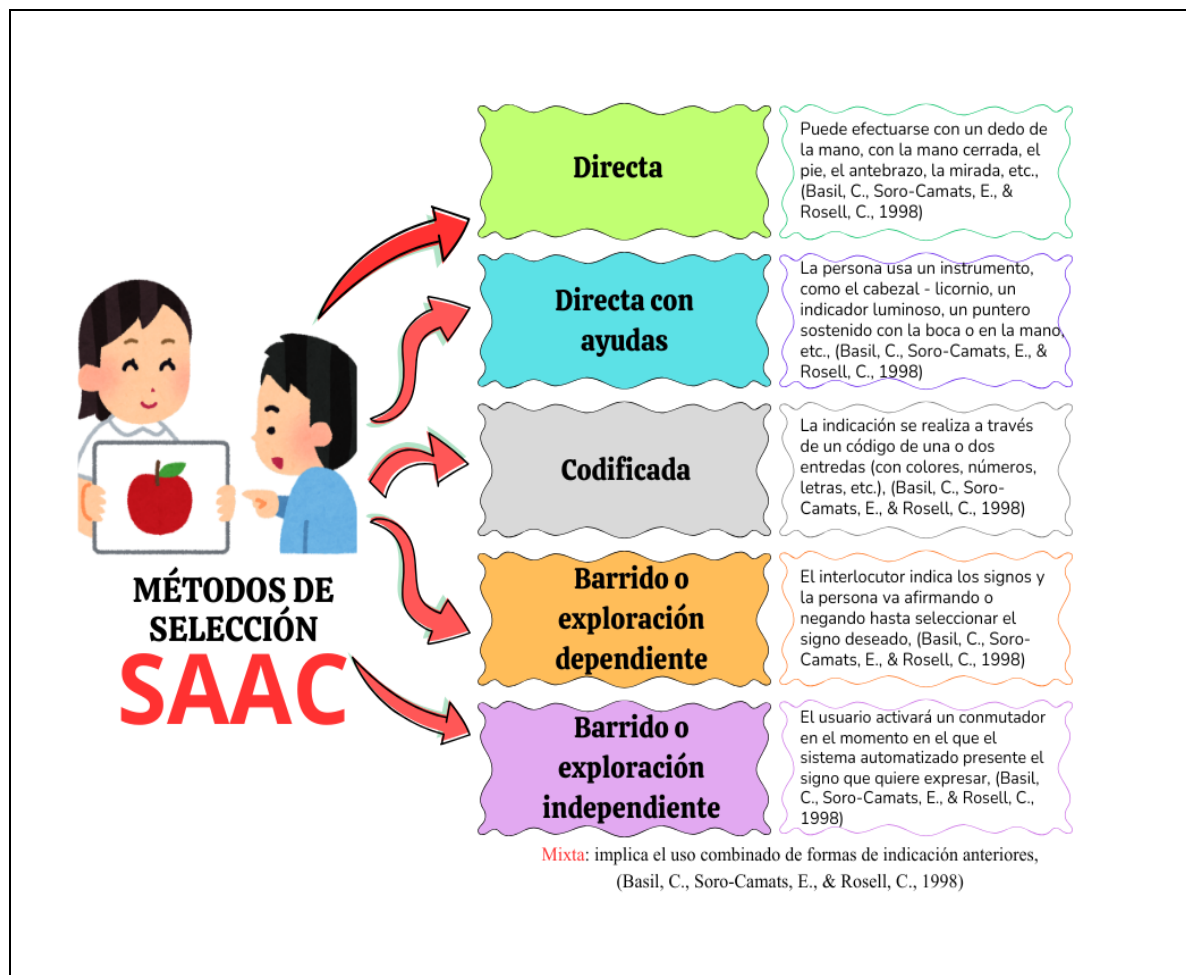


Fuente. Autoría Propia a partir de Basil, C., Soro-Camats, E., & Rosell, C. (1998)

De igual manera, Basil, C., Soro-Camats, E., & Rosell, C. (1998) mencionan las formas de selección de los signos en los sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación, los cuales se detallan en la figura 4:

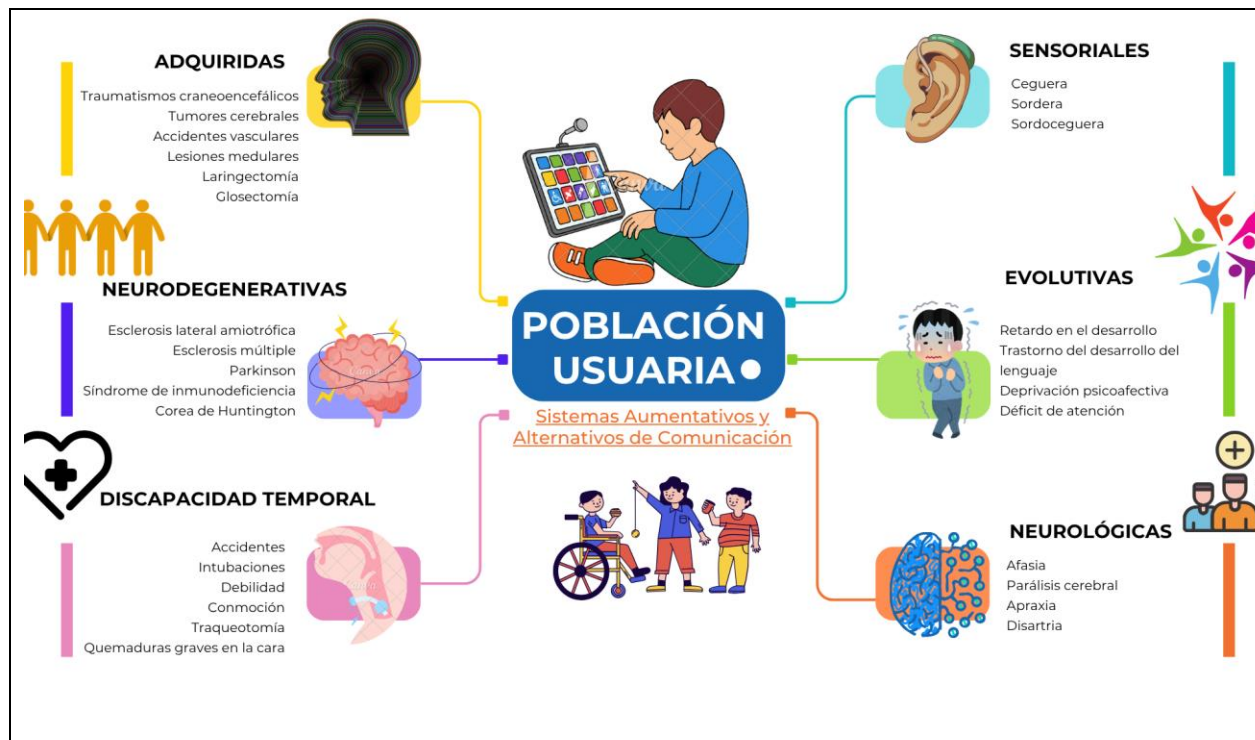
Figura 4

Métodos de Selección de Signos en SAAC



Fuente. Autoría Propia a partir de Basil, C., Soro-Camats, E., & Rosell, C. (1998)

Basil, C., Soro-Camats, E., & Rosell, C. (1998) y Sánchez, L. Á. Q., (2015) mencionan los candidatos que hacen uso de los sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SAAC), en la gráfica 5 se presenta la población usuaria de estos sistemas:

Figura 5*Población Usaria de SAAC*

Fuente. Autoría Propia a partir de Basil, C., Soro-Camats, E., & Rosell, C. (1998) y Sánchez, L.

Á. Q., (2015).

Educación Inclusiva

El Ministerio de Educación Nacional-MEN. (2020) a través del documento “Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva e intercultural” define la educación inclusiva como un paradigma y principio rector general que busca combatir la exclusión social mediante la identificación y eliminación de las barreras en el aprendizaje y la participación, garantizando así una educación para todas y todos, siempre basado en los derechos humanos y el respeto por la diversidad.

Adicionalmente, este Ministerio también establece diferenciación conceptual entre 1.) Educación inclusiva - Inclusión social; 2.) integración e inclusión; 3.) educación inclusiva - inclusión educativa. En ese sentido, a continuación se describe las diferencias entre cada una:

Educación Inclusiva - Inclusión Social: desde el MEN se establece que educación inclusiva e inclusión social son totalmente diferentes, y esta diferencia radica en que la inclusión social es un concepto más amplio, en virtud a que en ella se abarca la participación de todas las personas en la vida política (opinar, participar y tener derechos), económica (estudiar, trabajar y generar ingresos), cultural (aprender, comunicarse y compartir su identidad) y simbólica de la sociedad (ser tratados con respeto y sin ser interiorizados), por el otro lado, la educación inclusiva se refiere a una estrategia específica dentro de ese proceso, es decir, es el mecanismo por el cual se pueden transformar las desigualdades. En ese sentido, su función es modificar las prácticas, estructuras y representaciones educativas (transformando la escuela, la universidad, el currículo, la enseñanza y la evaluación), para de esta manera promover educación basada en derechos humanos, diversidad y participación, en la que nadie quede por fuera del sistema educativo y sean reconocidas todas las formas de aprender y comunicarse.

Integración e Inclusión: al igual que el anterior, el MEN establece diferencia entre integración e inclusión, mencionando que en la integración lo que se buscaba era incorporar a estudiantes con “necesidades educativas especiales “a un sistema educativo pensado para estudiantes considerados como “normales”, es decir, no se realizaban ningún tipo de cambios o adaptaciones, en cuanto, a la escuela, el currículo, las normas y a las formas de aprendizaje.

Educación Inclusiva e Inclusión Educativa: la educación inclusiva busca identificar y eliminar las barreras estructurales del propio sistema que impiden el aprendizaje y la participación, mientras que inclusión educativa tiende a adaptar a los estudiantes al sistema, es

decir, que el sistema escolar o universitario continúa igual y es el estudiante quien debe adaptarse a ese modelo.

Debido a la diversidad cultural, territorial y a las enormes desigualdades ocasionadas por el conflicto armado y la inequidad social en Colombia, la educación inclusiva no puede ser aplicada a todos por igual, ya que la inclusión debe ser contextualizada y sensible a las diferencias. Lo anterior hace necesario priorizar a grupos con mayor riesgo de exclusión del sistema educativo, es por esta razón desde el sistema de educación superior se han identificado 7 grupos, los cuales se describen en el gráfico 6:

Figura 6*Grupo con Mayor Riesgo de Exclusión del Sistema Educativo*

Fuente. Autoría Propia a partir de los Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Rehabilitación Vocal en Oncología

En cuanto a la Rehabilitación vocal en Oncología, el fonoaudiólogo inicia su participación desde el preoperatorio, en donde se encarga de brindar información al paciente y su familia sobre el tratamiento, las implicaciones funcionales y las estrategias de comunicación alternativas, además de coordinar con otros profesionales como odontología, nutrición, enfermería, terapia ocupacional, psicología, nutrición, trabajo social entre otros. Adicionalmente,

el trabajo del fonoaudiólogo en el postoperatorio se centra en orientar sobre los cambios anatómicos y fisiológicos, el manejo del estoma traqueal, el uso de protectores respiratorios y dispositivos como los humidificadores de calor y humedad (HME), así como en la rehabilitación de la comunicación alaríngea y el apoyo en aspectos respiratorios, sensoriales y de calidad de vida. De este modo, la intervención fonoaudiológica busca favorecer la adaptación funcional, la autonomía y la reintegración comunicativa de la persona laringectomizada, (Oliveira, Pellicani & Andrade., 2021).

Mallas Curriculares

En el contexto de la educación superior, las mallas curriculares constituyen una herramienta importante, esto debido a que permite a las universidades poder estructurar y organizar de manera secuencial las asignaturas, contenidos, competencias y créditos académicos que hacen parte de un programa académico, así como de responder a criterios normativos y pedagógicos que orientan y garantizan la coherencia entre el perfil profesional, las demandas del contexto laboral y social, lo cual contribuye a la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo académico y profesional de estos.

En ese sentido, cada universidad con base a los lineamientos y a la normatividad vigente, así como a su autonomía Universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia de 1991 y en la ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior organizan y estructuran las asignaturas y contenidos a cursar por parte de los estudiantes en periodos académicos o semestres que pueden variar de un programa a otro y pueden oscilar entre 8 a 10 semestres para los programas de pregrado, asignando también un número de créditos específicos por cada asignatura, que como en el caso anterior también varía de una universidad a otra.

Esta forma de distribución de asignaturas y créditos académicos les permiten a los estudiantes dar cuenta de las asignaturas y contenidos que cursaran durante cada semestre o periodo académico y su respectiva secuenciación de formativa dentro de cada programa académico. Además, a través de las mallas curriculares de los programas de pregrado de las diferentes universidades colombianas podrán conocer acerca de los perfiles de egreso y profesional, así como las competencias que desarrollará una vez egrese de un programa académico.

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es un conjunto de acciones que deben de llevar a cabo las universidades públicas y privadas con el fin de evaluar interna y externamente y de manera objetiva y transparente el servicio de educación que presta a la sociedad. Este sistema consta de dos etapas como se muestra en la Ilustración 1. La **primera etapa** corresponde al registro calificado (reglamentado bajo la ley 1188 de 2008), el cual es de carácter obligatorio y es requisito para que las universidades puedan ofertar los programas académicos de pregrado (técnico profesional, tecnológico y profesional universitario) y posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) y funcionar en el sistema educativo colombiano. La **segunda etapa** es la acreditación en alta calidad, este es un proceso voluntario, es decir, las universidades son autónomas en decidir si quieren o no entrar en la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad. En la actualidad, en Colombia se acreditan los programas académicos de pregrado y posgrado, así como también las Instituciones, (Claudia María, P. V., Diana, L. M., Obdulio, H., & Giraldo, L., 2020). El sistema de aseguramiento Está constituido por el MEN, el CESU, el CONACES, el CNA, el ICFES y las Universidades.

Durante la década de los 80 el Instituto Colombiano para el Fomento a la Educación Superior (ICFES) adscrito al Ministerio de Educación Nacional (MEN), era la entidad encargada de realizar la supervisión y vigilancia de los programas académicos y de las Universidades. Una vez entrada en vigor la Ley 30 de 1992 y la Ley general de Educación (Ley 115 de 1994) el ICFES paso a especializarse en la evaluación de los estudiantes en los distintos niveles educativos y la CNA y CONACES asumieron las funciones que antes desempeñaba el ICFES.

El Consejo Nacional de Acreditación se creó en el año 1998 y es el ente encargado de coordinar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de los programas académicos y/o de las universidades que hayan hecho la respectiva solicitud. El tiempo máximo de acreditación en alta calidad que puede lograr un programa académico es de 8 años y las IES es de 10 años. En la tabla 6 se presentan los requisitos que deben cumplir los programas académicos para dar inicio al proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

Por su parte, en el año 2003 se crea el viceministerio de educación superior y la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CONACES) – mediante decreto 2230 de 2003-, esta último es el encargado de aprobar (para el caso de la creación de nuevos programas académicos) y renovar (programas antiguos) los registros calificados de los programas académicos de pregrado (técnico profesional, tecnológico y profesional universitario) y posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) de la universidades Públicas y privadas del país, además es quien garantiza las condiciones mínimas o básicas de la calidad de estos programas. El registro calificado se otorga con una vigencia de 7 años.

Las condiciones mínimas de calidad para el registro calificado, así como como de los requisitos para acreditación de alta calidad para programas académicos relacionados, es evaluada y verificada por pares académicos (profesores, académicos, investigadores quienes se encargan de realizar las respectivas visitas a las diferentes IES del país que han solicitado tal proceso y finalmente emiten un informe al CONACES y/o al CNA quienes se encargan de asesorar al Ministerio de Educación Nacional (MEN), y es este último quien decide y expide el acto administrativo correspondiente, (Facundo., 2011).

Igualmente, el Aseguramiento de la calidad cuenta con otro tipo de mecanismo como es la evaluación a estudiantes, la cual comprende dos tipos de pruebas. A continuación, en la ilustración 3 se detallan los dos tipos de pruebas:

Las PRUEBAS SABER 11 (antes ICFES) es un examen de estado utilizada como requisito para el ingreso de estudiantes a la educación superior. Y las PRUEBAS SABER PRO (antes ECAES) evalúan las competencias de los estudiantes que están próximos a egresar de la educación superior.

Por otro lado, a través de la firma del tratado del MERCOSUR que se dio en la región del continente americano, el cual comprende la unión de varios países, estados parte (Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia, Paraguay y Venezuela) y los Estados Asociados (Chile, Ecuador, Perú, Colombia, Guyana y Srinam) del cual surge el mecanismo experimental de acreditación que da origen al sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (ARCU-SUR), (Aguilera, 2017). Actualmente en Colombia, 31 programas académicos de pregrado de diferentes universidades cuentan con este tipo de distinción, (CNA, 2023).

Marco Conceptual

El marco conceptual del presente proyecto de investigación se estructura de la siguiente manera:

Educación Superior: es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional, (Ministerio de Educación Nacional, 1992, art. 1).

Institución de Educación Superior: Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas; y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional, (Ministerio de Educación Nacional, 1992, art. 19).

Carácter de la Institución: Hace referencia a si la Institución de Educación Superior es estatal (oficial o pública), es decir, es una entidad creada y financiada por el estado colombiano. Y la privada son las entidades que no son creadas ni financiadas por el gobierno, sino por entes privados.

Instituciones Técnicas Profesionales: Son universidades, que se caracterizan por su vocación e identidad manifiesta en los campos de los conocimientos y el trabajo en actividades de carácter técnico, debidamente fundamentadas en la naturaleza de un saber, cuya formación debe garantizar la interacción de lo intelectual con lo instrumental, lo operacional y el saber técnico, (Ministerio de Educación Nacional, 2002, art. 1).

Instituciones Tecnológicas: Son Universidades, que se caracterizan por su vocación e identidad manifiestas en los campos de los conocimientos y profesiones de carácter tecnológico, con fundamentación científica e investigativa, (Ministerio de Educación Nacional, 2002, art. 2).

Educación Formal: es la educación que se imparte en establecimientos educativos como escuelas, colegios y/o universidades, y que son reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional. Por lo general este tipo de formación están estructurados por planes de estudios, metodologías, objetivos y evaluaciones, además está dividido por niveles o ciclos, es decir, preescolar, secundaria y superior, lo cual garantiza educación para toda la vida, artículo 10 de la ley 115 de 1994, (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

Educación Informal: es la formación que se adquiere de manera autónoma, y puede provenir de diferentes fuentes como: personas, entidades, medios de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados, (Ministerio de Educación Nacional, 1994, art. 43)

Educación no Formal: es aquella formación que se da con el objetivo de fortalecer y complementar conocimientos, habilidades y competencias en un área determinada del conocimiento mediante eventos académicos como: cursos de corta duración, diplomados, talleres, congresos, seminarios y simposios, (Ministerio de Educación Nacional, 1994, art. 43).

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: es una modalidad de formación con la cual se busca preparar a los estudiantes en competencias laborales y académicas que ayudan a fortalecer el desempeño en distintos ámbitos profesionales y sociales, además de posibilitar la vinculación inmediata en el sector productivo y empresarial

Pregrado: los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica, o en

el área de las humanidades, las artes y la filosofía, (Ministerio de Educación Nacional, 1992, art.9).

Técnico Profesional: comprende tareas relacionadas con actividades técnicas que pueden realizarse autónomamente, habilitando para comportar responsabilidades de programación y coordinación, (Ministerio de Educación Nacional, 2002, art. 3).

Tecnólogo: forman a los estudiantes en habilidades teóricas y prácticas para un oficio específico con habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

Profesional Universitario: brindan al estudiante una formación integral, teórica y práctica, en un área específica del conocimiento, adquiriendo competencias investigativas, de análisis, toma de decisiones y pensamiento crítico, para esquematizar, ejecutar y plantear soluciones a problemas complejos en ámbitos sociales, académicos y profesionales

Postgrado: a los programas de posgrados como especializaciones, maestrías y doctorados pueden acceder las personas que posean un título de pregrado de nivel profesional universitario, en cualquiera de las áreas del conocimiento, y de acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos por cada universidad y de acuerdo al marco normativo vigente, artículo 2.5.3.2.6.1. del decreto 1330 de 2019, (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

Especialización: estos programas de posgrado en modalidad especialización están diseñados para aquellos profesionales universitarios que deseen continuar con sus estudios posgraduales y quieran profundizar o perfeccionar sobre un área del conocimiento específico que puede ser de la misma disciplina, áreas afines y/o complementarias, (Ministerio de Educación Nacional, 1992, art. 11).

Especializaciones Médico - Quirúrgicas: a este tipo de programas académicos de posgrados sólo pueden acceder las personas tituladas como médicos y que requieran de

profundizar sobre un área específica de su disciplina, fortaleciendo así, la adquisición de conocimientos, el desarrollo de actitudes, habilidades y destrezas avanzadas para la atención de pacientes en las diferentes etapas de su ciclo vital, con patologías de los diversos sistemas orgánicos que requieren atención especializada, artículo 2.5.3.2.6.5. del decreto 1330 de 2019, (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

Maestría: las maestrías buscan ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales, y dotar a la persona de los instrumentos básicos que la habilitan como investigador en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y conceptualmente en un campo de la filosofía, de las humanidades y de las artes, (Ministerio de Educación Nacional, 1992, art. 12).

Doctorado: tiene como propósito la formación de investigadores con capacidad de realizar y orientar en forma autónoma procesos académicos e investigativos en un área específica del conocimiento y desarrollar, afianzar o profundizar conocimientos, actitudes y habilidades propias de este nivel de formación. Los resultados de las investigaciones de los estudiantes en este nivel de formación deben contribuir al avance del conocimiento, de acuerdo con lo contemplado en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología o el que haga sus veces, artículo 2.5.3.2.6.6. del decreto 1330 de 2019, (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

Registro Calificado: Es un acto administrativo emanado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el que se garantiza que los programas académicos de pregrado y posgrado ofrecidos por las Universidades públicas y privadas cuentan con los mínimos estándares de calidad. El proceso de registro calificado es de carácter obligatorio y necesario para que un programa pueda funcionar en el sistema educativo colombiano, artículo 2.5.3.2.2.1.1. del Decreto 1280 de 2018, (Ministerio de Educación Nacional, 2018).

Acreditación de Alta Calidad: es el acto administrativo otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a través del Concejo Nacional de Acreditación (CNA) a las Instituciones y programas académicos que cumplen con los más altos estándares de calidad.

Currículo o Plan de Estudios: es un documento en el cual se detalla la estructura y organización de un programa académico de pregrado y posgrado, en el cual se ve reflejado todas y cada una de las asignaturas, créditos académicos, actividades y proyectos que un estudiante debe cursar y aprobar hasta obtener su título universitario, (Ministerio de Educación Nacional, 1994, art. 76).

Asignatura: es una unidad de aprendizaje que hace parte de un currículo o plan de estudios y está estructurado por temas o unidades y pueden ser teóricas, prácticas y teórico-prácticas.

Créditos Académicos: Es una unidad que mide en intensidad horaria el trabajo del estudiante en una asignatura o programa académico de pregrado o posgrado, y cada crédito equivale a 48 horas de trabajo independiente del estudiante y/o de acompañamiento directo del docente. Es importante tener en cuenta que para cada país la equivalencia de los créditos puede variar, artículo 2.5.3.2.4.1 del decreto 1330 de 2019, (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

Jornada: Es el periodo de tiempo en el que un estudiante desarrolla sus actividades académicas, como, por ejemplo, diurno y/o nocturno.

Modalidad: Es el modo utilizado que integra un conjunto de opciones organizativas y/o curriculares que buscan dar respuesta a requerimientos específicos del nivel de formación y atender características conceptuales que faciliten el acceso a los estudiantes, en condiciones diversas de tiempo y espacio, artículo 2.5.3.2.2.5. del decreto 1330 de 2019, (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

Metodología: Es un conjunto de estrategias educativas, métodos y técnicas estructuradas y organizadas para posibilitar el aprendizaje de los estudiantes dentro del proceso formativo, artículo 2.5.3.2.2.6. del decreto 1330 de 2019, (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

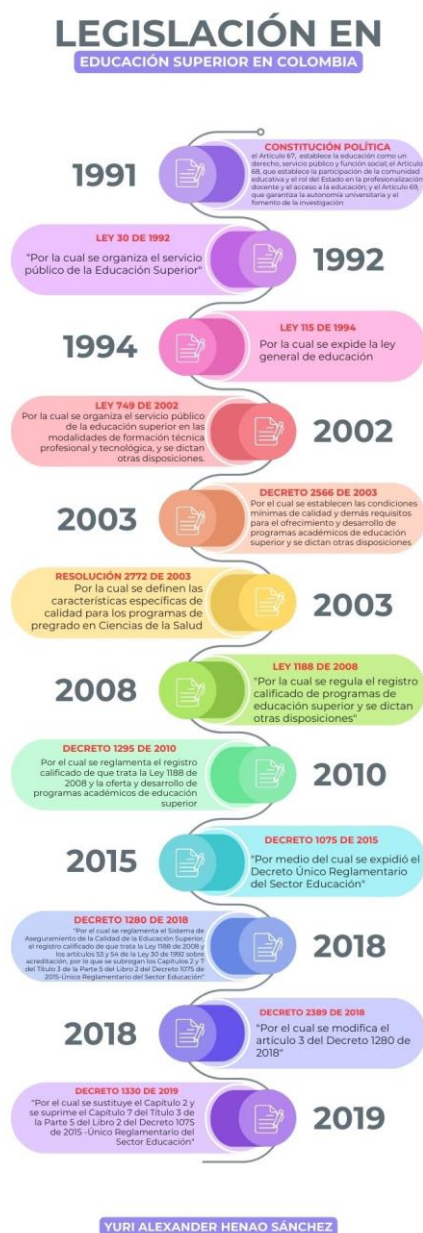
Municipio: corresponde al lugar en donde se oferta y desarrolla el programa académico.

Marco Legal

Los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología en Colombia se rigen bajo un marco normativo conformado por decretos, leyes y lineamientos institucionales que permiten orientar la prestación del servicio educativo, promoviendo la inclusión, la calidad académica y el fortalecimiento de los procesos formativos. Adicionalmente a ello, este marco legal posibilita la formación integral de los estudiantes y el cumplimiento de los principios establecidos en el sistema educativo, asimismo estableciendo principios, deberes, derechos y lineamientos que permitan garantizar la calidad y el acceso a la educación superior con criterios de equidad, pertinencia y calidad. En ese sentido, cuando se refiere a educación superior, se hace necesario mencionar que desde el surgimiento de la ley 30 de 1992 con la cual se organiza y regula el sistema de educación superior en Colombia, reconociendo la importancia de esta legislación que orienta los procesos académicos y administrativos de las instituciones, además de asegurar el cumplimiento de criterios de calidad, cobertura y pertinencia formativa. De acuerdo a lo anterior, en la Figura 7 se presentan las principales leyes en educación:

Figura 7

Legislación que Regula la Educación Superior en Colombia



Fuente. Autoría Propia.

Marco Metodológico

Este capítulo describe el enfoque, tipo y método de la investigación, así como las técnicas de recolección y análisis de datos, los instrumentos, su validez y confiabilidad, población, muestra, consentimientos informados y fases para llevar a cabo la investigación.

Enfoque de la Investigación

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo de investigación, orientado a la comprensión e interpretación más completa del fenómeno estudiado. Este enfoque implicó llevar a cabo un análisis profundo de los planes de estudio de los programas académicos de pregrado en fonoaudiología de Colombia a partir de una revisión documental (documentos académicos e institucionales), específicamente, las mallas curriculares, lo cual ayudó a favorecer la identificación de tendencias, énfasis formativos y criterios de organización de los contenidos. De esta manera, el estudio buscó triangular la información obtenida del análisis documental, lo cual incrementa la validez de los hallazgos al contrastar la información encontrada en los diferentes programas y universidades del país. Este enfoque resulta pertinente dado que la investigación se centra en indagar sobre la presencia de contenidos curriculares (a través de revisión documental) en comunicación aumentativa y alternativa, educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología de los programas de Fonoaudiología estudiados, al integrar números y significados en el análisis (Creswell, 2014, Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Tipo de Investigación

Según el alcance de los objetivos planteados, esta investigación es de tipo exploratorio-descriptivo. Por un lado, posee un alcance exploratorio porque aborda un fenómeno poco estudiado previamente, la formación en comunicación aumentativa y alternativa, educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología de programas de Fonoaudiología de Colombia, con

el fin de indagar inicialmente cómo se está desarrollando dicha formación. Los estudios exploratorios se llevan a cabo precisamente cuando se busca examinar fenómenos novedosos o escasamente investigados, sirviendo para preparar el terreno de investigaciones posteriores.

Por otro lado, el estudio tiene también un alcance descriptivo, en la medida en que caracteriza y detalla la situación actual de los programas académicos en las áreas de interés. Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de fenómenos o grupos, midiendo y recolectando datos que reportan información sobre diversos aspectos del problema investigado. En este caso, se describen las asignaturas, contenidos curriculares, créditos académicos y demás componentes relacionados con las temáticas de CAA, educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología de los planes de estudio, así como las políticas o condiciones institucionales.

Esta combinación exploratorio-descriptiva es apropiada para entender el estado actual del fenómeno e identificar tanto qué está ocurriendo (descripción cualitativa) como por qué o cómo se ha llegado a esa situación (exploración cualitativa). Adicionalmente, la investigación se inscribe dentro de un enfoque aplicado, dado que sus hallazgos pretenden fundamentar la propuesta de lineamientos de mejora curricular, no obstante, desde el punto de vista metodológico su alcance se circunscribe a la descripción diagnóstica de la realidad observada.

Método de la Investigación

El diseño metodológico es de tipo no experimental, con un diseño observacional transaccional (transversal) de carácter descriptivo. Esto significa que no se manipularon variables independientes, sino que los fenómenos se observaron tal como ocurren en su contexto natural, recolectando información en un solo momento o corte temporal. En un diseño transaccional descriptivo, la recolección de datos se realiza en un único periodo y su propósito es describir las

características de una población o fenómeno en ese instante, lo cual corresponde al plan de este estudio. En consecuencia, se analizan los planes de estudio vigentes y datos actuales de los programas académicos, sin introducir intervenciones.

Dentro del análisis documental, se realizó una revisión sistemática de documentos institucionales: planes de estudio, mallas curriculares y fuentes oficiales (páginas web institucionales, bases de datos del Ministerio de Educación Nacional como el SNIES). Esta revisión se llevó a cabo con criterios estandarizados, buscando identificar la presencia de contenidos o asignaturas pertinentes a las áreas de comunicación aumentativa y alternativa, inclusión educativa y rehabilitación vocal en oncología.

Cabe señalar que este estudio se alinea con la línea de investigación de Pedagogía, Didáctica y Currículo de la ECEDU, dado que aborda problemáticas curriculares y formativas en educación superior (UNAD, 2022). Así, el método empleado privilegia un análisis pedagógico de los planes de estudio (currículo) y una indagación didáctica sobre los enfoques formativos (incluyendo inclusión y apoyos comunicativos), en coherencia con dicha línea investigativa.

Técnicas de Recolección y Análisis de Datos

Para la recolección de datos se empleó el análisis documental el cual se describe a continuación:

Análisis Documental de Planes de Estudio: Se recopiló información de fuentes secundarias disponibles públicamente. En primer lugar, se consultaron las páginas web oficiales de las instituciones de educación superior (IES) de Colombia que ofrecen el programa de Fonoaudiología, obteniendo los documentos relativos al plan de estudios (estructura curricular, listado de asignaturas por semestre, créditos académicos, etc.) para cada programa.

En paralelo, se verificó en las bases de datos del Ministerio de Educación Nacional, particularmente el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), que los programas contaran con registro calificado vigente y se extrajeron datos generales como número de semestres, número total de créditos y modalidad (presencial/distancia) para contextualizar cada programa. También se consultó el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET), con el fin de identificar si existían programas técnicos relacionados (auxiliares en fonoaudiología o terapia del lenguaje) en la región, aunque estos no constituyen el foco central del estudio.

La técnica de análisis documental implicó elaborar una matriz de extracción de datos, en la cual se registraron sistemáticamente, para cada universidad: las asignaturas del plan de estudios, el número de créditos, la distribución por áreas de formación, y la presencia de contenidos relevantes a comunicación aumentativa y alternativa (CAA), educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología. Para este último punto, se definió un conjunto de palabras clave y criterios de búsqueda en los planes de estudio (comunicación aumentativa, educación inclusiva, tecnologías de asistencia, oncología de cabeza y cuello, función oro faríngea, entre otros términos relacionados). Los datos recopilados fueron organizados en tablas comparativas, permitiendo visualizar cuántos y cuáles programas incluyen formación en las temáticas objetivo.

Posteriormente, se aplicó un análisis de contenido de tipo descriptivo: se cuantificó el número de programas que incorporan cada temática, el número de asignaturas específicas por área, y se categorizó la naturaleza de dicha inclusión (si la temática aparece como asignatura completa, como parte de una asignatura más amplia, o solo de forma tangencial). Esta técnica de análisis documental siguió lineamientos cualitativos para interpretar el significado y alcance de los contenidos formativos, complementados con un análisis cuantitativo básico (frecuencias,

porcentajes) para resumir los hallazgos a nivel nacional y regional. La literatura metodológica destaca que el análisis de documentos es un método válido para investigaciones cualitativas en educación, ya que permite examinar textos oficiales en busca de patrones y tendencias de manera sistemática y objetiva. En este estudio, dicha técnica permitió realizar contraste entre fuentes documentales como páginas web institucionales, SNIES y documentos oficiales.

Instrumentos

El instrumento utilizado fue una matriz de extracción y categorización documental, diseñada para registrar de manera sistemática los datos curriculares de cada programa/sede analizado:

Matriz de Extracción y Categorización de Información Documental: Para el análisis de los planes de estudio, se construyó una matriz que operó como instrumento de recolección estandarizado. En esta matriz se incluyeron campos para cada dato a recolectar por programa: nombre de la institución, carácter (público/privado), número de semestres, créditos totales, modalidad, etc., así como el listado de asignaturas de la carrera organizadas por semestre. Dentro de esta matriz se incorporaron columnas específicas para marcar la presencia de contenidos en CAA, educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología, donde se consignaba 1 si en determinada asignatura se identificaba contenido de CAA, o se anotaba el nombre puntual del tema. De este modo, la matriz permitió sistematizar la revisión documental, facilitando posteriormente el cómputo de cuántos programas y cuántas asignaturas abordan cada eje temático. La utilización de una planilla estructurada aseguró que todos los documentos se evaluaran bajo los mismos criterios, reduciendo sesgos del investigador y aumentando la consistencia de los datos recopilados.

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

En virtud a que la presente investigación se fundamenta en un análisis documental de fuentes secundarias oficiales (planes de estudio y documentos institucionales), no se utilizaron instrumentos de medición aplicados a personas, en consecuencia, no fue necesario realizar un proceso de validación por juicio de expertos en el sentido tradicional, dado que no se aplicaron instrumentos de medición a personas.

La rigurosidad metodológica del estudio se respaldó por medio de la definición preliminar de criterios de análisis curricular, los cuales guiaron la revisión sistemática de información. Estos criterios permitieron identificar y categorizar las asignaturas y contenidos relacionados con comunicación Aumentativa y Alternativa, educación inclusiva y Rehabilitación Vocal en oncología, considerando aspectos como denominación de la asignatura, semestres de oferta y número de créditos.

Del mismo modo, se procuró la consistencia en el procedimiento de recolección y registro de información, aplicando los mismos criterios de revisión a todas las instituciones incluidas en el estudio. Esta estandarización propició la coherencia en la categorización de la información y mitigó los sesgos en el análisis. Adicionalmente, se llevó a cabo la triangulación de fuentes documentales, al confrontar los datos obtenidos mediante los sitios web institucionales con la información disponible a través de los canales institucionales como el SNIES, lo cual brindó credibilidad de los resultados.

Por último, aunque para la investigación no se llevó a cabo una validación de instrumentos en términos psicométricos, el estudio conservó criterios de rigor propios de un estudio cualitativo documental, garantizando un análisis sistemático, fundamentado y pertinente con fuentes oficiales.

Población

La población del estudio está conformada por el conjunto de programas/sedes de pregrado en Fonoaudiología ofrecidos en Colombia. Para efectos de esta investigación, en Colombia se delimitó considerando principalmente las IES ubicadas en los departamentos de Atlántico, Antioquia, Valle del Cauca, Cauca, Huila, Sucre, Meta, Cundinamarca, Norte de Santander y Bolívar, que cuentan con programas de Fonoaudiología activos. Según los registros oficiales del Ministerio de Educación Nacional (SNIES) a 2025, en Colombia existen aproximadamente 19 programas/sedes de Fonoaudiología a nivel de pregrado, los cuales se encuentran en las regiones Pacífico, Andina y en Caribe. Esta población incluye universidades tanto públicas como privadas, de diversas características. En específico, dentro de la población se encuentran instituciones como la Universidad del Cauca, Universidad del Valle, Universidad Santiago de Cali, Universidad de Pamplona, Fundación Universitaria María Cano, Universidad Manuela Beltrán, Corporación Universitaria Iberoamericana, Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación, Universidad de Sucre, Universidad del Rosario, Universidad de Santander, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Metropolitana, Universidad de San Buenaventura y Universidad de los Llanos, que para 2025 ofrecen el programa de Fonoaudiología en modalidad presencial en el ámbito geográfico mencionado.

Es importante señalar que, al hablar de población, en este estudio se contempla el nivel: institucional (programas/universidades), es decir, en el nivel institucional, la población son los *planes de estudio* de todos los programas de Fonoaudiología del país (fuentes documentales).

La elección de esta población obedece a los criterios de pertinencia y viabilidad: se enfoca en un diagnóstico de alcance nacional que permita profundizar en su contexto (pertinencia nacional, y al mismo tiempo acota un número manejable de unidades de estudio que

permiten una recolección exhaustiva (viabilidad). La investigación asume que esta población de Colombia posee particularidades sociodemográficas que ameritan un análisis focal, a la vez que representa un microcosmos significativo de la formación en Fonoaudiología de Colombia al incluir programas de alta trayectoria (universidades públicas tradicionales) y programas más recientes o de naturaleza privada, brindando diversidad de escenarios.

Es de anotar que todos los programas incluidos en la población cuentan con Registro Calificado vigente, condición indispensable para operar legalmente y admitir estudiantes nuevos en Colombia, según la normativa del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019). Asimismo, se excluyeron de la población programas que pudieran existir a nivel de formación técnica o tecnológica en el área (técnicos laborales en terapia del lenguaje), ya que el interés se centró en la educación superior universitaria (pregrado profesional).

Muestra

Dada la dimensión manejable de la población, se optó por trabajar con el universo completo de los programas identificados en Colombia, es decir, se realizó un censo poblacional más que un muestreo probabilístico. En consecuencia, la muestra corresponde íntegramente a la población: se incluyeron 19 programas/sedes de pregrado en Fonoaudiología en el estudio, lo que equivale al 100% de los casos pertinentes bajo los criterios de inclusión. Esta decisión metodológica obedece a que el número de programas en Colombia es lo suficientemente reducido como para permitir su cobertura total, garantizando así la máxima representatividad y evitando errores muestrales.

En términos de tipo de muestreo, puede afirmarse que se recurrió a un muestreo no probabilístico por criterio, con alcance censal, dado que se incluyó la totalidad de programas/sedes que cumplían los criterios de inclusión. No se aplicaron técnicas de muestreo

aleatorio porque, al cubrirse toda la población objetivo, no fue necesario extraer submuestras. La intencionalidad recae en la delimitación geográfica-académica, asegurando que la muestra refleja el fenómeno en ese contexto específico.

Por último, se definieron criterios de inclusión y exclusión para la muestra, con el fin de mantener homogeneidad en las unidades analizadas: se incluyeron únicamente programas activos de Fonoaudiología en modalidad presencial con estructura curricular semestral, y se excluyeron programas inactivos o en proceso de cierre, programas en modalidad totalmente virtual o a distancia (por tener dinámicas formativas distintas), así como asignaturas de tipo electivo o de posgrado que no formaran parte del currículo básico de pregrado. Estos criterios garantizaron que la muestra (coincidente con la población en este caso) fuera coherente y comparable en todos los casos.

Consentimientos Informados

Esta investigación no requirió consentimiento informado, dado a que no se aplicaron entrevistas, encuestas ni instrumentos a personas. El estudio se basó en el análisis de fuentes públicas e institucionales, tales como planes de estudio, mallas curriculares, páginas web oficiales y registros disponibles en sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional. En todo caso, se respetaron criterios de uso responsable de la Información, citación de fuentes y manejo de datos institucionales.

Fases para llevar a cabo la Investigación

El desarrollo de la investigación se planificó en fases secuenciales, asegurando una ejecución ordenada y coherente con el enfoque metodológico. A continuación, se describen las fases principales:

Fase 1 Diseño y Preparación: En esta etapa inicial se llevó a cabo la revisión bibliográfica y documental preliminar sobre el tema, con el fin de fundamentar teóricamente el estudio y refinar las preguntas de investigación. Se consultaron antecedentes de estudios similares (investigación en formación en fonoaudiología, inclusión educativa, CAA) para identificar enfoques metodológicos útiles. Con base en esta revisión, se procedió a diseñar la matriz de análisis documental. Asimismo, en esta fase se definieron los criterios de inclusión/exclusión de la población y se identificaron las IES objetivo en Colombia (por medio del SNIES y otras fuentes oficiales).

Fase 2 Recolección de Datos: Constituyó el núcleo operativo del trabajo de campo y se subdividió en dos sub-fases complementarias:

Fase 2.1 Recolección de Información Documental: Se realizó la consulta exhaustiva de los sitios web de las universidades identificadas. En cada sitio, se descargaron los planes de estudio del programa de Fonoaudiología (mallas curriculares, listados de asignaturas por semestre, número de créditos por asignatura, etc.). Adicionalmente, se verificó para cada universidad la información de registro calificado en el SNIES, confirmando la vigencia y obteniendo datos complementarios (duración, modalidad, cohorte de admisión). Toda esta información se recopiló y organizó en la matriz de extracción previamente diseñada. Al finalizar esta etapa, se había logrado construir una base de datos documental con la estructura curricular de cada programa y se habían identificado preliminarmente las posibles áreas donde aparecerían (o no) los temas de interés.

Fase 2.2 Elaboración de Lineamientos y Reporte: Con base en los resultados analizados, se procedió a formular las propuestas de lineamientos para el fortalecimiento curricular en las áreas estudiadas. Esta fase, si bien se plasma principalmente en el capítulo de

discusión y conclusiones, forma parte del proceso metodológico en la medida en que traduce los hallazgos en recomendaciones aplicadas. Se revisaron nuevamente los resultados a la luz de la literatura y las buenas prácticas reportadas en otros contextos para sustentar cada recomendación. De este modo, los lineamientos propuestos emergen de la evidencia recopilada pero también se valían en referentes teóricos, asegurando su pertinencia. Finalmente, se redactó el informe final de investigación (incluyendo el presente capítulo metodológico), integrando todos los componentes: introducción, marco teórico, resultados, análisis y conclusiones.

El proyecto avanzó de manera estructurada desde la planificación hasta la síntesis propositiva, pasando por la ejecución rigurosa de la recolección y análisis de datos. Cada fase se cumplió en el orden previsto, permitiendo lograr los objetivos en los tiempos establecidos y asegurando la calidad metodológica en cada paso del proceso. Las fases descritas reflejan una estrategia investigativa coherente con el enfoque cualitativo y los propósitos de una investigación aplicada en el campo educativo, garantizando que los resultados obtenidos sean confiables, válidos y accionables para mejorar la formación en Fonoaudiología en las áreas de comunicación aumentativa y alternativa, educación inclusiva y rehabilitación vocal en oncología.

Resultados

Objetivo 1: Caracterizar el Perfil Académico y Curricular de los Programas de Fonoaudiología ofertados en Colombia.

En la **Tabla 1** se puede observar que en Colombia son 19 programas/sedes de pregrado en Fonoaudiología, de los cuales 15 corresponden a instituciones principales y 4 de sedes, que en la actualidad forman profesionales en Fonoaudiología, distribuidas en 10 departamentos y municipios del país (ver figura 8). De estas, 6 IES son públicas y 13 privadas todas con oferta académica en jornada diurna. Todos los programas académicos de Fonoaudiología son ofrecidos por las Universidades en la modalidad presencial y con un número de créditos académicos que oscila entre los 143 y los 174 créditos académicos. El rango de créditos por carácter institucional (pública o privada), en las públicas es de 148 a 174 y en privadas de 143 a 172. En esa lógica, también se tiene que entre programas acreditados y no acreditados se tiene que, en los acreditados es de 150 a 174 y no acreditados 143 a 160. Asimismo, las Universidades acreditadas y no acreditadas el rango de créditos es de 143 a 174 en acreditadas y 151 a 172 en no acreditadas.

En cuanto a la periodicidad de admisión 17 IES ofrecen el programa de fonoaudiología semestral y solo 2 lo hacen de manera anual. Al año a las universidades públicas y privadas ingresan un número significativo de estudiantes nuevos, siendo mayor el ingreso en las Instituciones de carácter privado. Con respecto a la cantidad de semestres, 7 universidades ofertan el programa de fonoaudiología con 10 semestres (5 años), 10 de 9 semestres (4 años y 6 meses) y 2 de 8 semestres (4 años) de duración. Por último, todos los programas académicos de Fonoaudiología de las diferentes universidades del país se encuentran activos y con su registro calificado vigente. Con respecto a la Acreditación de alta calidad de los programas académicos

de Fonoaudiología solo 10 de los 19 tienen esta distinción otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) adscrito al Sistema Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

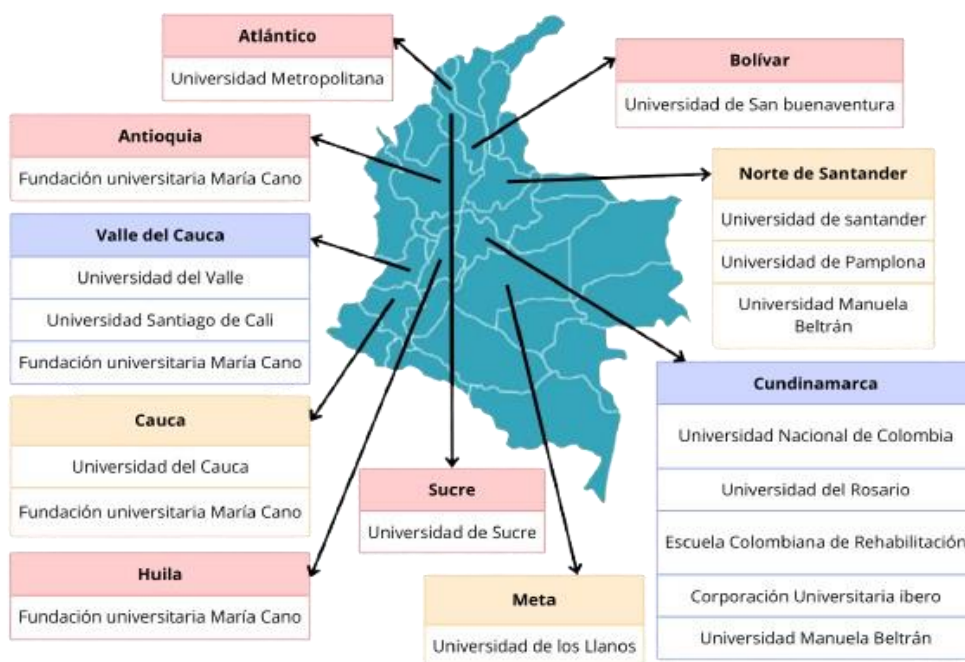
En cuanto al número de asignaturas por universidades públicas y privadas, se identificó que las universidades públicas tienen alrededor entre 56 a 48 asignaturas y en el sector privado 83 a 53. De igual manera, los programas e instituciones acreditadas y no acreditadas en alta calidad, se evidenció que los programas acreditados en alta calidad están conformados entre 83 a 48 asignaturas, y los no acreditados de 65 a 51. Respecto a las instituciones acreditadas tienen 83 a 48 asignaturas, y las no acreditadas 50 a 65.

La fundación Universitaria María Cano cuenta con sucursales en cuatro municipios (Cali, Neiva, Popayán y Medellín) correspondientes a los departamentos del Valle del Cauca, Antioquia, Cauca y Huila. En la capital Vallecaucana también se encuentran la Universidad del Valle y la Universidad Santiago de Cali. En los departamentos del Cauca, Bolívar y sucre se cuentan con la Universidad del Cauca, Cartagena, San Buenaventura y Sucre respectivamente. En el Departamento de Cundinamarca con la Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación, la Corporación Universitaria Iberoamericana y la Universidad Manuela Beltrán. Y en el departamento de Norte de Santander; la universidad de Santander, Universidad Manuela Beltrán y la Universidad de Pamplona. Por último, en el departamento del meta con la Universidad de los llanos. En virtud de lo anterior, de los 32 departamentos del país, 10 cuentan con IES que imparten formación de profesionales en el campo de la fonoaudiología, y los 22 restantes no poseen universidades con este tipo de programas académicos. Los departamentos con mayor presencia de Universidades con pregrados en fonoaudiología son Cundinamarca y el Valle del Cauca. En la actualidad

Colombia, de acuerdo con el SNIES y el SIET del Ministerio de Educación Nacional, no cuenta con programas técnicos profesionales ni tecnólogos en fonoaudiología, como tampoco Técnicos laborales en el campo de estudio. En la Figura 8 se muestra el mapa de Colombia y la distribución por departamentos de las universidades que ofertan el programa académico de Fonoaudiología en todo el territorio colombiano.

Figura 8

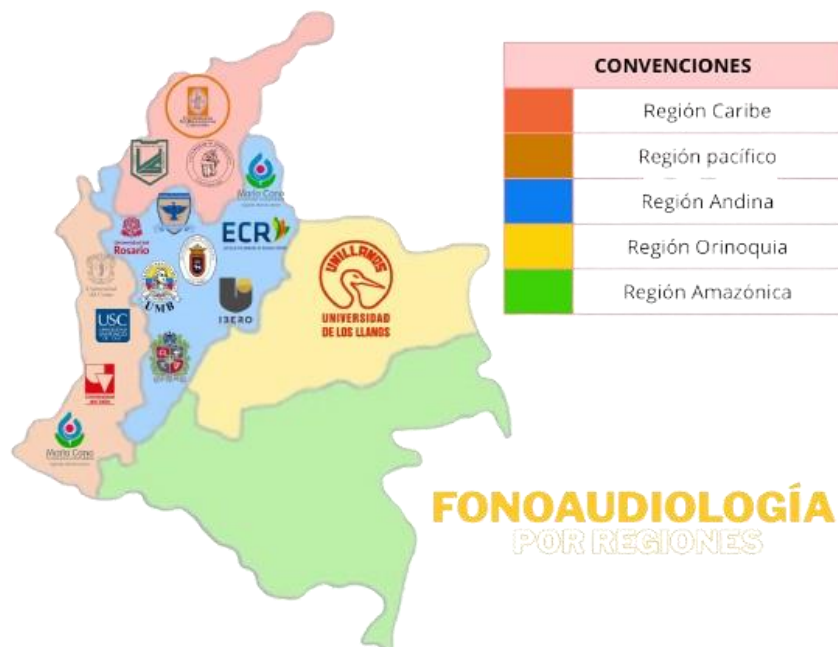
Distribución Geográfica por Departamentos de las Universidades que forman Profesionales en Fonoaudiología en Colombia



Fuente. Autoría Propia

Figura 9

Distribución Geográfica por Regiones de las Universidades que forman Profesionales en Fonoaudiología en Colombia



Fuente. Autoría Propia.

En la figura 9 se vislumbra las 5 regiones de Colombia con su respectiva distribución de Universidades públicas y privadas que ofertan a la comunidad el programa académico de Fonoaudiología. De estas 5 regiones, la que tiene mayor concentración de universidades con este pregrado es la región andina. Por su parte, en la región de la Amazonía no hay presencia de IES con formación de pregrado en el área de la Fonoaudiología.

En Colombia, los programas académicos de Fonoaudiología tienen una carga horaria que oscila entre 6864 a 8352 horas, y entre universidades públicas y privadas, la intensidad horaria en la Universidad pública está entre 8352 a 7104 y en la universidad privada es de 8252 a 6864 horas (teniendo en cuenta que 1 crédito académico equivale a 48 horas), tal como se puede observar en la siguiente tabla 2:

Tabla 2*Créditos e Intensidad Horaria Programas Académicos de Pregrado en Fonoaudiología*

Universidades	Créditos Académicos	En Horas
Universidad del Cauca (UNICAUCA)	174	8352
Universidad del Valle (UNIVALLE)	167	8016
Universidad Santiago de Cali (USC)	153	7344
Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA)	148	7104
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Medellín	172	8256
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Cali	160	
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Popayán	160	7680
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Huila	160	
Universidad Manuela Beltrán	165	
Universidad Manuela Beltrán	165	7920
Corporación Universitaria Iberoamericana	143	6864
Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación	150	7200
Universidad de Sucre	153	7344
Universidad del Rosario	170	8160
Universidad de Santander	159	7632
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	155	7440
Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	151	7248
Universidad de San Buenaventura (USB)	144	6912
Universidad de los Llanos	154	7392

Fuente. Elaboración Propia

Para la transformación de créditos académicos en Intensidad horaria se llevó a cabo la multiplicación entre el número total de créditos académicos del programa académico de

Fonoaudiología de cada Institución de Educación Superior públicas y privadas del país, con 48 horas que equivale 1 crédito académico en Colombia, ejemplo:

1 crédito académico = 48 horas

Número total de créditos académicos del programa * 48 horas

174 * 48 = 8352

Tabla 3

Formación Directores de Programas Académicos de Fonoaudiología

Cualificación Directores de Programas Académicos de Fonoaudiología			
Universidad	Coordinador (a)	Formación Académica Director	
		Pregrado	Posgrado
Universidad del Cauca (UNICAUCA)	Gloria Esperanza Daza Timana	Fonoaudióloga	Magister en discapacidad
Universidad del Valle (UNIVALLE)	Alejandro Rodríguez Campo	Fonoaudiólogo	Maestría en ciencias biomédicas
Universidad Santiago de Cali (USC)	Eduardo José Velásquez Guzmán	Fonoaudiólogo	Maestría en salud ocupacional
Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA)	Edwin Mauricio Portilla	Fonoaudiólogo	Especialización en práctica pedagógica universitaria Maestría en educación Doctorado en Ciencias de la Educación
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Medellín	Diego Ernesto Cruz Sanabria	Fonoaudiólogo	Especialización en Educación especial e inclusión social Maestría en educación con especialidad en educación superior
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Cali	Alba Liliana Garzón Calderón	Fisioterapeuta	Especialización en gerencia de la salud ocupacional Maestría en Administración y Planificación Educativa
Fundación Universitaria María	Rosa Ángela Macías Rosero	Fisioterapeuta	Especialización gestión de la salud

Cano (FUMC) Popayán Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Neiva	Diana María Salazar Rojas	Fisioterapeuta	Maestría en Gestión de las Organizaciones Especialización en gerencia en servicios de salud Especialización en gerencia de la salud ocupacional Especialización en terapias alternativas Maestría en educación Doctorado en educación
Universidad Manuela Beltrán - Bogotá	Elisa Landázuri Cocinero	Fonoaudióloga	Maestría en educación Doctorado en educación
Universidad Manuela Beltrán - Bucaramanga	No se reportan información	No se reportan información	No se reportan información
Corporación Universitaria Iberoamericana Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación	Angie Stefany Millán Perilla	Fonoaudióloga	Maestría en educación
Universidad de Sucre	Lizbeth María Redondo Martínez	Fonoaudióloga	Especialización en investigación aplicada a la educación Maestría en neuropsicología y educación
Universidad del Rosario	Adriana Duarte Valderrama	No reporta información en Scienti – Cvlac	No reporta información en Scienti – Cvlac
Universidad de Santander	Lennin Yasmin López Chaparro	Fonoaudióloga	Especialización en Gerencia En Servicios de Salud Maestría en Educación y Desarrollo Humano
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	Rosa Mercedes Sampallo Pedroza	Fonoaudióloga	Especialización en Terapia Miofuncional y Disfagia
Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	Mónica Morales Piedrahita	Fonoaudióloga	Especialización en docencia universitaria Maestría en educación

Fuente. Elaboración Propia.

En la **tabla 3** se puede evidenciar que la formación académica de los coordinadores de los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología está constituida de la siguiente manera: a nivel de pregrado 11 tienen formación en Fonoaudiología y 3 en fisioterapia, y a nivel de posgrado 10 cuentan con especialización, 12 con maestría y 3 con doctorado. Así mismo, el perfil que más predomina en la formación pos gradual de los coordinadores de fonoaudiología es el educativo.

Tabla 4

Actos Administrativos Registro Calificado y Acreditación en Alta Calidad de Programas de Fonoaudiología de las Universidades Públicas y Privadas de Colombia

Universidades	Municipio	Registro Calificado	Resoluciones		
			Vigencia	Acreditación de Alta Calidad	Vigencia
Universidad del Cauca (UNICAUCA)	Popayán	Resolución 12529 del 30 de junio de 2022	7 años	Resolución 7455 del 30 de abril de 2021	4 años
Universidad del Valle (UNIVALLE)	Cali	Resolución 21054 del 7 de noviembre de 2023	7 años	Resolución 21330 del 11 de noviembre de 2020	6 años
Universidad Santiago de Cali (USC)	Cali	Resolución 829 del 26 de enero de 2022	7 años	N/A	N/A
Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA)	Pamplona	Resolución 9371 del 07 de junio de 2023	7 años	N/A	N/A
Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Medellín	Resolución 648 del 26 de enero de 2024	7 años	Resolución 4913 del 16 de abril de 2024	7 años

Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Huila	Resolución 20544 del 28 de octubre de 2020	7 años	N/A	N/A
Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Cali	Resolución 6958 del 21 de abril de 2021	7 años	N/A	N/A
Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Popayán	Resolución 7192 del 15 de mayo de 2020	7 años	N/A	N/A
Universidad Manuela Beltrán	Bogotá	Resolución 6811 del 26 de abril de 2023	7 años	Resolución 13176 del 17 de julio de 2020	4 años
Universidad Manuela Beltrán	Bucaramanga	Resolución 18831 del 25 de octubre de 2024	7 años	Resolución 18831 del 25 de octubre de 2024	6 años
Corporación Universitaria Iberoamericana	Bogotá	Resolución 21460 del 15 de noviembre de 2023	7 años	N/A	N/A
Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación	Bogotá	Resolución 3523 del 02 de marzo de 2023	7 años	Resolución 23003 del 30 de noviembre de 2021	4 años
Universidad de Sucre	Sincelejo	Resolución 10123 del 20 de junio de 2024	7 años	Resolución 13917 del 30 de agosto de 2024	6 años
Universidad del Rosario	Bogotá	Resolución 13633 del 15 de agosto de 2018	7 años	Resolución 11479 del 9 de junio de 2025	8 años

Universidad de Santander	Bucaramanga	Resolución 231 del 31 de enero de 2025.	7 años	Resolución 231 del 16 de enero de 2025.	6 años
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	Bogotá			Resolución 17343 del 27 de diciembre de 2019	8 años
Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	Barranquilla	Resolución 21459 del 15 de noviembre de 2023	7 años	N/A	N/A
Universidad de San Buenaventura (USB)	Cartagena	Resolución 8559 del 24 de mayo de 2023	7 años	N/A	N/A
Universidad de los Llanos (UNILLANOS)	Villavicencio	Resolución 21956 del 18 de noviembre de 2021	7 años	N/A	N/A

Fuente. Elaboración Propia.

En la **tabla 4** se puede observar a través de los actos administrativos emanados por el Ministerio de Educación Nacional que los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología cuentan con sus respectivos registros calificados vigentes por 7 años. También da cuenta de los pregrados en fonoaudiología que recibieron la distinción de Acreditación en alta calidad por el tiempo máximo (que se otorga a los programas académicos de pregrado), es decir, 8 años. Estas las lideran la Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario De ahí le sigue la Fundación Universitaria María Cano (Medellín) con acreditación en alta calidad por 7 años, después le continúan los programas de la Universidad del Valle, Universidad Manuela Beltrán (Bucaramanga), la Universidad de Sucre y la Universidad de Santander, los cuales les fue otorgado la Acreditación en Alta calidad por 6 años. Y, por último, están los pregrados en

Fonoaudiología que recibieron la acreditación por un tiempo de 4 años, pertenecientes a las universidades; del Cauca, Manuela Beltrán (Bogotá) y la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación. En términos generales, en Colombia, se tienen en total 10 programas de fonoaudiología acreditados en alta calidad y 9 no acreditados en alta calidad, es decir, solo cuentan con su respectivo registro calificado.

Tabla 5

Universidades Públicas y Privadas Colombianas Acreditadas en Alta Calidad

Universidades	Municipio	Acreditada	Vigencia	Fecha de Acreditación	Acto Administrativo
Universidad del Cauca (UNICAUCA)	Popayán	Sí	8 años	13/06/2019	6218
Universidad del Valle (UNIVALLE)	Cali	Sí	10 años	15/05/2024	7464
Universidad Santiago de Cali (USC)	Cali	Sí	6 años	01/08/2025	16466
Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA)	Pamplona	Sí	6 años	01/08/2025	18143
Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Medellín	No	N/A	N/A	N/A
Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Huila	No	N/A	N/A	N/A
Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Cali	No	N/A	N/A	N/A
Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Popayán	No	N/A	N/A	N/A
Universidad Manuela Beltrán	Bogotá	Sí	6 años	01/02/2024	732

Universidad Manuela Beltrán Corporación Universitaria Iberoamericana Fundación Universitaria	Bucaramanga	Sí	6 años	01/02/2024	732
Escuela Colombiana de Rehabilitación Universidad de Sucre	Bogotá	Sí	6 años	31/10/2024	20202
Universidad del Rosario	Bogotá	No	N/A	N/A	N/A
Universidad de Santander	Sincelejo	Sí	6 años	02/08/2022	15153
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	Bogotá	Sí	8 años	09/12/2019	13599
Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	Bucaramanga	Sí	6 años	10/12/2021	23656
Universidad de San Buenaventura (USB)	Bogotá	Sí	10 años	25/08/2021	15859
Universidad de los Llanos (UNILLANOS)	Barranquilla	No	N/A	N/A	N/A
	Cartagena	Sí	6 años	12/08/2021	14620
	Villavicencio	Sí	6 años	08/04/2022	5310

Fuente. Elaboración Propia.

En la tabla 5 se evidencia que del total de Universidades (15) que imparten la formación de profesionales en Fonoaudiología, 12 se encuentran con Acreditación Institucional de Alta Calidad otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. De estas, 2 universidades tienen la Acreditación en Alta calidad por 10 años (el máximo tiempo que se le otorga a una IES), 2 cuentan con acreditación de 8 años, 8 por 6 años y 2 no acreditadas.

En las tablas 6 y 7 se logra dar cuenta, a manera general, que los resultados muestran que aún existe un claro y sostenido predominio del género femenino en los procesos de inscripción, admisión y matrícula a los programas académicos de pregrado en fonoaudiología de Colombia analizados entre 2013 a 2020, evidenciando la tendencia que se mantiene en todas las universidades públicas y privadas participantes, lo cual es coherente con el comportamiento histórico de las carreras del sector salud y de las ciencias del lenguaje.

Agrupación de Asignaturas por las 3 Áreas de Desempeño de la Fonoaudiología: Lenguaje, Habla y Audición

Los datos presentados en la tabla 8 indican que los planes de estudio de los programas académicos de Fonoaudiología en Colombia están constituidos en su mayoría por el área del lenguaje (223 *micro currículos*), área del habla (81 *micro currículos*) y área de audiología (46 *micro currículos*)

Con base a la información presentada en la tabla 9 se puede ver que las mallas curriculares de Fonoaudiología están conformadas además por asignaturas como Ciencias Básicas (76 *micro currículos*), Anatomía y Fisiología (59 *micro currículos*), Investigación (69 *micro currículos*), Psicología (40 *micro currículos*), Educación (24 *micro currículos*) y Epidemiología y salud pública (25 *micro currículos*).

En la Tabla 10 se puede dar cuenta que los planes de estudio de fonoaudiología también están constituidos por asignaturas como: Idioma Extranjero (35), Constitución Política (13), ética y Bioética (24), Electivas (108), Práctica (83) y Seminario de profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar, asuntos profesionales y línea de profundización (36).

De acuerdo con los datos presentados en la en la Tabla 11 los planes de estudio de fonoaudiología incorporan diversas asignaturas como: Salud ocupacional (13), Gestión administrativa (42), Sociología, Antropología y filosofía (12) y Lengua de señas (11).

En la Tabla 12 se puede dar cuenta que los planes de estudio de fonoaudiología también están constituidos por asignaturas como: Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión (41), Tecnologías (17), Catedra Institucional (14) Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas (11) y Rehabilitación Basada en Comunidad (12).

Objetivo 2: Identificar las Asignaturas y Contenidos Relacionados con Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación Inclusiva y Rehabilitación Vocal en Oncología presentes en las Mallas Curriculares

Planes de estudios / Mallas Curriculares por cada Universidad

Tablas 13 a la 31: se puede evidenciar que las mallas curriculares de los programas académicos de pregrado en fonoaudiología están conformadas por un total de 1106 asignaturas, que oscilan entre 48 a 83 asignaturas por pensum académico. Adicionalmente, los programas académicos de fonoaudiología que incorporan en sus mallas curriculares asignaturas en relación con Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) están la Universidad Manuela Beltrán (principal y sucursal) y la Escuela Colombiana de Rehabilitación, y la Universidad del Valle con la asignatura de Tecnología de Asistencia. En cuanto a las asignaturas de inclusión social, inclusión educativa y educación especial están la Universidad del Cauca, la Universidad Metropolitana y la Escuela Colombiana de Rehabilitación. Adicionalmente, la Universidad de los Llanos, la Universidad de Pamplona, la Universidad de Santander, Universidad Santiago de Cali y la Fundación Universitaria María Cano cuentan con asignaturas en Diversidad e Inclusión Social, Fonoaudiología Educativa y Fonoaudiología Educativa I y II, Discapacidad y

discapacidad e inclusión respectivamente. En general son 10 universidades (4 públicas y 6 privadas) que brindan formación en las áreas de CAA, Tecnología de Asistencia e inclusión social, inclusión educativa, educación especial, Fonoaudiología educativa y/o áreas afines.

De igual manera, se pueden identificar asignaturas en relación a la rehabilitación vocal en oncología: Patología Fonológica, Patología Comunicativa en Adultos, Comunicación y Función Oral Faríngea, Desordenes de la voz, Desordenes del habla, Motricidad orofacial, Foniatria y rehabilitación vocal, Laboratorio miofuncional, Patología del habla, Función oral faríngea I, Función oral faríngea II, Voz, Habla, Evaluación e intervención de la voz, Función oral y faríngea, Evaluación e intervención miofuncional, Evaluación e intervención del habla, Diagnóstico e Intervención en Habla Función Comunicativa, Desorden de Habla y Lenguaje en el Adulto, Patología Cabeza Cuello y Tórax, Evaluación, Intervención en Terapia Miofuncional, Fisiología y patología vocal, Alteración e Intervención de la Función Oral Faríngea, Abordaje de los Desórdenes de la Comunicación Adulta, Desórdenes y Abordaje de la Voz, Desórdenes y Abordaje del Habla, Motricidad Orofacial y Evaluación e Intervención Miofuncional, Deficiencias de Habla-Voz y limitación comunicativa, Patologías del Habla y la Audición, Habla y sus Desórdenes, Voz y sus Desórdenes, Función Oral Faríngea, Desórdenes del Habla y Función Oral faríngea en la niñez y la adolescencia, Desórdenes del habla y FOF en el adulto, Voz y sus desórdenes, Habla, Evaluación y tratamiento del habla, Evaluación y tratamiento del habla II, Evaluación y tratamiento del habla III, Intervención en desordenes del proceso de comunicación en el adulto y adulto mayor Y Desordenes en la comunicación.

Los objetivos 3 y 4 se desarrollan en el apartado de Discusión.

Discusión

En esta sección, se aborda la discusión de los resultados obtenidos en la investigación, analizando e interpretando los datos en función de los objetivos específicos establecidos. Se destacan los hallazgos más relevantes y se establecen conexiones con investigaciones anteriores relacionadas con el tema de estudio. Esta discusión busca promover un análisis crítico de los resultados con el propósito de respaldar futuras investigaciones. A continuación, se explora el impacto en cada uno de los objetivos planteados.

Objetivo 1: Caracterizar el Perfil Académico y Curricular de los Programas de Fonoaudiología ofertados en Colombia

El análisis del perfil académico y curricular de los programas de Fonoaudiología ofertados en Colombia permitió dar cuenta que los planes de estudio constan de una duración en semestres que oscilan entre los 8 y los 10 semestres. Estos presentan una periodicidad de admisión semestral, jornada diurna y modalidad presencial, con una carga horaria (en créditos académicos) que va de 143 a los 174 créditos académicos, distribuidos en los planes de estudio entre 48 a 83 micro currículos. Dichas características evidencian un plan de estudios relativamente homogéneo entre las universidades indagadas. Este programa académico es ofertado por universidades públicas y privadas, pero con mayor predominio en universidades de carácter privado. Estos hallazgos coinciden con lo reportado por Valderrama y Mogollón (2021), quienes señalan que los programas de Fonoaudiología en Colombia se estructuran entre 8 y 10 semestres, con un rango de créditos académicos entre 143 y 179 y un número de micro currículos que oscila entre 44 y 81.

En cuanto a la duración carrera de fonoaudiología, Sepúlveda, C. D. L. A. V., et al., (2023) concuerdan en que los programas de fonoaudiología en Chile y Brasil tienen una duración

de 10 semestres (Chile) y entre 8 y 10 semestres (Brasil). Lo anterior, también coincide con los datos arrojados en el documento “Perfil y competencias profesionales del fonoaudiólogo en Colombia” emitido por el Ministerio de Salud y protección social junto a organizaciones gremiales: Asociación Colombiana de Facultades de Fonoaudiología (ASOFON), Asociación Colombiana de Audiología (ASOAUDIO), Asociación Colombiana de Fonoaudiología (ASOFONO) y Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos (CCF), en el que refieren que en Latino América, los programas de fonoaudiología se ofrecen en países como: Brasil, Perú, Chile, Argentina, Bolivia con una duración entre 4 (9 semestres) a 5 (10 semestres) años a diferencia de Bolivia, donde la duración es de 3 años (6 semestres), además el estudio evidenció que la organización de las actividades académicas presentaba una variación entre 143 hasta 180 créditos académicos (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia., 2014).

Cabe precisar que la distribución por créditos académicos en los planes de estudios de fonoaudiología se debe a lineamientos, normatividades y políticas generales establecidas por el Ministerio de Educación y acogidas como base por las universidades públicas y privadas, reconociendo que estas cuentan con autonomía Universitaria. Esta facultad, consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la cual le permite a las universidades la creación de sus propias leyes y a diseñar, aprobar y modificar sus propios planes y programas académicos (definiendo enfoques pedagógicos y contenidos), adaptándolos a los avances científicos y a las necesidades sociales sin injerencia externa (gobierno) así como el establecimiento y distribución de los créditos académicos que va a contener cada asignatura dentro de la malla curricular y cada programa académico. Asimismo, las universidades con base a su autonomía universitaria definen el número de semestres, la modalidad, la jornada y el orden de las asignaturas dentro del plan de estudios. De ahí las diferencias en créditos y número de

semestres de los programas académicos de pregrado en fonoaudiología de Colombia, todo esto lo establecen las universidades bajo la capacidad que tienen para autogobernarse. Además de ser los créditos académicos la unidad de medida del trabajo académico de los estudiantes, estos facilitan los procesos de homologación y de convalidación de estudios en el exterior.

En la presente investigación también halló que los coordinadores o directores de los programas de Fonoaudiología de Colombia, en su gran mayoría cuentan con formación de pregrado en el área de la fonoaudiología, solo tres tenían formación en fisioterapia, en cuanto a la formación pos gradual también se evidenció que gran parte de los coordinadores poseen título de maestría orientadas al campo de la educación, mientras que solo tres cuentan con formación doctoral. En ese sentido, (Depolli et al., 2020) también coinciden en que la formación académica de pregrado de los coordinadores de los programas académicos de fonoaudiología en su mayoría son Fonoaudiólogos 89.2% (74) y solo el 6% (5) son Fisioterapeutas, y en con respecto a la formación pos gradual la mayoría cuentan con formación doctoral.

Al comparar estos hallazgos con investigaciones internacionales, Depolli et al. (2020) refieren que en Brasil la formación en Fonoaudiología también se concentra mayoritariamente en universidades privadas, con admisión semestral, una duración de 8 a 9 semestres y una intensidad horaria que va de 3030 a 3360 horas. Sin embargo, se identifica una variación importante en lo que respecta a la jornada académica, debido a que en Colombia la formación se limita únicamente a la jornada diurna, mientras que en Brasil hay programas ofertados en jornada nocturna. Esta diferencia puede repercutir en el acceso a la educación superior de las personas que por diversas razones requieren de mayor flexibilidad horaria.

Adicionalmente, cabe señalar que en materia de intensidad horaria existen diferencias entre países, esto debido a las variaciones que hay en la equivalencia del crédito académico.

Mientras que en otros países un crédito académico equivale a 32 horas en Colombia equivale a 48 horas, lo cual dificulta la comparación directa de la intensidad formativa sin considerar los marcos normativos de cada sistema educativo.

En esa misma línea, se identificó que la formación de profesionales en fonoaudiología se dicta en las universidades públicas y privadas de Colombia en el nivel de profesional Universitario, es decir, que, en la actualidad, en el país no existen otros niveles de formación en el área, como son técnicos profesionales, tecnólogos ni educación para el trabajo y el desarrollo humano (educación terciaria) como si ocurre con otras áreas de la salud. Esta configuración plantea retos en términos de cobertura y diversificación de la formación del talento humano. Adicionalmente, como ya es conocido, los programas académicos de pregrados pertenecientes a la rama de la salud, su población la constituyen mayoritariamente la población femenina, y fonoaudiología no es un caso aislado, por lo que a través de esta investigación y con base a la literatura científica se pudo constatar que la profesión de la fonoaudiología la han conformado, luchado y sostenido las mujeres.

En ese sentido, a partir de las bases consolidadas del SNIES del Ministerio de Educación Nacional de Colombia el estudio constató que la población femenina es la de mayor predominancia en cuanto al número de inscritos, admitidos y matriculados en los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología de las diferentes universidades de Colombia. Esta tendencia no es coyuntural, históricamente, desde la creación y consolidación de los programas de fonoaudiología en el país, ha estado liderado por las mujeres.

Los hallazgos de esta investigación coinciden con lo planteado por Vieira y Moyses (2017), quienes indican que la mayoría de los profesionales que egresan de la carrera de Fonoaudiología en Brasil provienen de programas ofrecidos generalmente por universidades

privadas. Esta tendencia es el reflejo de un proceso de mercantilización que ha venido sufriendo la educación superior pública, situación que también ocurre en el contexto colombiano, donde las instituciones del sector privado son las que han liderado la expansión de la oferta académica en Fonoaudiología poniendo en riesgo las universidades públicas del país. Esta privatización también es dada a causa de la desfinanciación que sufren las universidades públicas en país, lo cual conlleva a la falta de infraestructura y a la deficiencia en la cobertura, lo que se convierte en falta de oportunidades para muchos jóvenes que quieren acceder a la educación superior pública. La falta de cobertura, el poco número de cupos y el gran número de estudiantes que quedan por fuera del sistema educativo oficial, ha hecho que cada vez más en los países se incrementen las universidades privadas.

Desde el punto de vista geográfico, se puede vislumbrar que, en la ciudad de Bogotá, particularmente en la región andina existe una mayor presencia de programas de Fonoaudiología, mientras tanto, en la región amazónica la oferta académica en esta área es escasa. Esta situación puede deberse a condiciones económicas, de infraestructura educativa y demográficos, por lo que el acceso a la formación profesional en Fonoaudiología podría verse limitado en determinadas regiones del país.

La estructura académica de los programas académicos de pregrado en fonoaudiología de las universidades de Colombia está conformada mayoritariamente por asignaturas en el área del lenguaje, siendo esta el eje más diverso, amplio y dominante en los planes de estudio. Seguidamente del área del habla y con menos cantidad de micro currículos está el área de audiología, evidenciando diferencias relevantes respecto a la profundidad formativa y en algunas universidades solo reportan entre 2 o 4 asignaturas en el área.

En cuanto al área de audiología, el plan de estudios contempla asignaturas como se muestra en la tabla 32:

Tabla 32

Audiología I y II, Audiología Básica y Avanzada en Fonoaudiología

Asignaturas Audiología
Otología
Audiología
Audiología Básica
Audiología Avanzada
Audiología I
Audiología II
Audiología III
Laboratorio de Audiología
Intervención Audiológica
Fundamentos de Audición
Audición y co-diseños fonoaudiológicos
Co-diseño de la evaluación auditiva y vestibular

Fuente. Elaboración Propia.

Pero también se pudo identificar que las mallas curriculares de fonoaudiología se integran asignaturas de audiología con distintos énfasis o denominación, tal y como se puede evidenciar en la Tabla 33:

Tabla 33

Anomalías, Salud Auditiva y Comunicación y Audición en Fonoaudiología

Asignaturas en Patologías de la Audición
Anomalía del aparato auditivo y fonador
Salud auditiva y comunicativa
Comunicación y audición
Comunicación y audición I
Comunicación y audición II
Audición y desarrollo del lenguaje escrito
Diagnósticos de desórdenes de la audición
Patología del sistema auditivo y de balance

 Fisiología y deficiencias del sistema auditivo

Fuente. Elaboración Propia.

De igual manera, los planes de estudio también están conformados con un gran número significativo de micro currículos entre los que se destacan las ciencias básicas y la investigación, esta última presenta variaciones respecto al número de asignaturas y el tipo de formación investigativa (Tabla 34), seguido de anatomía y fisiología. En ese orden de ideas, continúan los micro currículos de psicología, en los que se evidencian una diversidad en el abordaje y enfoques de la psicología (Tabla 35), debido a que no figuran de manera homogénea en todos los planes de estudios. Respecto a epidemiología y salud pública existe una presencia desigual en esta área.

Tabla 34

Investigación en Fonoaudiología

Asignaturas de Investigación
Seminario de Investigación
Estrategias de pensamiento para la investigación
Introducción a la investigación
Fundamentos de investigación
Metodología de Investigación
Investigación I
Investigación II
Investigación III
Investigación en salud
Investigación en ciencias de la salud
Investigación aplicada en salud
Investigación cualitativa
Investigación cuantitativa
Evidencia científica en fonoaudiología
Diseño de Investigación
Evaluación y medición en investigación
Lógica y teoría del juego
Teoría de la medida
Proyecto de investigación I
Proyecto de investigación II

Proyecto de investigación III
 Proyecto de investigación IV
 Proyecto I
 Proyecto II
 Trabajo de grado I
 Trabajo de grado II
 Trabajo de grado – asignaturas de posgrado
 Opción de grado
 Opción de grado I
 Opción de grado II

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 35

Psicología en Fonoaudiología

Asignaturas en Psicología

Crecimiento y desarrollo humano
 Comprensión teórica del desarrollo humano
 Desarrollo humano
 Psicomotricidad y sensopercepción
 Psicopatología
 Neuropsicología
 Psicología general
 Psicología general y del desarrollo
 Psicología general y evolutiva
 Psicología evolutiva
 Psicología del desarrollo
 Psicología y desarrollo humano
 Psicología cognitiva
 Psicología cognitiva y del aprendizaje

Fuente. Elaboración Propia.

Adicionalmente se encuentran las asignaturas de psicología con enfoques en lingüística, patología, neurología, comunicación entre otras, en la Tabla 36 se puede observar la diversidad de asignaturas con enfoques diferentes:

Tabla 36*Psicolingüística en Fonoaudiología*

Asignaturas en Psicolingüística
Psicopatología de la comunicación
Psicopatología del lenguaje
Psicolingüística
Psicolingüística y pragmática
Neuropsicolingüística

Fuente. Elaboración Propia.

Por último, el área de educación presenta una situación similar a la observada en salud pública y epidemiología, en tanto, que se evidencia una presencia desigual en los planes de estudio respecto al eje educativo. En algunos programas académicos la formación en pedagogía o educación tiene presencia desigual y limitada en términos de profundidad formativa, además algunas asignaturas de educación tienen otros enfoques en los que se incluye el área del lenguaje y el aprendizaje y también están las asignaturas del área práctica que involucra la fonoaudiología en entornos escolares. En la Tabla 37 se presentan las asignaturas relacionadas a este componente:

Tabla 37*Lenguaje, Aprendizaje y Escolaridad en Fonoaudiología*

Asignaturas en Lenguaje y Aprendizaje
Lenguaje y aprendizaje escolar I
Lenguaje y aprendizaje escolar II
Desarrollo del lenguaje en escolares
Lenguaje en el aprendizaje I
Lenguaje en el aprendizaje II
Lenguaje en el aprendizaje III
Práctica educativa
Práctica de Fonoaudiología escolar
Práctica en ambientes educativos
PAC: intermedio educación

 PAC: avanzado educación

Fuente. Elaboración Propia.

Nota: las asignaturas que se muestran en la tabla anterior y que involucran el área del lenguaje y el aprendizaje en el Escolar, fueron agrupadas dentro del componente del área del lenguaje. Y para el caso de las asignaturas del componente práctico fueron agrupadas en las áreas de práctica.

Además, desde el área educativa, el plan de estudios de fonoaudiología cuenta con asignaturas en educación, pedagogía, epistemología, comunidad, música y salud entre otras, las cuales se detallan en la Tabla 38:

Tabla 38

Educación y Pedagogía en Fonoaudiología

Asignaturas en Educación y Pedagogía
Pedagogía
Epistemología
Fundamentos epistemológicos
Educación ambiental
Educación musical
Educación en salud
Educación para la salud comunitaria
Comunidad y educación en salud
Educación especial
Problemas de aprendizaje
Discapacidad e inclusión educativa
Fonoaudiología educativa I
Fonoaudiología educativa II

Fuente. Elaboración Propia.

En todo caso, los programas de fonoaudiología tienen un alto de contenido formativo en el área del lenguaje, y esto también se logra ver reflejados en los productos investigativos (trabajos de grado) que realizan los estudiantes de pregrado en fonoaudiología, esto se evidencia,

precisamente en la investigación de (Pava-Ripoll, Payán Villamizar & Reyes Torres., 2011), en donde dan cuenta que el mayor número de trabajos de grado se concentra en el área del lenguaje, seguido de habla y por último el componente de audiología. De igual manera, (Vieira y Moyses, 2017) coinciden en que al área que más predomina en la investigación es el área del lenguaje, aquí vale la pena mencionar que en esta ocasión hay una variación, dado que en este caso el área de audiología es la segunda que predomina y por último el componente del habla.

Así mismo, el rendimiento académico de los estudiantes próximos a culminar sus estudios profesionales, en los exámenes de estado (SABER PRO) que evalúa la calidad de la Educación Superior en Colombia, los estudiantes han mostrado resultados sobresalientes, tal como lo exponen (Castellanos et al. 2022) en su estudio, donde se muestra que los estudiantes de fonoaudiología se destacan en las competencias de lectura crítica e inglés evaluadas en las pruebas SABER PRO, obteniendo excelentes resultados, adicionalmente, también se refleja que aquellos estudiantes de universidades acreditadas en alta calidad también logran resultados sobresalientes en el área de lenguaje o lectura crítica. En Colombia actualmente se cuenta con universidades públicas y privadas que gozan de una excelente reputación académica y de investigación.

En ese mismo orden de ideas, se logró evidenciar que la estructura curricular de fonoaudiología se compone de una gran variedad de asignaturas que reflejan un componente interdisciplinario bastante significativo, de ahí cabe resaltar que la formación de los fonoaudiólogos también comprende una serie de asignaturas de libre elección como son las electivas u optativas, los micro currículos del componente práctico, ello también se suman la ética y bioética y la Constitución Política de Colombia. En general, el estudio posibilita evidenciar que la mayoría de las universidades colombianas tienen un gran número de

asignaturas electivas u optativas, pero, muchas de esas asignaturas están incorporadas en la malla curricular de los programas académicos de fonoaudiología como Electiva I, Electiva II, Electiva II etc., sin embargo, no se logra identificar el nombre o tema de la asignatura que el estudiante ira cursar una vez se matricule en el programa, por lo que es necesario que las universidades den a conocer a través del plan de estudios las asignaturas electivas u optativas que tienen para ofrecerle a la comunidad estudiantil.

De igual manera, el análisis del plan de estudios de los programas académicos de fonoaudiología de las diferentes universidades públicas y privadas de Colombia, por un lado, permitió evidenciar que hay asignaturas que aparecen en el currículo con una denominación a manera muy general y poco aplicadas a la fonoaudiología, es decir, que no está incorporado en el nombre de la asignatura la fonoaudiología (introducción a las ciencias de la rehabilitación, introducción a las ciencias de la salud, introducción a la salud, salud ocupacional, herbología, salud y nutrición, gestión ambiental, sistemas de rehabilitación, biometría, Teorías de la medicina tradicional asiática, terapias manuales, neurodesarrollo, neurorehabilitación, salud pública, seguridad y salud en el trabajo, salud y trabajo, administración y gestión en salud, administración en servicios de salud, tecnología en salud, gestión TIC, tecnología e innovación en salud, y tecnologías aplicadas para la evaluación e intervención) y por el otro lado, se identifican aquellas asignaturas que están orientadas a la fonoaudiología, es decir, que el nombre de la asignatura va acompañada de fonoaudiología (Introducción a la fonoaudiología, orientación a la fonoaudiología, fonoaudiología ocupacional, salud laboral y fonoaudiología, neurorehabilitación en fonoaudiología, promoción y prevención en fonoaudiología, administración y gestión de servicios en fonoaudiología).

Asimismo, en este estudio se pudo evidenciar que la malla curricular de Fonoaudiología de las distintas universidades colombianas algunas de las asignaturas del plan de estudios tienen una secuenciación o jerarquización, como es el caso de Audiología I y Audiología II. Esta organización permite que el estudiante avance de manera progresiva, de tal manera, que en la medida que aumenta de nivel, es decir, desde el contenido básico hasta el complejo. A continuación, en la tabla 39 se listan las asignaturas que están organizadas de esa manera:

Tabla 39

Jerarquización de las Asignaturas del Plan de Estudios de Fonoaudiología

Asignaturas de Acuerdo a su Jerarquía
Audiología I
Audiología II
Desarrollo de la lengua materna I
Desarrollo de la lengua materna II
Fundamentos lingüísticos I
Fundamentos lingüísticos II
Función oral faríngea I
Función oral faríngea II
Desordenes de la comunicación adulto I
Desordenes de la comunicación adulto II
Habilidades de comunicación I
Habilidades de comunicación II
Lenguaje y aprendizaje escolar I
Lenguaje y aprendizaje escolar II
Lenguaje infantil y sus desordenes I
Lenguaje infantil y sus desordenes II
Lenguaje en el adulto y sus desordenes I
Lenguaje en el adulto y sus desordenes II
Comunicación oral I
Comunicación oral II
Competencias comunicativas I
Competencias comunicativas II
Comunicación y audición I
Comunicación y audición II
Comunicación Oral y Escrita I
Comunicación Oral y Escrita II

Evaluación y tratamiento del habla I

Evaluación y tratamiento del habla II

Sistemas lingüísticos I

Sistemas lingüísticos II

Comunicación y lenguaje en infancia y adolescencia I

Comunicación y lenguaje en infancia y adolescencia II

Comunicación, habla y voz I

Comunicación, habla y voz II

Lenguaje en el aprendizaje I

Lenguaje en el aprendizaje II

Lenguaje en el aprendizaje III

Investigación I

Investigación II

Investigación III

Trabajo de grado I

Trabajo de grado II

Fonoaudiología educativa I

Fonoaudiología educativa II

Morfofisiología I

Morfofisiología II

Proyecto I

Proyecto II

Metodología de la investigación I

Metodología de la investigación II

APS I

APS II

Proyecto de investigación I

Proyecto de investigación II

Proyecto de investigación III

Proyecto de investigación IV

Opción de grado I

Opción de grado II

Electiva Fish I

Electiva Fish II

Electiva Fish III

Práctica Inductiva I

Práctica Inductiva II

Práctica Integral I

Práctica Integral II

Terapéutica Fonoaudiológica I

Terapéutica Fonoaudiológica II

Lenguas con fines generales y académicos I

Lenguas con fines generales y académicos II

Lenguas con fines generales y académicos III

Lenguas con fines generales y académicos IV

Práctica de Co-Diseños Fonoaudiológicos I

Práctica de Co-Diseños Fonoaudiológicos II

Práctica de Co-Diseños Fonoaudiológicos III

Práctica profesional en fonoaudiología I

Práctica profesional en fonoaudiología II

Inglés I

Inglés II

Inglés III

Inglés IV

Electiva humanística I

Electiva humanística II

Electiva de profundización I

Electiva de profundización II

Práctica I

Práctica II

Práctica III

Electiva I

Electiva II

Electiva III

Electiva IV

Inglés I

Inglés II

Práctica Integral en Fonoaudiología I

Práctica Integral en Fonoaudiología II

Línea de Profundización I

Línea de Profundización II

Línea de Profundización III

Línea de Profundización IV

Inglés Básico 1

Inglés Básico 2

Inglés Técnico I

Inglés Técnico II

Cátedra de Profundización I

Cátedra de Profundización II

Asuntos Profesionales I

Asuntos Profesionales II
 Profundización I en lenguaje
 Profundización I en Habla
 Profundización I en Audiología
 Profundización II en Lenguaje
 Profundización II en Habla
 Profundización II en Audiología
 Profundización I
 Profundización II
 Práctica Formativa I
 Práctica Formativa II
 Práctica Formativa III
 Asuntos Profesionales I
 Asuntos Profesionales II
 Asuntos Profesionales III
 Asuntos Profesionales IV
 Asuntos Profesionales V
 Emprendimiento I
 Emprendimiento II
 Lengua de Señas I
 Lengua de Señas II
 Lengua de señas colombiana I
 Lengua de señas colombiana II
 Lengua de señas colombiana III
 Cátedra Eje I
 Cátedra II
 Fundamentos de fonoaudiología I
 Fundamentos de fonoaudiología II

Fuente. Elaboración Propia.

De igual manera, se puede evidenciar también, que el plan de estudios del programa académico de Fonoaudiología en Colombia se encuentra estructurado con asignaturas con enfoque por ciclo vital, en las diferentes áreas del desempeño fonoaudiológico, lo cual permite diferenciar, por ejemplo, una asignatura de “lenguaje en infancia” a una de “lenguaje en el adulto”, así como del enfoque clínico y evolutivo. En ese sentido, en la tabla 40 se puede vislumbrar las asignaturas organizadas en el currículo por grupos etarios:

Tabla 40*Jerarquización de las Asignaturas por Ciclo de Vida del Plan de Estudios de Fonoaudiología*

Asignaturas de Acuerdo al Ciclo Vital
Patología comunicativa en niños
Patología comunicativa en adultos
Evaluación e intervención del lenguaje infantil
Evaluación e intervención del lenguaje adulto
Desorden del lenguaje infantil
Desarrollo del lenguaje infantil
Función neurobiológica del habla y del lenguaje en el adulto
Desordenes neurocomunicativos en el adulto
Desordenes del habla y función oral faríngea en la niñez y la adolescencia
Desordenes del habla y FOF en el adulto
Lenguaje en el adulto
Evaluación y tratamiento de lenguaje en infantes y preescolar
Desarrollo del lenguaje en escolares
Evaluación y tratamiento de lenguaje en escolares
Evaluación y tratamiento de lenguaje en adultos
Comunicación y lenguaje en el adulto I
Comunicación y lenguaje en infancia y adolescencia I
Lenguaje primera infancia y del adolescente
Intervenciones en desordenes del proceso de comunicación en la primera infancia
Intervención en desordenes del proceso de comunicación en el adulto y trabajadores
Intervención en desordenes del proceso de comunicación en el adulto y adulto mayor

Fuente. Elaboración Propia.

Aguilar, A., & Torres, N. (2020) han manifestado en su investigación que las demandas que se exige a los profesionales en fonoaudiología en el entorno educativo es la lengua de señas y el braille, y en ámbito clínico es requerido la aplicabilidad de procedimientos en el componente de habla, esto mediante las manifestaciones expresadas por los egresados en fonoaudiología quienes además refirieron la necesidad de crear estrategias y de fortalecer los contenidos del componente del habla. En sentido, la presente investigación identifico que algunas universidades han iniciado a incorporar dentro de sus mallas curriculares micro currículos en lengua de señas colombiana y en la rehabilitación del sordo, así como también es de resaltar que la Universidad

Nacional de Colombia tiene una gran oferta de optativas avanzadas y de profundización orientadas al fortalecimiento de las áreas disciplinares de la Fonoaudiología como son: dificultades de aprendizaje, alfabetismo emergente, voz, desórdenes neuromotores del habla, labio y paladar hendido, audiolgía, audiolgía pediátrica, electrofisiología auditiva, electrofisiología vestibular, Alimentación y deglución, sujeto sordo y con limitación auditiva, lenguaje, Habla, Audiolgía, Lenguaje, Habla y Audiolgía, de ahí la necesidad en que las universidades inicien la transformación de los currículo y crear asignaturas tendientes a fortalecer los conocimientos de los estudiantes en estas áreas tan importantes para el buen desempeño disciplinar en los diferentes campos por los cuales el fonoaudiólogo transita.

Es importante mencionar que la lengua de señas (signos manuales) y el Braille forman parte de los sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación, en particular, lo que (Basil, Soro-Camats & Rosell., 1998) denominan ayudas técnicas para la comunicación –sin ayuda- , es decir, que no se requieren de dispositivos externos sino que se hace uso de las partes del cuerpo, en esta caso, en la lengua de señas es utilizado las manos y la expresión facial para la comunicación entre personas no oyentes, también existen la lectura de labios, la comunicación mediante el parpadeo y el Braille (a través del tacto) entre otros. Es fundamental tener en cuenta que los sistemas de comunicación y las tecnologías de asistencia pueden ser utilizadas por todas aquellas personas que presenten graves afectaciones en la comunicación oral y escrita.

También se ha podido evidenciar a través de este estudio que los planes de fonoaudiología están compuestos por asignaturas como: Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión, Tecnologías, Catedra Institucional, Medicina tradicional China, Rehabilitación Basada en Comunidad , Terapias manuales y terapias alternativas, es preciso señalar, que la Universidad Manuela Beltrán (sede principal y sucursal) es la única universidad que cuenta dentro de su plan

de estudio con asignaturas relacionadas con la medicina tradicional china y las terapias manuales y alternativas.

En contraste con los hallazgos anteriores, (Hernández & Jiménez., 2019) refieren que en los planes de estudios de los programas de fonoaudiología en los países latinoamericanos como Colombia, Argentina, Chile y Brasil no se encuentra incorporadas las asignaturas relacionadas con las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC), de igual manera mencionan la necesidad de que estas asignaturas hagan parte de las mallas curriculares como ejes transversales al currículo.

En ese sentido, destacan que, desde la práctica en fonoaudiología, se ha hecho uso de las tecnologías para la evaluación y diagnóstico fonoaudiológico en las diferentes áreas del campo disciplinar como son lenguaje, habla, lectura, escritura, deglución y función oral faríngea en niños, adolescentes y adultos. También añaden que las tecnologías son utilizadas como sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación, destacando los beneficios de estas en personas con afectaciones graves de la comunicación oral y escrita.

Por último, (Villanueva & Casas., 2010 citado en Hernández & Jiménez., 2019) responsabilizan a las universidades de ser las encargadas de que los estudiantes adquieran las competencias digitales necesarias. En ello también coincide (Olalla., 2025), quien sugiere que los programas académicos de fonoaudiología deben actualizarse de acuerdo a los avances tecnológicos, por lo cual recomiendan la incorporación de las TIC en los planes de estudio que les enseñen a los futuros fonoaudiólogos sobre el manejo efectivo de estas tecnologías. Asimismo, recomienda la formación de competencias digitales en fonoaudiología que permitan la adquisición de habilidades y conocimientos sobre el uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de diferentes patologías en las áreas de actuación del fonoaudiólogo como: lenguaje,

habla, voz, comunicación y deglución. Además, también sugiere la actualización permanente de la malla curricular, y la de realizar comparación con otros programas académicos de fonoaudiología de países desarrollados.

La malla curricular de Fonoaudiología también se encuentra conformada por asignaturas cómo: salud ocupacional, gestión administrativa, sociología, antropología, filosofía y lengua de señas. En ese orden de ideas, se evidencia dentro de los programas de fonoaudiología que en las asignaturas relacionadas con la lengua de señas colombiana tiene una presencia desigual en las mallas curriculares, siendo incorporado solo en algunos programas. Sin embargo, las universidades que cuentan con esta formación contribuyen al fortalecimiento el enfoque de inclusión, accesibilidad y del reconocimiento de la diversidad comunicativa.

De manera similar, se reconocen marcadas diferencias en la formación en las áreas administrativas y de emprendimiento entre los programas de Fonoaudiología y su predominancia se encuentra mayoritariamente en universidades privadas. Así como en las áreas de sociología, antropología y filosofía permite dar cuenta de la poca formación en las áreas socio humanísticas dentro de los planes de estudios de los programas académicos de pregrado en fonoaudiología de Colombia.

Incluso, el número de asignaturas sobre gestión administrativa es mucho mayor que el de sociología, antropología y filosofía, salud ocupacional y lengua de señas. Esta tendencia se relaciona con lo planteado por (Aguilar & Torres., 2020) quienes señalan la necesidad de encontrar estrategias que les permitan a los estudiantes adquirir conocimientos respecto a la definición de precios a los servicios prestados como fonoaudiólogos una vez egresan, así como tener las bases para ofrecer sus servicios a organizaciones o emprender su propio negocio, y eso surge a raíz de las necesidades manifiestas por egresados, que una vez ingresan al mercado

laboral dan cuenta de la importancia de adquirir conocimientos y competencias respecto a promocionar sus servicios profesionales, y cuanto cobrar por cada uno de ellos.

En ese sentido, con el presente proyecto de investigación se logra dar cuenta que, algunas universidades públicas y privadas en Colombia han optado por incluir micro currículos tendientes a fortalecer las habilidades administrativas y financieras, así como de emprendimiento a los estudiantes de fonoaudiología, entre las asignaturas incluidas están: Administración, Gestión en servicios en salud, Calidad gestión y evaluación de proyectos en salud, Empresarismo en salud, Emprendimiento I, Emprendimiento II, Administración de servicios de salud, Emprendimiento, Formulación de proyectos, Evaluación de proyectos, Administración y Legislación en Salud, Desarrollo de Proyectos en salud, Desarrollo del Espíritu Emprendedor, Administración y Gestión en Salud, Emprendimiento y gestión de proyectos, Administración y Gestión de Servicios en Fonoaudiología, Administración y gestión y Administración y Gestión de Proyectos.

En términos generales, los programas académicos de pregrado en fonoaudiología de Colombia en su mayoría tienen una estructura curricular organizada mayoritariamente por asignaturas, sin embargo, (Martínez et al., 2006), hace referencia a que los programas de fonoaudiología en Iberoamérica tanto en universidades públicas y privadas, sus planes de estudio están más enfocados en asignaturas y contenidos que en competencias.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo al contexto colombiano, las mallas curriculares de fonoaudiología se estructuran en asignaturas, aun así, desde los lineamientos normativos del Ministerio de Educación Nacional, específicamente, el Decreto 1295 de 2010 y el Decreto 1330 de 2019, se esperaría que este tipo de organización estuviese orientado al desarrollo de competencias profesionales. Sin embargo, lo que se ha logrado percibir, desde el análisis de los

planes de estudio es que existe un mayor énfasis en los contenidos y en menor proporción los resultados de aprendizaje y las competencias, lo cual evidencia una continuidad en los enfoques tradicionales centrados en el contenido.

Al contrastar esta realidad, con las competencias y resultados de aprendizaje del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, teniendo en cuenta y sin desconocer el modelo formativo de la Institución, el cual se basa en brindar educación técnica y tecnológica para el desempeño laboral (educación para el trabajo y el desarrollo humano), y que además la institución no fue concebida originalmente como institución de educación superior, esta con el transcurrir del tiempo ha ido logrando que sus programas de formación, en particular, los de nivel tecnológico logren obtener los registros calificados con su correspondiente código SNIES, lo cual los convierte en programas de educación superior, pero conservando su formación por competencias y sin convertirla en una universidad.

Por lo tanto, al ser el SENA una institución de formación técnica adscrita al Ministerio del Trabajo y no ser una institución de educación superior, se marca una gran diferencia entre la formación universitaria y el SENA, ya que la primera, está orientada a la producción de conocimiento, el pensamiento crítico, la investigación y la formación profesional, mientras que la segunda, se enfoca exclusivamente en el desarrollo de competencias técnicas y prácticas, orientadas a la rápida inserción al mundo laboral y a la formación para el trabajo. En tal sentido, los programas académicos universitarios, de nivel profesional, como el de Fonoaudiología, sus planes de estudios están estructurados por asignaturas y los programas de formación del SENA están organizados por competencias, esto se debe, particularmente, a unos marcos normativos y a unas finalidades educativas distintas, pero permiten que a través del fortalecimiento de la

coherencia entre competencias, resultados de aprendizaje y estrategias de evaluación, evitar que las asignaturas operen de manera fragmentada y solo centrada en la transmisión de contenidos.

En concordancia con lo anterior, es importante precisar, que si bien, con lo anterior, no se busca realizar una equiparación entre finalidades y estructuras institucionales, sino más bien, la idea con ello es resaltar la necesidad de que los programas académicos como el de fonoaudiología fortalezcan la pertinencia interna del currículo universitario, y que puedan además llevar a cabo una mayor articulación entre las asignaturas, competencias y resultados de aprendizaje, sin que esto conlleve a renunciar a la formación disciplinar, investigativa y crítica propias de la educación superior. A grandes rasgos, y con base a los resultados obtenidos en relación con la caracterización del perfil académico y curricular de los programas académicos de pregrado en fonoaudiología de Colombia, se ha podido evidenciar que la organización de los planes de estudio está estructurada por asignaturas y áreas de formación, lo cual es pertinente en cuanto posibilita una organización estructurada de los contenidos y saberes disciplinares, aunque al mismo tiempo presenta el reto de fortalecer la articulación curricular y la coherencia entre los diferentes componentes formativos del programa.

En todo caso, (Valderrama y Mogollón, 2021), plantean la necesidad de que los programas de pregrado en fonoaudiología en Colombia inicien un proceso de transformación de sus planes de estudio, pasando de un currículo centrado en contenidos a un currículo que permita la formación de fonoaudiólogos que respondan a las exigencias que demanda el país. Lo anterior, se fundamenta en el documento creado por el Ministerio de salud y Protección Social y agremiaciones como el CCF, Asofono, Asoaudio y Asofon con la participación de los programas académicos de fonoaudiología del país, en el que se hace la recomendación de revisar el PEI por

parte de los programas, para que con base en las competencias planteadas en el documento se formen a los nuevos fonoaudiólogos con los retos de la actual sociedad.

Debido a la demora en la publicación del documento final por parte del Ministerio, la cual se dio en el año 2018, por lo que a esa fecha ya los programas de Fonoaudiología habían iniciado los procesos de actualización curricular, por tal razón, muchos programas cuentan con planes de estudio que aún continúan privilegiando los currículos basados en contenidos y dejando de lado la formación por competencias (Valderrama y Mogollón., 2021).

Se ha evidenciado que, en la actualidad, en Colombia, de acuerdo con el análisis de este estudio, la mayoría de los programas académicos de fonoaudiología cuentan con la acreditación en alta calidad, así como también algunas universidades públicas y privadas que forman profesionales en fonoaudiología han alcanzado la acreditación institucional en alta calidad. De igual manera, los programas cuentan con registros calificados renovados con fechas de actos administrativos que van desde el año 2018 a 2025 con una vigencia a 7 años. Al respecto, y bajo el enfoque de la acreditación en alta calidad, esta diferencia cobra especial importancia, en tanto el Consejo Nacional de Acreditación reconoce la congruencia entre el proyecto educativo del programa, el plan de estudios y las estrategias de enseñanza y evaluación. La escasa visibilidad de las competencias y resultados de aprendizaje en las mallas curriculares podría entenderse como una debilidad en la articulación curricular, lo cual representa un aspecto susceptible de mejora para el fortalecimiento de la calidad académica de los programas de fonoaudiología.

Objetivo 2: Identificar las Asignaturas y Contenidos relacionados con Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación Inclusiva y Rehabilitación Vocal en Oncología Presentes en las Mallas Curriculares

La indagación de las mallas curriculares de los programas académicos de pregrado permitió constatar que, si bien los programas de fonoaudiología del país han dado un salto importante en la incorporación de asignaturas y contenidos relacionados con comunicación aumentativa y alternativa, educación (Comunicación Aumentativa y Alternativa, Tecnología de Asistencia, inclusión social, inclusión educativa y educación especial, Diversidad e Inclusión Social, Fonoaudiología Educativa y Fonoaudiología Educativa I y II, Discapacidad y discapacidad e inclusión) y rehabilitación vocal en oncología, estos continúan siendo limitados, y las universidades que las ofrecen son pocas (Universidad Manuela Beltrán, Escuela Colombiana de Rehabilitación, Universidad del Valle, Universidad del Cauca, la Universidad Metropolitana, Universidad de los Llanos, la Universidad de Pamplona, la Universidad de Santander, Universidad Santiago de Cali y la Fundación Universitaria María Cano), en su mayoría son de carácter privado. Esta situación pone de manifiesto que, aunque estas asignaturas gozan de gran importancia para el ejercicio propio del Fonoaudiólogo, la inclusión en los planes de estudio no ha sido homogénea ni generalizada a nivel nacional.

En concordancia con estos hallazgos, Castro Paz, M, et al. (2019) concuerdan en que en Colombia existe una carencia en la formación en Comunicación Aumentativa y Alternativa a nivel nacional, tanto en pregrado como en posgrado, así como en las ofertas de programas de extensión y educación continua, tales como cursos, seminarios entre otros. De manera similar ocurre con la formación en el área de oncología, particularmente, en la atención de personas con cánceres de cabeza y cuello que requieren de profesionales en fonoaudiología altamente cualificados, no se cuenta con formación pre y pos gradual ni de cursos de extensión, tal como lo refiere (Vartanian, Carrara-de-Angelis & Kowalski., 2013) en su investigación en Brasil, donde al igual que en Colombia no hay cursos ni posgrados en el área de oncología.

Esta limitación en la formación de pregrado conlleva a que los profesionales tengan que recurrir a capacitaciones externas o adquirir los conocimientos directamente en el campo laboral. Lo anterior se debe a que la mayoría de los fonoaudiólogos que se encuentran en el ejercicio de la profesión han manifestado la necesidad, y han reconocido la importancia de esta para el buen desempeño profesional. Esto en virtud a que los fonoaudiólogos deben adquirir e integrar estos conocimientos para ponerlo en práctica en los diferentes escenarios, que van desde el educativo, el hospitalario y el comunitario.

Por su parte, Cuervo (1999) citada en Pava-Ripoll, N. A., Payán Villamizar, C. M., & Reyes Torres, A. (2012) refiere que la fonoaudiología en Colombia surge en el campo de la Educación, en donde los docentes se enfocaban en enseñarle a las personas sordas a comunicarse a través del lenguaje oral u otras formas distintas de comunicación. No obstante, durante la segunda guerra mundial, la profesión experimentó cambios sustanciales al vincularse de manera más directa con las áreas de la salud, esto en virtud, a los crecientes casos de personas con traumatismos craneoencefálicos, quienes debido a las lesiones en las áreas corticales del cerebro presentaban alteraciones del lenguaje. A raíz de estos cambios, la intervención del fonoaudiólogo en el campo educativo pasó de enfocarse en la atención terapéutica individual del estudiante con dificultades en el desarrollo del lenguaje u otros problemas comunicativos que influyen en el rendimiento del estudiante.

El modelo biomédico siempre ha permeado en la formación de los fonoaudiólogos en Chile, según (Anabalón-Quezada, Burgos & de Abreu., 2025), el cual ha configurado una visión asistencialista y centrada en la corrección de la deficiencia y bajo ideas legales de normalidad. En ese mismo orden de ideas, los autores hacen referencia a la falta de directrices nacionales explícitas, que junto a la autonomía universitaria de las universidades chilenas donde se les

permite a estas instituciones estructurar sus propios planes educativos, lo que ha posibilitado que este tipo de modelos en los planes de estudio se continúen propagando y legitimando, obstaculizando la inclusión de perspectivas integradoras y sociales.

Al respecto, la continuidad del modelo clínico tradicional no solo responde exclusivamente a decisiones curriculares aisladas, sino a conflictos epistemológicos más exhaustivos del campo disciplinar, donde el modelo médico - biológico continúa prevaleciendo. Del mismo modo, los resultados evidencian que esta problemática no es únicamente del contexto chileno, sino que se replica a contextos internacionales como Australia y Canadá, lo que muestra que la tensión entre la tradición clínica y las demandas contemporáneas de inclusión son de carácter estructural e internacional. Desde este punto de vista, los autores sostienen que la dificultad para pasar a modelos educativos inclusivos está vinculado a una postura ideológica que se opone al cambio paradigmático, limitando la transformación del rol profesional y la implementación de estrategias basadas en derechos (Anabalón-Quezada, Burgos & de Abreu., 2025).

El aprendizaje y dominio de la Comunicación Aumentativa y Alternativa es fundamental para que los profesionales en el campo de la rehabilitación humana, en particular, de la comunicación humana y sus desordenes, puedan diseñar, seleccionar y adaptar los dispositivos de baja y alta tecnología, de acuerdo a las necesidades de cada persona, además de permitirle al profesional de la rehabilitación poder explicar y ser modelo a la hora de implantar un sistema aumentativo o alternativo de comunicación, ya se dotando de conocimientos a los docentes y/o a los familiares para que también aprendan a manejarlos en el hogar o en la escuela (en caso de niños) y en el entorno hospitalario, ya que no es suficiente con que solo lo aprenda a usar el paciente, sino todas las personas que hacen parte del contexto del usuario.

Estos sistemas de comunicación suelen ser utilizados por personas que tienen enfermedades neurológicas, neurodegenerativas y cáncer de cabeza y cuello, quienes generalmente presentan graves afectaciones en la comunicación oral. Este tipo de población hacen parte de las consultas diarias de los profesionales en Fonoaudiología, tanto en el ámbito escolar, hospitalario y en las atenciones domiciliarias que realizan los profesionales. Es por ello, que se requiere que estas asignaturas como Comunicación Aumentativa y Alternativa, la Rehabilitación vocal en oncología y la Educación Inclusiva se prioricen en los planes de estudios de Fonoaudiología, porque si bien, y como se evidencia en esta investigación, hay universidades que han empezado a incluir esta formación como asignatura independiente, pero hay otras que solo la tienen como unidad o eje temático dentro de otra asignatura. Por esta razón, es necesario que las universidades que se han dedicado a la formación de esta rama de la salud, permitan que a través de asignaturas los estudiantes puedan adquirir y consolidar los conocimientos en esta temática tan importante para el desempeño profesional de los fonoaudiólogos, y donde evidentemente, el campo laboral exige de este tipo de preparación.

Existe una brecha entre la formación recibida por los egresados de los programas de pregrado en Fonoaudiología y las exigencias que plantea la educación inclusiva en los contextos educativos actuales. Por un lado, hay egresados encuestados en (Uribe & Ojalvo, 2018) quienes manifestaron no sentirse preparados para abordar procesos de inclusión educativa, señalando la falta de conocimientos en esta área y una formación percibida como insuficiente y superficial. Por otro lado, (Aguilar & Torres, 2020) quienes también realizaron encuestas a egresados en donde se evidencia que estos reconocen, una vez ingresados al ámbito educativo, la necesidad de haber enriquecido su formación en el trabajo con discapacidad visual y población

sorda y, incluyendo el aprendizaje de la lengua de señas colombiana y el sistema Braille, así como un mayor desarrollo del componente de habla y de las técnicas asociadas a este.

En el presente estudio, se pudo identificar que algunas universidades han incorporado dentro de sus planes de estudios, asignaturas sobre lengua de señas colombiana, Rehabilitación y comunicación del sordo, las cuales se presentan en la siguiente Tabla 41:

Tabla 41

Asignaturas en Lengua de señas, comunicación del sordo y rehabilitación del sordo en Fonoaudiología

Asignaturas en Lengua de Señas y Comunicación del Sordo
Lengua de señas Colombiana básicas
Lengua de señas
Introducción a la lengua de señas colombiana
Lengua de señas I
lengua de señas II
Lengua de señas colombiana I
Lengua de señas colombiana II
Lengua de señas colombiana III
Comunicación del sordo I
Comunicación del sordo II
Rehabilitación del sordo
Comunicación de la persona con deficiencia auditiva y sorda
comunicación de la persona sorda
Optativa avanzada en sujeto sordo y con limitación auditiva
Intervención en el sordo
Comunicación de la persona sorda
Comunicación de la persona con discapacidad auditiva
Rehabilitación aural/oral
Comunicación de la persona con deficiencia auditiva y sorda
Introducción a la lingüística señas colombiana
Rehabilitación oral y bilingüismo

Fuente. Elaboración Propia.

Asimismo, a pesar de que la Comunicación Aumentativa y Alternativa y la tecnología de asistencia son muy ampliamente utilizadas por personas con afectaciones graves en la comunicación oral y escrita, la formación en estas áreas no está siendo suficiente, teniendo en cuenta, además, que el fonoaudiólogo tiene una participación importante en el sector educativo, donde también se encuentra con población estudiantil con necesidades educativas diversas, (Uribe., 2019) menciona que en el sector de educación inclusiva los fonoaudiólogos se encuentran con poblaciones como población sorda, usuarios de implante coclear o audífonos, baja visión, discapacidad intelectual, retraso psicomotor, autismo, asperger, Síndrome de Down, parálisis cerebral, dificultades de aprendizaje, talentos excepcionales, dislexia y discalculia entre otros. Entonces, muchos de estos usuarios requieren del uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación y/o tecnologías de asistencia, por tal razón se hace necesario el fortalecimiento de los planes de estudio de los programas de fonoaudiología en estas áreas, además como lo plantea (Uribe., 2019) en el que sugiere que se debe continuar explorando el quehacer del fonoaudiólogo en el sector de educación inclusiva con el fin de mejorar las competencias y el perfil del fonoaudiólogo en la educación.

En ese mismo orden de ideas, Guerrero, Y., & Rojas-Romero, C. J. (2023) menciona que la participación de los fonoaudiólogos en los entornos educativos no se debe limitar exclusivamente al apoyo pedagógico, en virtud a que su rol cumple una función importante en el fortalecimiento de los procesos inclusivos a través de la adaptación curricular, la implementación de los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación, la orientación y la capacitación a familias y docentes. De igual manera, su intervención promueve el bienestar comunicativo del docente, al disminuir los riesgos asociados a uso vocal y al estrés. Así como también, el fonoaudiólogo contribuye a las habilidades comunicativas de los estudiantes con o sin

discapacidad, lo cual aporta a mejorar el rendimiento académico y facilita la transición entre niveles educativos.

Igualmente, su intervención ayuda a que existan entornos educativos libres de contaminación auditiva, a la prevención de la pérdida auditiva y a la disminución de los efectos negativos del ruido sobre la salud mental y el aprendizaje.

Con base en lo anterior, Angarita, M. M. (2025) refiere que La fonoaudiología escolar se concibe como un enfoque transformador del paradigma educativo que se orienta a modificar el foco de la intervención centrada en el déficit individual a uno que permita identificar las barreras comunicativas, curriculares, pedagógicas y actitudinales que limitan su participación plena de todas las formas de comunicación y lenguaje en la escuela y en la sociedad. En ese sentido, desde la fonoaudiología se promueve la innovación social a través de diversas formas de comunicación, evaluación y participación, lo cual reconoce en el estudiante su diversidad lingüística y cultural. Asimismo, desde la integración de la fonoaudiología y la comunicación educativa se reconocen diferentes modalidades comunicativas y diversidad de lenguajes como: oralidad, escritura, Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación, lengua de señas, Lectura fácil, audio descripción, subtitulación y tecnologías de asistencia, entendiendo la voz del estudiante como una producción cultural. El rol del fonoaudiólogo en el contexto educativo cumple un papel importante como mediador pedagógico, trabajando de manera colaborativa con los docentes y otros actores para reestructurar prácticas, evaluaciones y materiales. Por lo tanto, la apuesta de la educación inclusiva exige educación permanente, recursos, tiempo y del compromiso de colectivos profesionales con la participación y la justicia social y comunicativa.

En la sociedad actual, está muy arraigado en el imaginario social la asociación exclusiva entre ser profesional de la salud (Fonoaudiólogo) y el escenario hospitalario, es decir,

socialmente se espera que los fonoaudiólogos deban estar trabajando en hospitales o clínicas, sin tener en cuenta que la discapacidad no solo está presente en los entornos clínicos u hospitalarios, sino en los barrios, comunas, escuelas, bibliotecas entre otros., donde el profesional en fonoaudiología puede perfectamente incursionar en esos escenarios, incluso, este profesional ya transita en muchos de ellos.

A ello también se suma la clasificación que se da desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través del Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SNIES), en donde se agrupan las profesiones de acuerdo al Núcleo Básico del Conocimiento (NBC), es decir, en campos más específicos, en este caso los programas académicos de pregrado en el área de la salud en Colombia se clasifican dentro de la categoría de “Ciencias de la salud” y en el caso particular, de los programas académicos de fonoaudiología se ubican dentro de la subcategoría “Terapias” junto a otros programas como fisioterapia y terapia ocupacional. Esta clasificación está reglamentada bajo el decreto 1083 de 2015 (Función pública) y ley 909 de 2004 (Función pública), esta clasificación es de uso obligatorio para los manuales de funciones de las entidades públicas en Colombia en los procesos de selección en concursos abiertos de méritos para el ingreso a la carrera administrativa.

Adicionalmente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONU), también tiene una clasificación en la que se agrupan las profesiones por niveles y áreas de estudio para facilitar las comparaciones entre países, en ese sentido, los programas de fonoaudiología se encuentran dentro de la clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) en el grupo de “salud y bienestar”.

Las clasificaciones anteriores permiten evidenciar que los programas académicos de Fonoaudiología de Colombia al estar en la categoría de “ciencias de la salud” y en la

subcategoría “terapias” (Nacional) y en “salud y bienestar (Internacional), no permite visibilizar la dimensión educativa, social y comunitaria de la fonoaudiología, dado que este tipo de clasificaciones ubican a los programas de fonoaudiología dentro de disciplinas de fuerte tradición biomédica como (medicina, Odontología, Enfermería, Bacteriología entre otras), por lo cual ayuda a la consolidación de un imaginario profesional centrado en el ámbito clínico y hospitalario, así como también a asociarla con profesiones orientadas al diagnóstico y tratamiento médico. Igualmente, al estar inmersa en una subcategoría de “terapias” refuerza la idea de una intervención basada en el déficit, dando prioridad al tratamiento individual y a un escenario clínico como únicos espacios de formación y práctica.

Y aunque desde las clasificaciones NBC y CINE del Ministerio de Educación Nacional y la ONU respectivamente, la fonoaudiología figura como una profesión de las “ciencias de la salud” y “bienestar y salud” sin embargo y retomando lo expuesto por Muñoz Caicedo, A., & Guerrero Jiménez, H. I. (2015) quienes realizaron las revisiones a la normatividad del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia como la ley 100 de 1993 y el plan decenal de salud pública 2012 - 2021 (resolución 1841 de 2013) se evidencia, por un lado, la invisibilización de la participación del fonoaudiólogo en actividades de promoción y prevención, a pesar de ser el profesional idóneo de la comunicación humana (ley 376 de 1997), por el otro lado; el no involucrar al Fonoaudiólogo en el primer nivel de atención, esto a raíz de la falta de voluntad política, lo cual implica que las poblaciones apartadas, empobrecidas o periféricas solo podrían acceder a los servicios de fonoaudiología cuando ya existe una discapacidad instalada. En ese mismo orden de ideas, aunque el plan decenal reconoce la salud comunicativa, aún no hay claridad sobre la incorporación del profesional de fonoaudiología en los equipos básicos de salud. Lo anterior, refleja que el sistema de salud colombiano no concibe la comunicación

humana como un determinante de la salud, sino exclusivamente como un problema clínico cuando ya se ha transformado en patología

Respecto a las acciones de salud pública a cargo de las Empresas Promotoras de Salud (EPS), mediante la resolución 412 de 2000 se mantienen enfocadas en lo clínico asistencialista y en la enfermedad (se perpetúa el modelo médico - biológico), además de no considerar la salud comunicativa ni de reconocer al Fonoaudiólogo como una figura clave en la promoción y prevención. Por su parte, los entes territoriales a través del plan decenal de salud Pública y en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) han avanzado desde la lógica de salud pública y determinantes sociales dónde se incluyen actividades de promoción de la salud comunicativa y auditiva, pero no se contempla de manera clara el rol del Fonoaudiólogo, por lo que este tipo de políticas al implementarlas se dificulta. Entonces al no involucrar al Fonoaudiólogo como responsable, estas actividades terminan siendo asumidas por otros profesionales o simplemente no son ejecutadas.

En ese sentido, es pertinente que para garantizar en Colombia una atención integral y equitativa en materia de comunicación humana, es necesario la incorporación del Fonoaudiólogo en los equipos básicos de atención. Es por ello, que se hace necesario la vinculación de este profesional de la comunicación y sus desórdenes como un actor clave y estratégico, que garantice la equidad, la inclusión educativa y el desarrollo humano.

En concordancia, y retomando lo planteado por Aguilar, A., & Torres, N. (2020), la fonoaudiología en Colombia ha sido permeada por el sistema de salud, constituido bajo la ley 100 de 1993, esto se ha visto reflejado en la forma en la que hoy se entiende, se practica y se investiga la Fonoaudiología en el país. En ese sentido, al ser organizado el sistema de salud como un negocio (basado en la competencia, la rentabilidad, el costo-beneficio y la costo-efectividad),

ha llevado a que la fonoaudiología funcione bajo un modelo médico - biológico, individualizante y rehabilitador, reduciendo su ejercicio principalmente a la rehabilitación clínica a los trastornos, déficits y patologías del lenguaje, el habla, la audición o la deglución, lo que limita su proyección educativa, social y comunitaria.

En ese sentido, la formación de los profesionales de la Fonoaudiología al estar bajo el modelo neoliberal del sistema de salud colombiano ha generado que está deba a responder a los requerimientos del sistema de salud mercantilizado, (lo cual evidencia que las universidades y los programas de salud terminan formando al profesional que el sistema requiere y no lo que la sociedad necesita), por tal razón, la prestación de los servicios de salud están orientados a brindar servicios clínicos competitivos, eficientes y tecnificados. Lo anterior, transforma la práctica fonoaudiológica en indicadores de productividad, lo que termina afectando significativamente su dimensión comunitaria, social y educativa.

En conformidad con ello y teniendo en cuenta los planteamientos de Angarita, M. M. (2025) se puede afirmar que a raíz de la aprobación en el año 2021 del tratado de Marrakech (ley 2090 de 2021) en Colombia, se transita del paradigma del texto impreso a la construcción de contenidos accesibles (audiolibros, textos en Braille, letra grande y formatos digitales adaptados) para el acceso a la información y la cultura, ya que el acuerdo internacional busca flexibilizar las leyes de derechos de autor para permitir la fabricación y divulgación de material bibliográfico en formatos accesibles, buscando con esto erradicar las barreras de acceso al libro impreso por parte de las personas con discapacidad visual y/o con dificultades en la lectura. Esta cooperación, requiere de un trabajo mancomunado entre los sectores culturales, comunitarios y educativos.

En ese sentido, y con base a lo expuesto por Angarita, M. M. (2025) los profesionales en Fonoaudiología en el contexto educativo juegan un papel trascendental en la promoción de

espacios de lectura como el fomento de bibliotecas accesibles, la organización de clubes de lectura con material bibliográfico en diferentes formatos y en la consolidación de estrategias de alfabetización en el que se incorporen diversos recursos semióticos (visual, auditivo, táctil, digital, entre otros) que ayuden al fortalecimiento de la comprensión y la comunicación.

Respecto a las asignaturas en relación con la rehabilitación vocal en oncología o rehabilitación vocal en cáncer de cabeza y cuello este estudio permitió identificar las siguientes: Patología Fonológica, Patología Comunicativa en Adultos, Comunicación y Función Oral Faríngea, Desordenes de la voz, Desordenes del habla, Motricidad orofacial, Foniatria y rehabilitación vocal, Laboratorio miofuncional, Patología del habla, Función oral faríngea I, Función oral faríngea II, Voz, Habla, Evaluación e intervención de la voz, Función oral y faríngea, Evaluación e intervención miofuncional, Evaluación e intervención del habla, Diagnóstico e Intervención en Habla Función Comunicativa, Desorden de Habla y Lenguaje en el Adulto, Patología Cabeza Cuello y Tórax, Evaluación, Intervención en Terapia Miofuncional, Fisiología y patología vocal, Alteración e Intervención de la Función Oral Faríngea, Abordaje de los Desórdenes de la Comunicación Adulta, Desórdenes y Abordaje de la Voz, Desórdenes y Abordaje del Habla, Motricidad Orofacial y Evaluación e Intervención Miofuncional, Deficiencias de Habla-Voz y limitación comunicativa, Patologías del Habla y la Audición, Habla y sus Desórdenes, Voz y sus Desórdenes, Función Oral Faríngea, Desórdenes del Habla y Función Oral faríngea en la niñez y la adolescencia, Desórdenes del habla y FOF en el adulto, Voz y sus desórdenes, Habla, Evaluación y tratamiento del habla, Evaluación y tratamiento del habla II, Evaluación y tratamiento del habla III, Intervención en desordenes del proceso de comunicación en el adulto y adulto mayor Y Desordenes en la comunicación.

Es de precisar que en este caso fueron seleccionadas con base al nombre de la asignatura y no por el contenido, esto en virtud a que no se contaron con los syllabus de cada asignatura, por lo cual solo refleja la denominación de la asignatura y no garantiza la existencia sobre la intervención en oncología y/o rehabilitación fonoaudiológica en el laringectomizado o cáncer de cabeza y cuello.

Sin embargo, los fonoaudiólogos, como lo menciona Brook, I. (2013) hacen parte del grupo de profesionales de la salud que colaboran en la planeación y tratamiento de las personas con cáncer de cabeza y cuello, en particular, de los laringectomizados, en ese sentido, los fonoaudiólogos ayudan a la selección de métodos de comunicación posteriores a una laringotomía como: voz esofágica o erigmofónica, prótesis de voz traqueo esofágica y otras ayudas con dispositivos, además colaboran para que el laringectomizado aprenda y perfeccione nuevos métodos de habla y a usar dispositivos de voz, con el fin de que esta población logre conseguir una comunicación funcional una vez realizada la cirugía.

En ese sentido y teniendo en cuenta la importancia que tienen los fonoaudiólogos en el área de oncología de cabeza y cuello y la rehabilitación pre y poslaringectomía, es necesario que desde la academia se construyan espacios que permitan el aprendizaje y profundización de estos métodos de comunicación para la rehabilitación del laringectomizado y de otras personas que así lo requieran.

La construcción del perfil profesional de los fonoaudiólogos se configura principalmente una vez que los profesionales en Fonoaudiología se insertan en el mercado laboral, ya que, según lo reportado por los mismos Fonoaudiólogos encuestados, mencionaron que durante la formación de pregrado, las universidades no abordaron de manera sistemática la construcción del perfil o identidad profesional, es por ello, que los egresados se ven obligados a consolidar su

perfil profesional durante la experiencia práctica y en el contexto del desempeño profesional, lo cual genera trayectorias identitarias diversas y en algunos casos fragmentados. En ese sentido, en Chile, la identidad profesional de los fonoaudiólogos se constituye en mayor medida desde un modelo médico biológico, enfocado en el quehacer clínico y rehabilitador, este paradigma pareciera reproducirse desde la formación del pregrado como desde los primeros años del desempeño profesional, (Dinamarca-Aravena, Herrera-Lillo & Sandoval-Ramírez., 2025).

Sin embargo, aunque se evocan discursos que reconocen la dimensión social y educativa de la fonoaudiología, el modelo médico biológico continúa predominando, lo cual condiciona la construcción de la identidad profesional. Desde este punto de vista, la manera en como actualmente se está formando y concibiendo la fonoaudiología, no permite que estos profesionales desarrollen una identidad profesional que les posibilite ir más allá del rol clínico rehabilitador. Por lo tanto, se hace necesario que los fonoaudiólogos incorporen enfoques sociales, educativos y comunitarios, pertinentes para responder a los desafíos actuales de la profesión, así como participar activamente en escenarios interdisciplinarios (Dinamarca-Aravena, Herrera-Lillo & Sandoval-Ramírez., 2025).

Objetivo 3: Examinar la Organización y el Alcance de los Contenidos Formativos en estas Áreas, reconociendo Tendencias, Fortalezas y Limitaciones

Tras el análisis llevado a cabo sobre los contenidos formativos de los micro currículos de los de los programas académicos de fonoaudiología, se observó una organización curricular bastante amplia y heterogénea, que se estructura principalmente en torno a tres ejes tradicionales de esta disciplina y reglamentados bajo la ley 376 de 1997: audición-audiología, lenguaje y habla/voz. Esta disposición revela la persistencia de una perspectiva disciplinaria tradicional,

enfocada en las áreas con mayor crecimiento histórico y reconocimiento profesional de la fonoaudiología.

Sin embargo, el estudio de los contenidos transversales pone de manifiesto que los programas de Fonoaudiología en Colombia están adoptando cada vez más enfoques contemporáneos, participativos e inclusivos. La incorporación de asignaturas vinculadas con inclusión social, inclusión educativa y educación especial, Diversidad e Inclusión Social, Fonoaudiología Educativa y Fonoaudiología Educativa I y II, Discapacidad y discapacidad e inclusión, la tecnología de asistencia y la comunicación aumentativa y alternativa (CAA) es una respuesta a las exigencias contemporáneas de esta disciplina. Se reconoce así que es crucial ajustar el tratamiento fonoaudiológico a contextos variados y a grupos poblacionales con necesidades particulares. Esta perspectiva expande la educación más allá de la concepción tradicional clínica, alentando habilidades que combinan elementos sociales, tecnológicos y educativos y fomentando una práctica más centrada en el individuo y holística.

No obstante, a pesar de esta tendencia positiva, se evidencia que los distintos programas académicos de fonoaudiología aplican de manera desigual lo cual limita la uniformidad en la formación en estas áreas a nivel nacional. Algunas universidades incluyen estos temas de forma más sistemática y a fondo, mientras que otras solamente los incorporan como optativas o complementarias, lo cual crea diferencias en la preparación de los profesionales y en la posibilidad de acceder a perspectivas novedosas. Esta disparidad también podría manifestarse en distinciones en la formación de los egresados para afrontar los desafíos actuales de la Fonoaudiología, particularmente en situaciones educativas inclusivas, en el cuidado a individuos con discapacidades múltiples o en la aplicación de tecnologías que apoyen la comunicación.

Es de precisar también que, si bien algunas universidades en sus planes de estudios incorporan de manera explícita las asignaturas relacionadas con la tecnología de asistencia, la comunicación aumentativa y alternativa y la inclusión educativa, hay otras que las incluyen dentro de una asignatura más amplia, es decir, como eje temático o unidad temática y no como asignatura independiente, lo cual dificulta que la temática se aborde con mayor profundidad y rigurosidad, ya que en su mayoría este tipo de áreas generalmente suelen estar en las asignaturas del área del lenguaje y/o la comunicación como, por ejemplo, Evolución y tratamiento de lenguaje, Desarrollo del lenguaje, Evaluación y tratamiento de lenguaje, Desarrollo de la comunicación y el lenguaje oral, Intervención en desordenes del proceso de comunicación, Lenguaje en el aprendizaje, Desordenes en la comunicación, Lenguaje y Co-Diseños Fonoaudiológicos, Evaluación e intervención del lenguaje en los diferentes grupos etarios, entre otras.

De la misma manera ocurre con la rehabilitación vocal en oncología y/o rehabilitación vocal en cánceres de cabeza y cuello, el cual suele estar articulado a una asignatura mucho más amplia, como, por ejemplo, en cursos como “foniatría y rehabilitación vocal” que forma parte del plan de estudios de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, en la que se encuentra como unidad temática “intervención de las alteraciones de la voz” y dentro de esta unidad esta “Intervención terapéutica en patologías de voz en laringectomizados”.

Este tipo de temáticas suele dictarse dentro del área de habla, voz y función oral faríngea; sin embargo, es importante resaltar que existe una marcada heterogeneidad en la organización curricular de las universidades. Entre tanto algunas instituciones organizan estos componentes en asignaturas independientes, otras agrupan la voz y la función oral faríngea dentro del componente de habla. Por tanto, las temáticas relacionadas con la intervención terapéutica en

patologías de la voz en laringectomizados pueden encontrarse introducidos en asignaturas como Patología Fonológica, Patología Comunicativa en Adultos, Comunicación y Función Oral Faríngea, Desordenes de la voz, Desordenes del habla, Motricidad orofacial, Foniatria y rehabilitación vocal, Laboratorio miofuncional, Patología del habla, Función oral faríngea I, Función oral faríngea II, Voz, Habla, Evaluación e intervención de la voz, Función oral y faríngea, Evaluación e intervención miofuncional, Evaluación e intervención del habla, Diagnóstico e Intervención en Habla Función Comunicativa, Desorden de Habla y Lenguaje en el Adulto, Patología Cabeza Cuello y Tórax, Evaluación, Intervención en Terapia Miofuncional, Fisiología y patología vocal, Alteración e Intervención de la Función Oral Faríngea, Abordaje de los Desórdenes de la Comunicación Adulta, Desórdenes y Abordaje de la Voz, Desórdenes y Abordaje del Habla, Motricidad Orofacial y Evaluación e Intervención Miofuncional, Deficiencias de Habla-Voz y limitación comunicativa, Patologías del Habla y la Audición, Habla y sus Desórdenes, Voz y sus Desórdenes, Función Oral Faríngea, Desórdenes del Habla y Función Oral faríngea en la niñez y la adolescencia, Desórdenes del habla y FOF en el adulto, Voz y sus desórdenes, Habla, Evaluación y tratamiento del habla, Evaluación y tratamiento del habla II, Evaluación y tratamiento del habla III, Intervención en desordenes del proceso de comunicación en el adulto y adulto mayor Y Desordenes en la comunicación.

El hecho de que ciertas temáticas queden como unidades o ejes temáticos limita que los estudiantes puedan profundizar sobre determinados temas que son de gran importancia para el desempeño profesional.

Finalmente, el estudio permitió evidenciar tendencias formativas similares y diferencias relevantes entre los programas académicos, destacándose la diversidad de enfoques y denominaciones de las asignaturas en las mallas curriculares de los programas académicos de

fonoaudiología, ya sea por el número de asignaturas, su ubicación en el plan de estudios o por su integración a otros componentes formativos, como el lenguaje, psicología, educación, ciencias básicas, la práctica profesional entre otras. Además de la presencia heterogénea de muchas asignaturas que conforman el plan de estudios del programa de Fonoaudiología de Colombia.

Objetivo 4: Proponer Lineamientos para el Fortalecimiento de la Formación en Comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación Inclusiva y Rehabilitación Vocal en Oncología de los Programas de Fonoaudiología de Colombia, a partir de la Identificación de Vacíos Curriculares

Con base al análisis de las mallas curriculares de los programas de pregrado en Fonoaudiología en Colombia y de acuerdo a la identificación de vacíos curriculares, específicamente, en lo que refiere a la comunicación aumentativa y alternativa (CAA), la educación inclusiva y la rehabilitación vocal, se plantean los siguientes lineamientos orientados al fortalecimiento educativo en estas áreas fundamentales. Estos no solo buscan resarcir las brechas encontradas, sino que además permitan la alineación de la formación fonoaudiológica nacional con referentes nacionales e internacionales, así como con las demandas sociales y profesionales actuales.

Lineamientos Curriculares en Fonoaudiología:

Lineamiento 1: Inclusión de la rehabilitación vocal en oncología como componente formativo obligatorio (teórico y práctico) dentro de los planes de estudios de fonoaudiología, que les permitan a los nuevos profesionales en fonoaudiología la adquisición de competencias básicas para la intervención en equipos interdisciplinarios en oncología, favoreciendo la calidad de vida, la recuperación funcional, y la reintegración social y comunicativa de las personas con cáncer de cabeza y cuello.

Lineamiento 2: incluir en los planes de estudios asignaturas relacionadas con educación inclusiva con componentes teóricos y prácticos, y de carácter obligatorio, que garantice el desarrollo de competencias y herramientas profesionales en los estudiantes de Fonoaudiología para la atención de la diversidad comunicativa en contextos educativos, en concordancia con el modelo social de la discapacidad y el enfoque de derechos.

Lineamiento 3: fomentar la incorporación en las mallas curriculares de Fonoaudiología micro currículos obligatorios y transversales en CAA y/o Tecnología de asistencia para la Comunicación, que posibiliten la consolidación del papel del fonoaudiólogo en los entornos comunitarios, clínicos, educativos y sociales.

Actores que Intervienen:

Ministerio de Educación Nacional: es la entidad gubernamental encargada de emitir las orientaciones pedagógicas, lineamientos curriculares y de realizar la inspección y vigilancia a instituciones de educación y programas académicos.

Consejo Superior Universitario: es la máxima autoridad universitaria y es el encargado de aprobar los estatutos, crear programas académicos y nombrar al rector, además de definir las políticas administrativas y académicas.

Consejo Académico: es el máximo órgano y se encarga de definir y supervisar las políticas, currículos y programas con el fin de garantizar la pertinencia y calidad de la formación.

Comités de programas académicos: conformado por docentes y representantes estudiantiles quienes se encargan de la construcción, estructuración y supervisión de la calidad de los programas académicos de pregrado y posgrado.

Consejos de Facultad: es el máximo órgano de la facultad encargado de tomar las decisiones relacionadas con los asuntos académicos de la misma.

Comités de currículo: es el órgano encargado de asesorar a los consejos de Facultad en relación a temas académicos, y vela por la calidad académica e investigativa de los programas académicos.

Docentes: son actores importantes tanto para la formación y preparación de los estudiantes en las universidades y programas académicos, sirviendo como guías, orientadores y facilitadores de los procesos de aprendizaje, así como para el fortalecimiento de los planes de estudio, en la implementación del currículo en el salón de clases, y también tienen participación en el diseño de los contenidos, metodologías y evaluaciones.

Estudiantes: son actores fundamentales para las universidades y los programas académicos de pregrado y posgrado, ya que son los encargados de brindar información respecto a la pertinencia y coherencia de los planes de estudio, además de participar en los procesos de evaluación y autoevaluación y de los diferentes comités.

Egresados: son los encargados de aportar a las universidades y programas académicos información respecto a los vacíos, fortalezas y nuevas demandas la formación profesional y laboral, y su desempeño y trayectoria académica dan cuenta de la calidad del plan de estudios y evidencian el impacto real de la malla curricular en la formación profesional.

Sector Social y Empresarial: son quienes emplean a los egresados de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado, además de aportar una mirada respecto a la realidad social y laboral del país.

Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos: es el órgano encargado de vigilar y controlar el ejercicio profesional de los fonoaudiólogos en Colombia y de expedir la tarjeta profesional.

Principios:

- Calidad académica

- Pertinencia social
- Integralidad
- Flexibilidad curricular
- Interdisciplinariedad
- Formación centrada en el estudiante
- Enfoque por resultados de aprendizaje
- Ética y responsabilidad social
- Mejoramiento continuo

Marco legal:

Constitución Política de Colombia de 1991: en especial el artículo 69, el cual garantiza a las universidades públicas y privadas que estas puedan elegir a sus directivas, admitir a nuevos estudiantes, seleccionar a los nuevos docentes, así como de establecer sus propios estatutos y la gestión de sus asuntos académicos y administrativos.

Ley 30 de 1992: organiza el servicio público de la educación superior y en ella también se reconoce la autonomía universitaria, importante a la hora de crear y/o modificar los planes de estudios, (Ministerio de Educación Nacional, 1992).

Ley 376 de 1997: se reglamenta la profesión de la fonoaudiología en Colombia.

Decreto 1330 de 2019: a través de este decreto se regula el registro calificado para los programas académicos de pregrado y posgrados en Colombia, además, presenta las condiciones de calidad como el currículo, los resultados de aprendizaje, docentes, medios educativos, investigación y bienestar, entre otros.

Acuerdo 002 de 2002: en el cual se reglamenta el modelo de acreditación en alta calidad, se incorpora el mejoramiento continuo y el enfoque por resultados de aprendizaje.

En tal sentido, la formación de los fonoaudiólogos a través de las bases curriculares propenderá por ser más pertinente, incluyente y enfocada a las demandas sociales y de salud en Colombia, esto a raíz de la incorporación de manera obligatoria en los planes de estudios la educación inclusiva, la rehabilitación vocal en oncología, y la comunicación aumentativa y alternativa. Estas, al estar fundamentadas bajo un marco jurídico actual y en principios de calidad, interdisciplinariedad e integralidad, promoverán la ética profesional y la perspectiva por resultados de aprendizaje. Asimismo, la intervención de actores académicos, institucionales y del sector productivo fortalecen la actualización permanente de las mallas curriculares y su pertinencia con los ámbitos reales del ejercicio profesional.

Conclusiones

Se puede concluir que el presente proyecto de investigación permitió analizar y comprender los aspectos más importantes en relación a la temática abordada, posibilitando el fortalecimiento de los conocimientos teóricos adquiridos. En ese sentido, y de acuerdo a la información obtenida y analizada, a continuación, se presentan las conclusiones, que evidencian los principales resultados y aportes obtenidos durante el desarrollo de esta investigación:

Los programas de Fonoaudiología ofrecidos en Colombia evidencian, a partir de la caracterización del perfil académico y curricular, una alta estructura curricular uniforme, con una duración entre 8 y 10 semestres, una carga académica que varía entre los 143 y 174 créditos académicos, en modalidad presencial, además con predominio mayoritariamente de universidades privadas. Sus pensum académicos se organizan especialmente por asignaturas, con mayor énfasis en el área del lenguaje, seguido del habla y muy escuetamente en audiología. A pesar de que se incluyen componentes interdisciplinarios, se evidencian desigualdades en áreas como salud pública, TIC, educación y enfoques inclusivos. Por lo general, continúan existiendo los currículos centrados en contenidos más que en competencias, lo que plantea desafíos respecto a la renovación y pertinencia frente a los requerimientos actuales en los ámbitos profesional y social.

De igual manera, los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología de Colombia han evolucionado en la integración de micro currículos y temáticas relacionados con Comunicación Aumentativa y Alternativa, la educación inclusiva y la rehabilitación vocal en oncología, dicha incorporación continúa estando restringida fragmentada y heterogénea en todo el país. Estos contenidos, en la formación de pregrado aún no ocupan un lugar importante dentro de los planes de estudios, lo que obliga a los profesionales a suplir estos vacíos mediante

formación externa o aprendizaje empírico en el desempeño profesional. Esta coyuntura se ve reforzada por el arraigo del modelo biomédico en la formación y por marcos regulatorios y clasificatorios que ocultan la dimensión educativa, comunitaria y social, de la fonoaudiología. Por esta razón, se hace necesario fortalecer e integrar estas áreas en las mallas curriculares, no sólo como respuesta a las exigencias del actual mundo laboral, sino como una apuesta ética y política por una fonoaudiología articulada con los enfoques de inclusión, equidad, derechos y justicia social que requiere la sociedad actual.

Adicionalmente, el estudio evidencia que la formación en los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología de Colombia es vasto pero desigual, estructurada fundamentalmente en los ejes centrales de lenguaje, habla/voz y audición; no obstante se incorporan de manera paulatina a los planes de estudios enfoques contemporáneos e inclusivos, estos se aplican de forma heterogénea y, en la mayoría de los casos, con escasa profundidad, lo que limita la uniformidad y el fortalecimiento de competencias esenciales para el actual desempeño profesional.

Por último, a raíz de los vacíos hallados en los planes de estudio de los programas de pregrado en fonoaudiología de Colombia, se pudieron identificar los lineamientos que buscan orientar y fortalecer los planes de estudio mediante la inclusión de componentes formativos obligatorios y transversales orientados a responder a las demandas actuales del ejercicio profesional. Así como la de favorecer la formación en áreas cruciales para la fonoaudiología, como son la Comunicación Aumentativa y Alternativa, la Educación inclusiva y la Rehabilitación vocal en Oncología que contribuyan a que la práctica fonoaudiológica sea más pertinente y acorde a las necesidades contemporáneas.

En efecto, los programas de pregrado en fonoaudiología en Colombia han dado el salto por incluir dentro de sus mallas curriculares asignaturas como Comunicación Aumentativa y Alternativa, la Educación inclusiva y la Rehabilitación vocal en Oncología, pero aún estas continúan siendo muy limitadas dentro de los planes de estudio de Fonoaudiología, dando cuenta del modelo tradicional biomédico que ha permeado la formación de los profesionales en fonoaudiología durante muchos años, con abundantes asignaturas con componentes muy clínico y poco enfocado en las áreas de inclusión y desde un modelo biopsicosocial. Adicionalmente, los planes de estudio de Fonoaudiología en Colombia dan cuenta de que en la actualidad se sigue formando en contenidos y no en competencias, dado a que las mallas curriculares están constituidas por asignaturas y contenidos temáticos.

Lo anterior requiere que los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología en Colombia inicien un proceso de rediseño curricular basado en competencias, actualización docente y convenios con escenarios de práctica, transversalización de CAA, inclusión y oncología en distintas asignaturas, así como de prácticas clínicas e interdisciplinarias en estos campos.

Recomendaciones

Se plantea la necesidad de realizar una investigación exhaustiva en la que se incluyan los contenidos programáticos de cada asignatura que conforma el plan de estudios y entrevistas a los directores de programas académicos de fonoaudiología de cada una de las universidades de Colombia.

Se propone la elaboración de un análisis comparativo entre los perfiles de egreso con las competencias generales y específicas establecidas en el documento del Ministerio de salud y protección social con los contenidos analíticos de cada una de las asignaturas, donde se tenga en cuenta, además, los resultados de aprendizaje, competencias y evaluaciones.

Se hace necesario que las asignaturas relacionadas con la comunicación Aumentativa y Alternativa, Educación Inclusiva y Rehabilitación Vocal se asuman como asignaturas independientes y obligatorias dentro de los planes de estudio de los programas académicos de pregrado en fonoaudiología, en virtud, a que estas asignaturas son fundamentales para el buen desempeño del fonoaudiólogo.

Se identificó que en el plan de estudios hay algunas asignaturas que, aunque no se denominan explícitamente como comunicación aumentativa y alternativa y/o tecnología de asistencia, como son: lengua de señas colombiana y lectura y escritura en Braille, figuran dentro de las mallas curriculares de fonoaudiología; no obstante, estas en ocasiones no son de carácter obligatorio sino más bien como asignaturas electivas o de libre elección por parte del estudiante. En virtud de lo anterior, se sugiere que dichas asignaturas sean incorporadas en el currículo de fonoaudiología, considerando su importancia en la atención integral a personas con diversas necesidades comunicativas, sensoriales y de inclusión.

Se sugiere la incorporación a los planes de estudio de los programas académicos de pregrado en Fonoaudiología de Colombia de asignaturas en relación a la fotobiomodulación en fonoaudiología, electroterapia en fonoaudiología, Inteligencia artificial aplicada a la fonoaudiología, telefonoaudiología o telerehabilitación, vendaje neuromuscular, lectura de labios, intervención fonoaudiológica en oncología entre otras. Aunque estas asignaturas aun no figuran en las mallas curriculares, ya en la práctica clínica están siendo usada por los profesionales como la fotobiomodulación y la electroterapia, por lo que las universidades iniciar la preparación de los futuros profesionales en estas áreas importantes para el desempeño profesional.

Apéndices

Apéndice A Universidades Públicas y Privadas Colombianas que ofrecen el Pregrado en Fonoaudiología

Tabla 1

Universidades Públicas y Privadas Colombianas que ofrecen el Pregrado en Fonoaudiología

Nro.	Universidades	Municipio	Carácter	Semestres	Activo	Jornada	Modalidad	Total créditos académicos	Periodicidad de admisión	Registro Calificado Vigente	Acreditación de Alta Calidad
1	Universidad del Cauca (UNICAUCA)	Popayán	Oficial	10	Activo	Diurna	Presencial	174	Semestral	Sí	Sí
2	Universidad del Valle (UNIVALLE)	Cali	Oficial	10	Activo	Diurna	Presencial	167	Anual (35)	Sí	Sí
3	Universidad Santiago de Cali (USC)	Cali	Privada	10	Activo	Diurna	Presencial	153	Semestral	Sí	No
4	Universidad de Pamplona	Bucaramanga	Oficial	9	Activo	Diurna	Presencial	148	Semestral	Sí	No

(UNIPAMPL
ONA)

	Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Medellín	Priva da	10	Acti vo	Diur na	Presen cial	17 2	Semes tral	Sí	Sí
	Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Cali	Priva da	9	Acti vo	Diur na	Presen cial	16 0	Semes tral	Sí	No
5	Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Neiva	Priva da	9	Acti vo	Diur na	Presen cial	16 0	Semes tral	Sí	No
	Fundación Universitaria María Cano (FUMC)	Popayán	Priva da	9	Acti vo	Diur na	Presen cial	16 0	Semes tral	Sí	No
	Universidad Manuela Beltrán	Bucaram anga	Priva da	9	Acti vo	Diur na	Presen cial	16 5	Semes tral	Sí	Sí
6	Universidad Manuela Beltrán	Bogotá	Priva da	9	Acti vo	Diur na	Presen cial	16 5	Semes tral	Sí	Sí
7	Corporación Universitaria Iberoamerica na	Bogotá	Priva da	9	Acti vo	Diur na	Presen cial	14 3	Semes tral	Sí	No
8	Institución Universitaria Escuela	Bogotá	Priva da	8	Acti vo	Diur na	Presen cial	15 0	Semes tral	Sí	Sí

	Colombiana de Rehabilitación											
9	Universidad de Sucre	Sincelejo	Oficial	10	Activo	Diurna	Presencial	153	Anual (45)	Sí	Sí	
10	Universidad del Rosario	Bogotá	Privada	10	Activo	Diurna	Presencial	170	Semestral	Sí	Sí	
11	Universidad de Santander	Bucaramanga	Privada	9	Activo	Diurna	Presencial	159	Semestral	Sí	Sí	
12	Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	Bogotá	Oficial	10	Activo	Diurna	Presencial	155	Semestral	Sí	Sí	
13	Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	Barranquilla	Privada	9	Activo	Diurna	Presencial	151	Semestral	Sí	No	
14	Universidad de San Buenaventura (USB)	Cartagena	Privada	8	Activo	Diurna	Presencial	144	Semestral	Sí	No	
15	Universidad de los Llanos	Villavieco	Oficial	9	Activo	Diurna	Presencial	154	semestral	Sí	No	

Fuente. Elaboración Propia.

Apéndice B Mallas Curriculares de los Programas de Pregrado en Fonoaudiología

Mallas curriculares de los de los programas de pregrado en Fonoaudiología

Apéndice C Consolidado de Estudiantes Inscritos, Admitidos y Matriculados

Consolidado de Estudiantes Inscritos, Admitidos y Matriculados

Apéndice D Áreas y Micro currículos de los Programas de Fonoaudiología

Tabla 8

Agrupación 1: Lenguaje, Habla y Audición

Universidades	Áreas del Desempeño	Microcurrículos
Universidad del Cauca (UNICAUCA)	Lenguaje	Desarrollo del Lenguaje
	Lenguaje	Patología Comunicativa en Niños
	Lenguaje	Patología Comunicativa en Adultos
	Lenguaje	Desarrollo del Lenguaje
	Lenguaje	Fonética y Fonología
	Lenguaje	Semántica y Sintaxis
	Lenguaje	Rehabilitación del Sordo
	Lenguaje	Patología Fonológica
	Lenguaje	Lectura y Escritura FISH
	Lenguaje	Neurolingüística
	Lenguaje	Fundamentos Lingüísticos
	Habla	Habla
	Audiología	Otología
	Audiología	Audiología
	Lenguaje	Pluriverso y diversidad comunicativa
	Lenguaje	Comunicación y diversos repertorios semióticos
	Lenguaje	Sistemas lingüísticos
	Lenguaje	Literacidad y aprendizaje
	Lenguaje	Lenguaje y Co-Diseños Fonoaudiológicos
	Lenguaje	Literacidad y Co-Diseños Fonoaudiológicos
Universidad del Valle (UNIVALLE)	Lenguaje	Tecnología de Asistencia para la comunicación
	Lenguaje	Comprensión y producción de textos Académicos generales
	Lenguaje	Comprensión y producción de textos académicos de las disciplinas
	Habla	Comunicación y Función Oral Faríngea
	Habla	Habla y Co-Diseños Fonoaudiológicos
	Habla	Diversidad del habla en la comunicación
	Audiología	Audiología Básica
	Audiología	Co-Diseño de la evaluación auditiva y vestibular
Audiología	Audición y Co-Diseños Fonoaudiológicos	

	Lenguaje	Tratamiento del lenguaje
	Lenguaje	Desordenes del lenguaje
	Lenguaje	Fundamentos de la comunicación humana
	Lenguaje	Desarrollo del lenguaje y el habla
	Lenguaje	Análisis lingüístico
	Lenguaje	Intervención en el sordo
	Lenguaje	Neurología de la comunicación
Universidad	Lenguaje	Psicopatología de la comunicación
Santiago de Cali	Habla	Terapia miofuncional
(USC)	Habla	Función oral faringea
	Habla	Motricidad orofacial
	Habla	Tratamiento del habla
	Habla	Desordenes de la voz
	Habla	Tratamiento de la voz
	Habla	Desordenes del habla
	Audiología	Audiología I
	Audiología	Audiología II
	Lenguaje	Laboratorio del lenguaje
	Lenguaje	Logopedia en lenguaje
	Lenguaje	Desarrollo de la lengua materna I
	Lenguaje	Desarrollo de la lengua materna II
	Lenguaje	Habilidades comunicativas
	Lenguaje	Lingüística aplicada
	Lenguaje	Análisis del discurso
	Lenguaje	Neurolingüística
Universidad de	Lenguaje	Afasiología
Pamplona	Habla	Patología del habla
(UNIPAMPLONA)	Habla	Logopedia en habla
	Habla	Odontostomatología y fonoaudiología
	Habla	Foniatría y rehabilitación vocal
	Habla	Laboratorio miofuncional
	Habla	Impostación vocal
	Audiología	Anomalías del aparato auditivo y fonador
	Audiología	Audiología
	Audiología	Laboratorio de audiología
	Lenguaje	Desarrollo y estimulación del lenguaje
Fundación	Lenguaje	Proceso del lenguaje lectoescrito
Universitaria María	Lenguaje	Evaluación e intervención del lenguaje infantil
Cano (FUMC) Cali	Lenguaje	Evaluación en intervención del lenguaje lectoescrito
	Lenguaje	Evaluación e intervención de lenguaje adulto

	Lenguaje	Comunicación del sordo
	Lenguaje	Teorías de la Comunicación
	Lenguaje	Técnicas de la comunicación
	Lenguaje	Fundamentos lingüísticos I
	Lenguaje	Fundamentos lingüísticos II
	Habla	Función oral y faríngea
	Habla	Evaluación e intervención del habla
	Habla	Evaluación e intervención de la voz
	Habla	Evaluación e intervención miofuncional
	Audiología	Audiología I
	Audiología	Audiología II
	Lenguaje	Desarrollo y estimulación del lenguaje
	Lenguaje	Proceso del lenguaje lectoescrito
	Lenguaje	Evaluación e intervención del lenguaje infantil
	Lenguaje	Evaluación en intervención del lenguaje lectoescrito
	Lenguaje	Evaluación e intervención de lenguaje adulto
	Lenguaje	Comunicación del sordo
Fundación	Lenguaje	Teorías de la Comunicación
Universitaria María	Lenguaje	Técnicas de la comunicación
Cano (FUMC)	Lenguaje	Fundamentos lingüísticos I
Neiva	Lenguaje	Fundamentos lingüísticos II
	Habla	Función oral y faríngea
	Habla	Evaluación e intervención del habla
	Habla	Evaluación e intervención de la voz
	Habla	Evaluación e intervención miofuncional
	Audiología	Audiología I
	Audiología	Audiología II
	Lenguaje	Desarrollo y estimulación del lenguaje
	Lenguaje	Proceso del lenguaje lectoescrito
	Lenguaje	Evaluación e intervención del lenguaje infantil
	Lenguaje	Evaluación en intervención del lenguaje lectoescrito
	Lenguaje	Evaluación e intervención de lenguaje adulto
Fundación	Lenguaje	Comunicación del sordo
Universitaria María	Lenguaje	Teorías de la Comunicación
Cano (FUMC)	Lenguaje	Técnicas de la comunicación
Popayán	Lenguaje	Fundamentos lingüísticos I
	Lenguaje	Fundamentos lingüísticos II
	Habla	Función oral y faríngea
	Habla	Evaluación e intervención del habla
	Habla	Evaluación e intervención de la voz

	Habla	Evaluación e intervención miofuncional
	Audiología	Audiología I
	Audiología	Audiología II
	Lenguaje	Competencias comunicativas
	Lenguaje	Lectura crítica
	Lenguaje	Teorías de la comunicación y del lenguaje
	Lenguaje	Fundamentos lingüísticos
	Lenguaje	Lingüística aplicada
	Lenguaje	Evaluación y diagnóstico comunicativo
	Lenguaje	Desarrollo del lenguaje
	Lenguaje	Lenguaje infantil
	Lenguaje	Lectura y escritura
	Lenguaje	Lenguaje adulto
	Lenguaje	Comunicación de la persona sorda
	Lenguaje	Salud auditiva y comunicativa
	Habla	Habla
	Habla	Voz
	Habla	Función oral faríngea I
	Habla	Función oral faríngea II
	Audiología	Audiología I
	Audiología	Audiología II
	Audiología	Audiología III
	Lenguaje	Desorden del Lenguaje Infantil
	Lenguaje	Desarrollo del Lenguaje Infantil
	Lenguaje	Comunicación Aumentativa y Alternativa
	Lenguaje	Instrumentos de Evaluación para la Comunicación
	Lenguaje	Comunicación de la Persona con Discapacidad
	Lenguaje	Auditiva
	Lenguaje	Competencias Comunicativas Escritas
	Lenguaje	Comunicación Oral y Escrita
	Lenguaje	Competencias Comunicativas Orales
	Lenguaje	Comunicación Humana
	Lenguaje	Lingüística General
	Lenguaje	Introducción a la Lingüística
	Lenguaje	Lingüística Aplicada
	Lenguaje	Neuropsicolingüística
	Habla	Habla Función Comunicativa Propedéutica y
	Habla	Etiopatogenia
	Habla	Evaluación, Intervención en Terapia Miofuncional
	Habla	Evaluación e Intervención en Deglución
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Medellín		
Universidad Manuela Beltrán – Bogotá		

	Habla	Fisiología y Patología Vocal
	Habla	Educación y Rehabilitación de la Voz
	Habla	Diagnóstico e Intervención en Habla Función Comunicativa
	Habla	Función Neurobiológica del Habla y del Lenguaje en el Adulto
	Habla	Práctica de Habla
	Habla	Desorden del Habla y del Lenguaje en el Adulto
	Audiología	Audiología
	Audiología	Práctica de Audición
	Lenguaje	Desorden del Lenguaje Infantil
	Lenguaje	Desarrollo del Lenguaje Infantil
	Lenguaje	Comunicación Aumentativa y Alternativa
	Lenguaje	Instrumentos de Evaluación para la Comunicación
	Lenguaje	Comunicación de la Persona con Discapacidad Auditiva
	Lenguaje	Competencias Comunicativas Escritas
	Lenguaje	Comunicación Oral y Escrita
	Lenguaje	Competencias Comunicativas Orales
	Lenguaje	Comunicación Humana
	Lenguaje	Lingüística General
	Lenguaje	Introducción a la Lingüística
	Lenguaje	Lingüística Aplicada
	Lenguaje	Neuropsicolingüística
Universidad Manuela Beltrán – Bucaramanga	Habla	Habla Función Comunicativa Propedéutica y Etiopatogenia
	Habla	Evaluación, Intervención en Terapia Miofuncional
	Habla	Evaluación e Intervención en Deglución
	Habla	Fisiología y Patología Vocal
	Habla	Educación y Rehabilitación de la Voz
	Habla	Diagnóstico e Intervención en Habla Función Comunicativa
	Habla	Función Neurobiológica del Habla y del Lenguaje en el Adulto
	Habla	Práctica de Habla
	Habla	Desorden del Habla y del Lenguaje en el Adulto
	Audiología	Audiología
	Audiología	Práctica de Audición
	Lenguaje	Desórdenes de la Comunicación Verbal-Escrita
	Lenguaje	Desórdenes de la Comunicación Adulta I

Corporación Universitaria Iberoamericana	Lenguaje	Desarrollo de la Comunicación Verbal-Lenguaje
	Lenguaje	Desórdenes de la Comunicación Verbal-Lenguaje
	Lenguaje	Comunicación Adulta
	Lenguaje	Comunicación y Alfabetización
	Lenguaje	Desórdenes de la Comunicación Adulta II
	Lenguaje	Comunicación y Deficiencia Auditiva y Visual
	Lenguaje	Habilitación-Rehabilitación Bilingüe
	Lenguaje	Habilidades de Comunicación I
	Lenguaje	Habilidades de Comunicación II
	Lenguaje	Lingüística Aplicada
	Lenguaje	Comunicación Interpersonal
	Lenguaje	Desarrollo y Desórdenes de la Comunicación Temprana
	Lenguaje	Introducción a los Desórdenes de la Comunicación
	Lenguaje	Sociolingüística
	Lenguaje	Psicolingüística
	Habla	Desórdenes en Procesos Aerodigestivos Superiores
	Habla	Desarrollo de la Comunicación Verbal - Habla
	Habla	Desórdenes de la Comunicación Verbal-Habla
	Habla	Neurofisiología y Deficiencias de Habla y Lenguaje
	Habla	Fisiología del Sistema del Estomatognático y V.A.S
Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación	Audiología	Audiología I
	Audiología	Audiología II
	Audiología	Rehabilitación Aural-Oral
	Audiología	Fisiología y Deficiencias del Sistema Auditivo
	Lenguaje	Lingüística aplicada
	Lenguaje	Variaciones lingüísticas
	Lenguaje	Habilidades comunicativas II
	Lenguaje	Dificultades de la comunicación lectoescrita
	Lenguaje	Rehabilitación oral y bilingüismo
	Lenguaje	Fundamentos de la comunicación Humana
	Lenguaje	Desarrollo Comunicativo y lenguaje
	Lenguaje	Comunicación lecto-escrita
	Lenguaje	Comunicación Aumentativa y Alternativa
	Lenguaje	Fundamentos de la discapacidad comunicativa
	Lenguaje	Deficiencia del lenguaje y limitación comunicativa
	Lenguaje	Análisis semiótico de la discapacidad comunicativa
	Lenguaje	Comunicación y audición
	Lenguaje	Comunicación de la persona con deficiencia auditiva y sorda

	Lenguaje	Neuropsicolinguística
	Habla	Deficiencias de la deglución
	Habla	Comunicación y Habla-Voz y deglución
	Habla	Deficiencias de Habla-Voz y limitación comunicativa
	Audiología	Deficiencias Auditivas y Limitación Comunicativa
	Lenguaje	Lingüística
	Lenguaje	Desarrollo de la Comunicación Humana
	Lenguaje	Expresión y Comunicación
	Lenguaje	Lenguaje y Aprendizaje Escolar I
	Lenguaje	Lenguaje Infantil y sus Desórdenes I
	Lenguaje	Lenguaje y Aprendizaje Escolar II
	Lenguaje	Lenguaje Infantil y sus Desórdenes II
	Lenguaje	Lenguaje en el Adulto y sus Desórdenes I
	Lenguaje	Lenguaje en el Adulto y sus Desórdenes II
	Habla	Patologías del Habla y la Audición
	Habla	Habla y sus Desórdenes
	Habla	Voz y sus Desórdenes
	Habla	Función Oral Faríngea
	Audiología	Audiología I
	Audiología	Audiología II
	Lenguaje	Comunicación Oral I
	Lenguaje	Comunicación Oral II
	Lenguaje	Lenguaje y Comunicación
	Lenguaje	Procesos Precurrentes de la Comunicación Oral
	Lenguaje	Comunicación Escrita II
	Lenguaje	Lenguaje y Comunicación II
	Lenguaje	Comunicación Escrita
	Lenguaje	Variación Lingüística
	Lenguaje	Psicopatología del Lenguaje
	Lenguaje	Competencia de Lectura Profunda
	Lenguaje	Competencia Comunicativa
	Lenguaje	Cognición y Comunicación
	Lenguaje	Lingüística y Comunicación
	Lenguaje	Modelos Lingüísticos y Comunicativo
	Lenguaje	Filog y Ontog de la Comunicación y el Lenguaje
	Lenguaje	Competencia Dialéctica
	Lenguaje	Competencia Crítica
	Habla	Fisiología del Habla y la Audición
	Audiología	Comunicación - Audición I
	Audiología	Comunicación y Audición II
Universidad de Sucre		
Universidad del Rosario		

	Lenguaje	Desórdenes del lenguaje oral y lectoescrito
	Lenguaje	Desórdenes neurocomunicativos en el adulto
	Lenguaje	Procesos del lenguaje oral y lecto-escrito
	Lenguaje	Competencias Comunicativas I
	Lenguaje	Competencias comunicativas II
	Lenguaje	Competencias comunicativas III
	Lenguaje	Lingüística aplicada
Universidad de Santander	Lenguaje	Psicolingüística y pragmática
	Lenguaje	Neurofisiología de la comunicación
	Habla	Habla
	Habla	Desórdenes del Habla y Función Oral faríngea en la niñez y la adolescencia
	Habla	Desórdenes del habla y FOF en el adulto
	Habla	Voz y sus desórdenes
	Audiología	Audiología I
	Audiología	Audiología II
	Lenguaje	Lingüística general
	Lenguaje	Lingüística aplicada
	Lenguaje	Psicolingüística
	Lenguaje	Comunicación oral y escrita I
	Lenguaje	Comunicación oral y escrita II
	Lenguaje	Desórdenes de comunicación
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	Lenguaje	Fundamentos del lenguaje
	Lenguaje	Lenguaje infantil y del adolescente
	Lenguaje	Lenguaje en la educación y el aprendizaje
	Lenguaje	Lenguaje en el adulto
	Habla	Fundamentos del habla
	Habla	Intervención del habla
	Habla	Intervención de la función oral faríngea
	Audiología	Fundamentos de audición
	Audiología	Audiología básica
	Audiología	Intervención audiológica
	Lenguaje	Desarrollo del lenguaje en infantes y preescolar
	Lenguaje	Evolución y tratamiento de lenguaje en infantes y preescolar
Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	Lenguaje	Desarrollo del lenguaje en escolares
	Lenguaje	Comunicación del sordo I
	Lenguaje	Evaluación y tratamiento de lenguaje en escolares
	Lenguaje	Comunicación del sordo II
	Lenguaje	Evaluación y tratamiento de lenguaje en adultos

	Lenguaje	Habilidades discursivas I
	Lenguaje	Habilidades discursivas II
	Lenguaje	Lingüística aplicada
	Lenguaje	Lingüística básica
	Lenguaje	Filogénesis del lenguaje y la comunicación
	Lenguaje	Competencias comunicativas
	Habla	Evaluación y tratamiento del habla I
	Habla	Evaluación y tratamiento del habla II
	Habla	Evaluación y tratamiento del habla III
	Habla	Fisiopatología del habla
	Audiología	Patología del sistema auditivo y de balance
	Audiología	Audiología básica
	Audiología	Audiología avanzada
	Lenguaje	Audición y desarrollo del lenguaje escrito
	Lenguaje	Sistemas lingüísticos I
	Lenguaje	Sistemas lingüísticos II
	Lenguaje	Comunicación Oral y Escrita I
	Lenguaje	Comunicación Oral y Escrita II
	Lenguaje	Comunicación y Lenguaje en el Adulto I
	Lenguaje	Comunicación y lenguaje en el adulto II
Universidad de San Buenaventura (USB)	Lenguaje	Desarrollo de la comunicación y el lenguaje oral
	Lenguaje	Comunicación y lenguaje en infancia y adolescencia
	Lenguaje	Comunicación y lenguaje en infancia y adolescencia II
	Lenguaje	Comunicación y audición I
	Lenguaje	Comunicación y Audición II
	Habla	Comunicación, habla y voz I
	Habla	Comunicación, habla y voz II
	Habla	Procesos de la deglución y la alimentación
	Audiología	Audiología I
	Audiología	Audiología II
Universidad de los Llanos (UNILLANOS)	Lenguaje	Adquisición y desarrollo del lenguaje escrito
	Lenguaje	Fundamentos del lenguaje
	Lenguaje	Lenguaje primera infancia y del adolescente
	Lenguaje	Planes de promoción, prevención e intervención de desórdenes del lenguaje
	Lenguaje	Intervención en desordenes del proceso de comunicación en la primera infancia
	Lenguaje	Intervención en desordenes del proceso de comunicación en el adulto y trabajadores

Lenguaje	Intervención en desordenes del proceso de comunicación en el adulto y adulto mayor
Lenguaje	Lenguaje en el aprendizaje I
Lenguaje	Lenguaje en el aprendizaje II
Lenguaje	Lenguaje en el aprendizaje III
Lenguaje	Desordenes en la comunicación
Lenguaje	Lingüística
Lenguaje	Comunicación oral y escrita II
Lenguaje	Comunicación oral y escrita
Lenguaje	Adquisición y desarrollo del lenguaje oral
Lenguaje	Psicolingüística
Habla	Planes de promoción, prevención e intervención de desórdenes del habla
Habla	Diagnóstico de desórdenes del habla
Habla	Fundamentos del habla y deglución
Audiología	Fundamentos de la audición
Audiología	Diagnóstico de desórdenes de la audición
Audiología	Planes de promoción, prevención e intervención de desórdenes de la audición
Audiología	Audiología

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 9

Agrupación 2: Ciencias básicas, Anatomía y fisiología, investigación, psicología, educación, epidemiología y salud pública

Universidades	Áreas de Formación	Microcurrículos
Universidad del Cauca (UNICAUCA)	Ciencias básicas	Biología Celular y Molecular
	Ciencias básicas	Física
	Ciencias básicas	Genética
	Ciencias básicas	Bioestadística y Demografía
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfología
	Anatomía y fisiología	Fisiología General y de Sistemas
	Investigación	Fundamentos de Investigación
	Investigación	Investigación I
	Investigación	Investigación II
	Investigación	Investigación III
Psicología	Psicología del Desarrollo	

	Psicología	Psicopatología
	Psicología	Neuropsicología
	Psicología	Psicomotricidad y Sensoperción
	Educación	Pedagogía
	Educación	Educación Especial
	Educación	Problemas de Aprendizaje
	Educación	Educación musical
	Epidemiología / Salud pública	
	Ciencias básicas	Fundamentos biológicos de la comunicación Humana
	Ciencias básicas	Biofísica y comunicación
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Anatomía Humana General
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	
	Investigación	Neuroanatomía
Universidad del Valle (UNIVALLE)	Investigación	Seminario de investigación
	Investigación	Fundamentos de Investigación
	Investigación	Metodologías de la Investigación
	Investigación	Trabajo de grado I
	Investigación	Trabajo de grado II
	Psicología	Comprensión teórica del desarrollo Humano
	Educación	
	Epidemiología / Salud pública	
	Ciencias básicas	Química general
	Ciencias básicas	Biología celular y molecular bioquímica
	Ciencias básicas	Genética general
	Ciencias básicas	Razonamiento cuantitativo
	Ciencias básicas	Biofísica
	Ciencias básicas	Física acústica
Universidad Santiago de Cali (USC)	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología de cabeza, tronco y cuello
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Anatomía general
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	
	Investigación	Neurodesarrollo
	Investigación	Trabajo de grado I
	Psicología	Trabajo de grado II
		Psicología general

	Psicología	Crecimiento y desarrollo humano
	Educación	Fonoaudiología educativa I
	Educación	Fonoaudiología educativa II
	Epidemiología / Salud pública	Epidemiología general
	Epidemiología / Salud pública	Salud pública
	Ciencias básicas	Biología general
	Ciencias básicas	Laboratorio de biología general
	Ciencias básicas	Física acústica
	Ciencias básicas	Aprestamiento lectoescrito y lógico matemático
	Ciencias básicas	Bioestadística
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Anatomofisiología de cabeza, cuello y tórax
Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA)	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Neurociencias
	Investigación	Introducción a la investigación
	Investigación	Seminario de investigación
	Investigación	Investigación en salud
	Investigación	Investigación aplicada en salud
	Psicología	Modelos y teorías del desarrollo
	Educación	Fonoaudiología educativa
	Educación	Educación ambiental
	Epidemiología / Salud pública	Epidemiología
	Ciencias básicas	Lógica Matemática
	Ciencias básicas	Bioquímica
	Ciencias básicas	Estadística
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología I
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología II
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Cali	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Neurofisiología
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Anatomofisiología de habla y audición
	Investigación	Metodología de la Investigación I
	Investigación	Metodología de la Investigación II
	Psicología	Psicopatología
	Psicología	Desarrollo humano

	Educación	Epistemología
	Educación	
	Epidemiología / Salud pública	Salud pública
	Ciencias básicas	Lógica Matemática
	Ciencias básicas	Bioquímica
	Ciencias básicas	Estadística
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología I
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología II
Fundación	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Neurofisiología
Universitaria María	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Anatomofisiología de habla y audición
Cano (FUMC)	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Metodología de la Investigación I
Neiva	Investigación	Metodología de la Investigación II
	Investigación	Psicopatología
	Psicología	Desarrollo humano
	Psicología	Epistemología
	Educación	Salud pública
	Epidemiología / Salud pública	Lógica Matemática
	Ciencias básicas	Bioquímica
	Ciencias básicas	Estadística
	Ciencias básicas	Morfofisiología I
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología II
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Neurofisiología
Fundación	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Anatomofisiología de habla y audición
Universitaria María	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Metodología de la Investigación I
Cano (FUMC)	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Metodología de la Investigación II
Popayán	Investigación	Psicopatología
	Investigación	Desarrollo humano
	Psicología	Epistemología
	Psicología	Salud pública
	Educación	Matemáticas I
	Epidemiología / Salud pública	Matemáticas II
Fundación	Ciencias básicas	Estadística
Universitaria María	Ciencias básicas	
	Ciencias básicas	

Cano (FUMC) Medellín	Ciencias básicas Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Investigación Investigación Psicología Psicología Educación Epidemiología / Salud pública Epidemiología / Salud pública Ciencias básicas Ciencias básicas Ciencias básicas Ciencias básicas Ciencias básicas Ciencias básicas Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Bioquímica Morfofisiología I Morfofisiología II Anatomía de cabeza y cuello Neurofisiología Fundamentos de investigación Evidencia científica en fonoaudiología Desarrollo humano Psicología del desarrollo Epistemología Salud pública Epidemiología Lógica Matemática Biología Química Física Física Acústica Estadística Anatomía y Fisiología Humana Anatomía de Cabeza, Cuello y Tórax
Universidad Manuela Beltrán - Bogotá	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Investigación Investigación Investigación Investigación	Patología de Cabeza, Cuello y Tórax Patología Oral y Máxilo-facial Neurofisiología Humana Neurorehabilitación en fonoaudiología Fundamentos de Investigación Investigación Cuantitativa Estrategias de Pensamiento para la Investigación Investigación Cualitativa

	Investigación	Proyecto de Investigación I
	Investigación	Proyecto de Investigación II
	Investigación	Proyecto de Investigación III
	Investigación	Proyecto de Investigación IV
	Psicología	Psicología General y del Desarrollo
	Educación	Fonoaudiología Educativa
	Educación	Educación ambiental
	Educación	Educación y Rehabilitación en Voz
	Epidemiología / Salud pública	Salud Pública
	Ciencias básicas	Lógica Matemática
	Ciencias básicas	Biología
	Ciencias básicas	Química
	Ciencias básicas	Física
	Ciencias básicas	Física Acústica
	Ciencias básicas	Estadística
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Anatomía y Fisiología Humana
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Anatomía de Cabeza, Cuello y Tórax
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Patología de Cabeza, Cuello y Tórax
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Patología Oral y Máxilo-facial
Universidad	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Neurofisiología Humana
Manuela Beltrán -	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Neurorehabilitación en fonoaudiología
Bucaramanga	Investigación	Fundamentos de Investigación
	Investigación	Investigación Cuantitativa
	Investigación	Estrategias de Pensamiento para la Investigación
	Investigación	Investigación Cualitativa
	Investigación	Proyecto de Investigación I
	Investigación	Proyecto de Investigación II
	Investigación	Proyecto de Investigación III
	Investigación	Proyecto de Investigación IV
	Psicología	Psicología General y del Desarrollo
	Educación	Fonoaudiología Educativa
	Educación	Educación ambiental
	Educación	Educación y Rehabilitación en Voz

	Epidemiología / Salud pública	Salud Pública
	Ciencias básicas	Matemática Básica
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología General
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología de Cabeza y Cuello
	Investigación	Investigación I
	Investigación	Investigación II
	Investigación	Trabajo de Grado I
	Investigación	Trabajo de Grado II
	Psicología	Desarrollo Humano
	Psicología	Psicología del Desarrollo
	Psicología	Psicopatología
	Psicología	Psicología Cognitiva
	Educación	
	Epidemiología / Salud pública	Epidemiología
	Epidemiología / Salud pública	Salud Pública
	Epidemiología / Salud pública	Promoción y Prevención en Fonoaudiología
	Ciencias básicas	Biología celular y molecular
	Ciencias básicas	Biofísica
	Ciencias básicas	Física aplicada
	Ciencias básicas	Bioquímica
	Ciencias básicas	Pensamiento Matemático
	Ciencias básicas	Pensamiento Matemático y estadístico
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología I
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología II
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Neuromorfofisiología
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Fisiopatología
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Patología clínica
	Investigación	Fundamentos de Investigación
	Investigación	Metodología de la Investigación
	Investigación	Evaluación y medición en investigación
Corporación Universitaria Iberoamericana		
Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación		

	Investigación	Opción de grado
	Investigación	Teoría de la medida
	Psicología	Psicología del desarrollo
	Psicología	Psicología cognitiva y del aprendizaje
	Psicología	Psicopatología
	Educación	
	Epidemiología / Salud pública	Salud pública
	Epidemiología / Salud pública	Epidemiología
	Ciencias básicas	Biología Celular y Molecular
	Ciencias básicas	Física del Habla y la Audición
	Ciencias básicas	Matemáticas
	Ciencias básicas	Bioestadística
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología de Cabeza y Cuello
Universidad de Sucre	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología del Sistema Nervioso
	Investigación	Metodología de la Investigación
	Psicología	Psicología General y Evolutiva
	Psicología	Psicología Cognitiva
	Educación	Educación para la salud comunitaria
	Epidemiología / Salud pública	Salud Pública
	Epidemiología / Salud pública	Epidemiología
	Ciencias básicas	Bioquímica
	Ciencias básicas	Biología Humana
	Ciencias básicas	Biofísica
	Ciencias básicas	Física Acústica
	Ciencias básicas	Análisis Bioestadística
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología
Universidad del Rosario	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Neurorehabilitación
	Investigación	Opción de Grado I
	Investigación	Opción de Grado II
	Investigación	Lógica y teoría del juego
	Investigación	Teoría de la medición y la evaluación
	Psicología	Desarrollo Humano y Sociedad
	Psicología	Psicología General
	Psicología	Psicología del Desarrollo
	Educación	Comunidad y Educación en Salud

Universidad de Santander	<p>Epidemiología / Salud pública Ciencias básicas Ciencias básicas Ciencias básicas Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Investigación Investigación Investigación Investigación Psicología Educación Educación Epidemiología / Salud pública Epidemiología / Salud pública Epidemiología / Salud pública Epidemiología / Salud pública Ciencias básicas Ciencias básicas</p>	<p>Epidemiología en Rehabilitación Física ondulatoria Biociencias Bioestadística Morfofisiología Investigación en ciencias de la salud Proyecto de investigación I Proyecto de Investigación II Proyecto de investigación III Psicología General Fonoaudiología educativa Educación en salud Salud pública Epidemiología APS I APS II Mecánica y ondas para biociencias Estadística Fundamental para ciencias de la salud</p>
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	<p>Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Anatomía, fisiología y neurodesarrollo Investigación Investigación Investigación Psicología Educación</p>	<p>Anatomía e histología funcional Neuroanatomía estructural y funcional Cabeza, cuello y tórax Fundamentos de Investigación Trabajo de Grado Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado Psicología del desarrollo</p>
Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	<p>Epidemiología / Salud pública Ciencias básicas Ciencias básicas Ciencias básicas Ciencias básicas Ciencias básicas Anatomía, fisiología y neurodesarrollo</p>	<p>No Reporta No Reporta Biología Química Matemática Biofísica Bioestadística Morfofisiología de la comunicación</p>

	Investigación	Diseño de investigación
	Investigación	Proyecto I
	Investigación	Proyecto II
	Investigación	Fundamentos metodológicos
	Psicología	Psicología general
	Psicología	Neuropsiología
	Psicología	Psicología evolutiva
	Psicología	Psicopatología
	Educación	Discapacidad e inclusión educativa
	Educación	Fundamentos epistemológicos
	Epidemiología / Salud pública	Epidemiología
	Ciencias básicas	Biomatemáticas
	Ciencias básicas	Bioquímica
	Ciencias básicas	Bioestadística
	Ciencias básicas	Física Acústica
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Embriología y Anatomía
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Fisiopatología (TP)
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Neurodesarrollo
Universidad de San Buenaventura (USB)	Investigación	Metodología de la Investigación
	Investigación	Investigación en salud
	Investigación	Seminario de investigación
	Psicología	Psicología General
	Psicología	Psicología Evolutiva
	Psicología	Desarrollo Humano
	Educación	No Reporta
	Epidemiología / Salud pública	Epidemiología
	Ciencias básicas	Acústica
	Ciencias básicas	Pensamiento lógico matemático
	Ciencias básicas	Bioestadística
	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología
Universidad de los Llanos (UNILLANOS)	Anatomía, fisiología y neurodesarrollo	Morfofisiología de cabeza, tronco y tórax
	Investigación	Metodología de investigación I
	Investigación	Investigación en salud
	Psicología	Psicología y desarrollo humano
	Educación	No reporta

Epidemiología / Salud pública	Epidemiología
Epidemiología / Salud pública	Planes de promoción, prevención e intervención de desórdenes del habla
Epidemiología / Salud pública	Planes de promoción, prevención e intervención de desórdenes del lenguaje
Epidemiología / Salud pública	Planes de promoción, prevención e intervención de desórdenes de la audición

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 10

Agrupación 3: Idioma extranjero, Constitución política, ética y bioética, electivas y práctica

Universidades	Áreas de Formación	Microcurrículos
Universidad del Cauca (UNICAUCA)	Idioma extranjero	No reporta
	Constitución política	No reporta
	Ética y Bioética	Ética Fish
	Ética y Bioética	Ética Profesional
	Electivas	Electiva Fish I
	Electivas	Electiva Fish II
	Electivas	Electiva Fish III
	Práctica	Práctica Inductiva I
	Práctica	Práctica Inductiva II
	Práctica	Práctica Integral I
	Práctica	Práctica Integral II
	Práctica	Terapéutica Fonoaudiológica I
	Práctica	Terapéutica Fonoaudiológica II
	Práctica	Práctica comunitaria
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	No reporta
Universidad del Valle (UNIVALLE)	Idioma extranjero	Lenguas con fines generales y académicos I
	Idioma extranjero	Lenguas con fines generales y académicos II
	Idioma extranjero	Lenguas con fines generales y académicos III
	Idioma extranjero	Lenguas con fines generales y académicos IV

	Constitución política	Formación social y ciudadana
	Ética y Bioética	Ética
	Electivas	Electiva complementaria
	Electivas	Electiva complementaria
	Electivas	Electiva complementaria
	Electivas	Electiva complementaria
	Electivas	Electiva profesional I
	Electivas	Electiva profesional II
	Electivas	Electiva Profesional III
	Electivas	Electiva Profesional IV
	Electivas	Electiva Profesional V
	Práctica	Práctica de observación colaborativa
	Práctica	Práctica de Co-Diseños Fonoaudiológicos I
	Práctica	Práctica de Co-Diseños Fonoaudiológicos II
	Práctica	Práctica de Co-Diseños Fonoaudiológicos III
	Práctica	Práctica de Audiología
	Práctica	Práctica profesional en fonoaudiología I
	Práctica	Práctica profesional en fonoaudiología II
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	No reporta
	Idioma extranjero	Inglés I
	Idioma extranjero	Inglés II
	Idioma extranjero	Inglés III
	Idioma extranjero	Inglés IV
	Constitución política	Constitución Política
	Ética y Bioética	Bioética
Universidad	Electivas	Electiva de facultad
Santiago de Cali	Electivas	Electiva de profundización
(USC)	Electivas	Electiva de profundización II
	Electivas	Electiva de profundización III
	Práctica	Práctica educativa
	Práctica	Práctica comunitaria
	Práctica	Práctica clínica básica
	Práctica	Práctica clínica especializada
	Práctica	Practica profesionalizante

	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	No reporta
	Idioma extranjero	No reporta
	Constitución política	No reporta
	Ética y Bioética	Ética
	Electivas	Electiva humanística I
	Electivas	Electiva humanística II
	Electivas	Electiva de profundización I
	Electivas	Electiva de profundización II
Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA)	Práctica	Práctica I
	Práctica	Práctica II
	Práctica	Práctica III
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	No reporta
	Idioma extranjero	No reporta
	Constitución política	No reporta
	Ética y Bioética	Ética
	Electivas	Electiva del programa
	Electivas	Electiva
	Práctica	Práctica I
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Cali	Práctica	Práctica II
	Práctica	Práctica III
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Línea de profundización

	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Asuntos profesionales
	Idioma extranjero	No reporta
	Constitución política	No reporta
	Ética y Bioética	Ética
	Electivas	Electiva del programa
	Electivas	Electiva
	Práctica	Práctica I
	Práctica	Práctica II
	Práctica	Práctica III
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Neiva	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Línea de profundización
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Asuntos profesionales
	Idioma extranjero	No reporta
	Constitución política	No reporta
	Ética y Bioética	Ética
	Electivas	Electiva del programa
	Electivas	Electiva
	Práctica	Práctica I
	Práctica	Práctica II
	Práctica	Práctica III
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Popayán	Seminario de (profundización, de énfasis, de	Línea de profundización

	disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	
	Idioma extranjero	Inglés Pre-intermedio
	Idioma extranjero	Inglés Intermedio
	Idioma extranjero	Inglés Intermedio Alto
	Idioma extranjero	Inglés Intermedio Avanzado
	Idioma extranjero	Inglés Inicial
	Idioma extranjero	Inglés Básico 1
	Idioma extranjero	Inglés Básico 2
	Constitución política	Constitución Política
	Ética y Bioética	Ética en Fonoaudiología
	Ética y Bioética	Ética
	Electivas	Electivas
	Práctica	Práctica de Fonoaudiología Escolar
	Práctica	Práctica Clínica
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	No reporta
	Idioma extranjero	Inglés Pre-intermedio
	Idioma extranjero	Inglés Intermedio
	Idioma extranjero	Inglés Intermedio Alto
	Idioma extranjero	Inglés Intermedio Avanzado
	Idioma extranjero	Inglés Inicial
	Idioma extranjero	Inglés Básico 1
	Idioma extranjero	Inglés Básico 2
	Constitución política	Constitución Política
	Ética y Bioética	Ética en Fonoaudiología
	Ética y Bioética	Ética
	Electivas	Electivas
	Práctica	Práctica de Fonoaudiología Escolar
	Práctica	Práctica Clínica
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización,	No reporta
Universidad Manuela Beltrán - Bogotá		
Universidad Manuela Beltrán - Bucaramanga		

	disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	
	Idioma extranjero	Ingles Técnico I
	Idioma extranjero	Ingles Técnico II
	Constitución política	No reporta
	Ética y Bioética	Bioética
	Ética y Bioética	Ética
	Electivas	Electiva I
	Electivas	Electiva II
	Electivas	Electiva III
	Electivas	Electiva IV
Corporación	Práctica	Introducción a la Práctica
Universitaria	Práctica	Práctica en Ambientes Educativos
Iberoamericana	Práctica	Práctica en Ambientes Clínicos
	Práctica	Práctica - Énfasis Profesional
	Práctica	Práctica en Ambientes de Bienestar Social y Comunitario
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	No reporta
	Idioma extranjero	Inglés I
	Idioma extranjero	Inglés II
	Constitución política	Contexto político y constitucional
	Ética y Bioética	Bioética
	Electivas	Electiva I
	Electivas	Electiva II
	Electivas	Electiva III
Institución	Práctica	Práctica I
Universitaria	Práctica	Práctica II
Escuela Colombiana	Práctica	Práctica III
de Rehabilitación	Práctica	Pasantía
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización,	Seminario de Profundización I

	disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización,	Seminario de Profundización II
	disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	
	Idioma extranjero	Inglés I
	Idioma extranjero	Inglés II
	Idioma extranjero	Inglés III
	Idioma extranjero	Inglés IV
	Idioma extranjero	Inglés V
	Constitución política	Cátedra de paz
	Ética y Bioética	Ética
	Ética y Bioética	Bioética
	Electivas	Electiva I
	Electivas	Electiva II
	Electivas	Electiva III
	Electivas	Electiva IV
	Práctica	Fundamentos para la Práctica Formativa
	Práctica	Práctica Fonoaudiológica en Comunidad
Universidad de Sucre	Práctica	Práctica en Ambientes Educativos
	Práctica	Práctica Integral en Fonoaudiología I
	Práctica	Práctica Integral en Fonoaudiología II
	Práctica	Práctica Profesional
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización,	
	disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Línea de Profundización I
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización,	
	disciplinar), asuntos	Línea de Profundización II

	profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Línea de Profundización III
	Idioma extranjero Constitución política Ética y Bioética	Línea de Profundización IV
	Electivas	No reporta
	Electivas	Constitución Política e Instrucción Cívica
	Electivas	Ética y valores
	Electivas	Electiva de otras Facultades
	Electivas	Electiva de Ciencias Humanas
	Electivas	Electiva de otras Facultades
	Electivas	Electiva de otras Facultades
	Electivas	Electiva de otras Facultades
	Práctica	Electiva de otras Facultades
	Práctica	PAC Básico
	Práctica	PAC Intermedio Empresa
	Práctica	PAC Intermedio Empresa
	Práctica	PAC Intermedio Educación
	Práctica	PAC Intermedio Salud
	Práctica	PAC Intermedio Comunidad
	Práctica	PAC Avanzado Salud
	Práctica	PAC Avanzado Educación
	Práctica	PAC Profundización
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos	Cátedra de Profundización I

Universidad del
Rosario

	profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Cátedra de Profundización II
	Idioma extranjero	Asuntos Profesionales I
	Constitución política	Asuntos Profesionales II
	Ética y Bioética	Seminarios de Actualización
		Seminarios de Actualización
Universidad de Santander		No reporta Democracia y ciudadanía Ética y bioética

	Electivas	Electivo
	Electivas	Electivo
	Electivas	Electivo
	Electivas	Electivo
	Electivas	Electivo
	Electivas	Curso electivo
	Electivas	Curso Electivo
	Electivas	Curso electivo de actualización
	Electivas	Curso electivo de profundización
	Práctica	Proyecto de académico de Campo I
	Práctica	Proyecto de académico de Campo II
	Práctica	Proyecto de académico de Campo III
	Práctica	Proyecto de académico de Campo (Electivo)
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	No reporta
	Idioma extranjero	No reporta
	Constitución política	No reporta
	Ética y Bioética	No reporta
	Electivas	Acústica
	Electivas	Fonética
	Electivas	Cerebro, memoria y lenguaje
	Electivas	Fonología
	Electivas	Fisiología general
	Electivas	Psicología de lo anormal
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	Electivas	Discapacidad e inclusión social
	Electivas	Salud pública
	Electivas	Sociolingüística
	Electivas	Procesos básicos en psicología social
	Electivas	Lenguaje y pensamiento
	Electivas	Aprendizaje
	Electivas	Biología general
	Electivas	Bioética y legislación
	Electivas	Fundamentos de administración en salud
	Electivas	Biomecánica de tejidos
	Electivas	Oscilaciones y ondas

Electivas	Salud y sociedad
Electivas	El sujeto sordo y su sistema de procesamiento bilingüe
Electivas	Comunicación científica
Electivas	Optativa avanzada en dificultades de aprendizaje
Electivas	Optativa avanzada en alfabetismo emergente
Electivas	Optativa avanzada en voz
Electivas	Optativa avanzada en desórdenes neuromotores del habla
Electivas	Optativa avanzada en labio y paladar hendido
Electivas	Optativa avanzada en audiología
Electivas	Optativa avanzada en audiología pediátrica
Electivas	Optativa avanzada en electrofisiología auditiva
Electivas	Optativa avanzada en electrofisiología vestibular
Electivas	Alimentación y deglución en pediatría
Electivas	Optativa avanzada en sujeto sordo y con limitación auditiva
Electivas	Profundización I en lenguaje
Electivas	Profundización I en Habla
Electivas	Profundización I en Audiología
Electivas	Profundización II en Lenguaje
Electivas	Profundización II en Habla
Electivas	Profundización II en Audiología
Práctica	Práctica en salud
Práctica	Práctica en educación
Práctica	Práctica en audiología
Práctica	Práctica optativa en salud
Práctica	Práctica optativa en educación
Práctica	Práctica optativa en audiología
Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	No reporta
Idioma extranjero	Inglés I

Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	Idioma extranjero	Inglés II
	Idioma extranjero	Inglés III
	Constitución política	No reporta
	Ética y Bioética	Ética
	Electivas	Electiva integral I
	Electivas	Electiva Integral I
	Práctica	Práctica formativa básica
	Práctica	Práctica formativa de observación
	Práctica	Práctica formativa complementaria
	Práctica	Práctica formativa avanzada
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Profundización básica
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Profundización I
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Profundización II
	Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Interdisciplinar II
Seminario de (profundización, de	Profundización III	

	actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización Idioma extranjero Constitución política	Asuntos Profesionales II
		Asuntos Profesionales III
		Asuntos Profesionales IV
		Asuntos Profesionales V
		No reporta
		Catedra democracia y paz
		Fundamentos de bioética y marco legal en salud
Universidad de los Llanos (UNILLANOS)	Ética y Bioética	Electiva I
	Electivas	Electiva II
	Electivas	Electiva III
	Práctica	Campo de acción asistencial

Práctica	Campo de acción comunitario
Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Línea de profundización I
Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Línea de profundización II
Seminario de (profundización, de énfasis, de actualización, disciplinar), asuntos profesionales y línea de profundización	Línea de profundización III

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 11

Agrupación 4: Salud ocupacional, gestión administrativa, sociología y antropología y lengua de señas colombiana

Universidades	Áreas de Formación	Microcurrículos
Universidad del Cauca (UNICAUCA)	Salud ocupacional	Salud Ocupacional
	Gestión administrativa	Administración
	Sociología, Antropología y filosofía	No reporta
	Lengua de señas	No reporta
Universidad del Valle (UNIVALLE)	Salud ocupacional	No reporta
	Gestión administrativa	No reporta
	Gestión administrativa	No reporta
	Sociología, Antropología y filosofía	No reporta

Universidad Santiago de Cali (USC)	Lengua de señas Salud ocupacional Gestión administrativa Sociología, Antropología y filosofía Lengua de señas Salud ocupacional Gestión administrativa	Lengua de señas Colombiana Básica No reporta No reporta No reporta No reporta Salud ocupacional Gestión en servicios en salud
Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA)	Gestión administrativa Gestión administrativa Gestión administrativa Sociología, Antropología y filosofía Lengua de señas Salud ocupacional Gestión administrativa Gestión administrativa	Calidad gestión y evaluación de proyectos en salud Gestión en servicios en salud Empresarismo en salud No reporta No reporta Salud laboral y Fonoaudiología Emprendimiento I Emprendimiento II
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Cali	Gestión administrativa Gestión administrativa Gestión administrativa Sociología, Antropología y filosofía Lengua de señas Salud ocupacional Gestión administrativa Gestión administrativa	Formulación de proyectos I Evaluación de proyectos Administración de servicios de salud No reporta No reporta Salud laboral y Fonoaudiología Emprendimiento I Emprendimiento II
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Neiva	Gestión administrativa Gestión administrativa Gestión administrativa Gestión administrativa Sociología, Antropología y filosofía Lengua de señas Salud ocupacional Gestión administrativa	Formulación de proyectos I Evaluación de proyectos Administración de servicios de salud No reporta No reporta Salud laboral y Fonoaudiología Emprendimiento I Emprendimiento II
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Popayán	Gestión administrativa Gestión administrativa Gestión administrativa Gestión administrativa Gestión administrativa	Formulación de proyectos I Evaluación de proyectos Administración de servicios de salud

	Sociología, Antropología y filosofía	No reporta
	Lengua de señas	No reporta
	Salud ocupacional	Seguridad y salud en el trabajo
	Gestión administrativa	Emprendimiento
Fundación	Gestión administrativa	Administración de servicios de salud
Universitaria María	Gestión administrativa	Formulación de proyectos
Cano (FUMC)	Gestión administrativa	Evaluación de proyectos
Medellín	Sociología, Antropología y filosofía	No reporta
	Lengua de señas	No reporta
	Salud ocupacional	Fonoaudiología ocupacional
	Gestión administrativa	Administración y Legislación en Salud
	Gestión administrativa	Desarrollo de Proyectos en salud
	Gestión administrativa	Desarrollo del Espíritu Emprendedor
Universidad	Sociología, Antropología y filosofía	Antropología Cultural
Manuela Beltrán -	Sociología, Antropología y filosofía	Fundamentos filosóficos de terapias alternativas
Bogotá	Sociología, Antropología y filosofía	Filosofía
	Lengua de señas	Introducción a la Lengua de Señas Colombianas
	Lengua de señas	Lengua de Señas
	Salud ocupacional	Fonoaudiología ocupacional
	Gestión administrativa	Administración y Legislación en Salud
	Gestión administrativa	Desarrollo de Proyectos en salud
	Gestión administrativa	Desarrollo del Espíritu Emprendedor
Universidad	Sociología, Antropología y filosofía	Antropología Cultural
Manuela Beltrán -	Sociología, Antropología y filosofía	Fundamentos filosóficos de terapias alternativas
Bucaramanga	Sociología, Antropología y filosofía	Filosofía
	Lengua de señas	Introducción a la Lengua de Señas Colombianas
	Lengua de señas	Lengua de Señas
Corporación	Salud ocupacional	No reporta
Universitaria	Gestión administrativa	Administración y Gestión en Salud
Iberoamericana	Gestión administrativa	Proyectos de Desarrollo

Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación	Sociología, Antropología y filosofía	No reporta
	Lengua de señas	No reporta
	Salud ocupacional	No reporta
	Gestión administrativa	Gestión y administración en salud
	Gestión administrativa	Emprendimiento y gestión de proyectos
Universidad de Sucre	Gestión administrativa	Modelos de prestación de servicios y escenarios de desempeño
	Sociología, Antropología y filosofía	Antropología social y multiculturalidad
	Lengua de señas	No reporta
	Salud ocupacional	Seguridad y Salud en el Trabajo
	Gestión administrativa	Administración y Gestión de Servicios en Fonoaudiología
Universidad del Rosario	Sociología, Antropología y filosofía	Antropología Social y Cultural
	Lengua de señas	No reporta
	Salud ocupacional	Salud y Trabajo
	Gestión administrativa	No reporta
	Sociología, Antropología y filosofía	No reporta
Universidad de Santander	Lengua de señas	Lengua de Señas I
	Lengua de señas	Lengua de Señas II
	Salud ocupacional	No reporta
	Gestión administrativa	Administración en servicios de salud
	Gestión administrativa	Gestión y proyección empresarial
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	Sociología, Antropología y filosofía	No reporta
	Lengua de señas	No reporta
	Salud ocupacional	No reporta
	Gestión administrativa	Diseño y evaluación de proyectos
	Sociología, Antropología y filosofía	
Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	Lengua de señas	Seguridad y salud en el trabajo
	Salud ocupacional	Administración y gestión
	Gestión administrativa	Administración y gestión
	Sociología, Antropología y filosofía	Sociología
	Lengua de señas	Lengua de señas colombiana I
	Lengua de señas	Lengua de señas colombiana II

Universidad de San Buenaventura (USB)	Lengua de señas	Lengua de señas colombiana III
	Salud ocupacional	Se encuentra dentro de las electivas
	Gestión administrativa	Administración y Gestión de Proyectos
	Sociología, Antropología y filosofía	Antropología Social
Universidad de los Llanos (UNILLANOS)	Lengua de señas	No reporta
	Salud ocupacional	No reporta
	Gestión administrativa	Gerencia y gestión
	Sociología, Antropología y filosofía	Socio antropología
	Lengua de señas	No reporta

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 12

Agrupación 5: Fonoaudiología y discapacidad, tecnología, cátedra institucional y Rehabilitación Basada en Comunidad

Universidades	Áreas de Formación	Microcurrículos
Universidad del Cauca (UNICAUCA)	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Introducción a Fonoaudiología
	Tecnologías	No reporta
	Catedra Institucional	No reporta
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
Universidad del Valle (UNIVALLE)	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Discapacidad, sociedad y cultura
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fundamentos de la Fonoaudiología
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Narrativas del desarrollo y la discapacidad
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fundamentos de la evaluación fonoaudiológica
Universidad del Valle (UNIVALLE)	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Co-Diseño de la evaluación
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fonoaudiológica
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Seminario de Co-Diseños Fonoaudiológicos

	Tecnologías	Científico tecnológico
	Catedra Institucional	No reporta
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Introducción a la fonoaudiología
Universidad Santiago de Cali (USC)	Tecnologías	No reporta
	Catedra Institucional	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	No reporta
	Tecnologías	No reporta
	Catedra Institucional	Catedra faria
Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA)	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	Cuidado colectivo en rehabilitación
	Rehabilitación Basada en Comunidad	Rehabilitación basada en comunidad
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Discapacidad
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Introducción fonoaudiología
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Cali	Tecnologías	Informática
	Catedra Institucional	Cátedra María Cano
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	Procesos comunitarios
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Discapacidad
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Neiva	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Introducción fonoaudiología
	Tecnologías	Informática

Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Popayán	Catedra Institucional Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas Rehabilitación Basada en Comunidad Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Tecnologías Catedra Institucional Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas Rehabilitación Basada en Comunidad Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Tecnologías	Cátedra María Cano No reporta Procesos comunitarios Discapacidad Introducción fonoaudiología Informática Cátedra María Cano
Fundación Universitaria María Cano (FUMC) Medellín	Catedra Institucional Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas Rehabilitación Basada en Comunidad Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Tecnologías Tecnologías Tecnologías Catedra Institucional Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas Rehabilitación Basada en Comunidad Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Tecnologías	No reporta Procesos comunitarios Introducción a fonoaudiología Discapacidad e inclusión Gestión TIC Tecnología e innovación en salud Innovación y creatividad Catedra María Cano No reporta
Universidad Manuela Beltrán - Bogotá	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Tecnologías Catedra Institucional Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta Orientación a la Fonoaudiología Fonoaudiología en Discapacidad Equipos para el Diagnóstico y Tratamiento de Terapias Alternativas Cátedra Manuela Beltrán Teorías de la medicina Tradicional asiática

	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Terapias manuales generales
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Tratamiento integral de terapias alternativas
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Terapias manuales específicas
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Teorías de la medicina Tradicional asiática
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Fundamentos científicos en terapias alternativas
	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Orientación a la Fonoaudiología
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fonoaudiología en Discapacidad
	Tecnologías	Equipos para el Diagnóstico y Tratamiento de Terapias Alternativas
	Catedra Institucional	Cátedra Manuela Beltrán
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Teorías de la medicina Tradicional asiática
Universidad	Medicina tradicional	
Manuela Beltrán -	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Terapias manuales generales
Bucaramanga	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Tratamiento integral de terapias alternativas
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Terapias manuales específicas
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	Fundamentos científicos en terapias alternativas

	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión Tecnologías	No reporta
	Tecnologías	Tecnología en Salud
	Tecnologías	Gestión Digital e Innovación
	Tecnologías	Competencias Digitales
Corporación Universitaria Iberoamericana	Catedra Institucional	Cátedra Eje I
	Catedra Institucional	Cátedra II
	Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Introducción a las ciencias de la rehabilitación
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Contexto e inclusión social
Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación	Tecnologías	No reporta
	Catedra Institucional	No reporta
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fonoaudiología y Discapacidad
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Atención Fonoaudiológica a la Discapacidad
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Introducción a la Fonoaudiología
Universidad de Sucre	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Desempeño fonoaudiológico
	Tecnologías	No reporta
	Catedra Institucional	Catedra Vida Universitaria
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta

Universidad del Rosario	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Discapacidad y Sociedad
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fundamentos de Fonoaudiología
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Procesos de intervención fonoaudiológica
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Teoría de la rehabilitación
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Sistemas de rehabilitación
	Tecnologías Catedra Institucional	No reporta Cátedra Rosarista
	Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Discapacidad y sociedad
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fundamentos Fonoaudiológicos
Universidad de Santander	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Introducción a las ciencias de la salud
	Tecnologías Catedra Institucional	No reporta No reporta
	Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Introducción a la fonoaudiología
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Juicio Clínico en Fonoaudiología
Universidad Nacional de Colombia (UNAL)	Tecnologías Catedra Institucional	No reporta No reporta
	Medicina tradicional China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta

Universidad Metropolitana (UNIMETRO)	Rehabilitación Basada en Comunidad	No reporta
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fundamentos de fonoaudiología I
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fundamentos de fonoaudiología II
	Tecnologías	Informática
	Catedra Institucional	No reporta
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	Salud y comunidad
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fundamentos Fonoaudiológicos
	Tecnologías	Tecnologías aplicadas para la evaluación e intervención
Universidad de San Buenaventura (USB)	Tecnologías	Informática
	Catedra Institucional	Identidad Institucional y Franciscanismo
	Catedra Institucional	Cultura Religiosa
	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	Salud de las poblaciones
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Fundamentos de fonoaudiología
	Fonoaudiología, Discapacidad e inclusión	Abordaje interdisciplinario en discapacidad
	Tecnologías	Ciencia, tecnología y desarrollo
	Catedra Institucional	Catedra Orinoquia
Universidad de los Llanos (UNILLANOS)	Medicina tradicional	
	China, Terapias manuales y terapias alternativas	No reporta
	Rehabilitación Basada en Comunidad	Rehabilitación Basada en comunidad en el adulto/ discapacidad
	Rehabilitación Basada en Comunidad	Rehabilitación Basada en comunidad

Fuente. Elaboración Propia

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, A., & Torres, N. (2020). FONOAUDIOLOGÍA ¿comunicación para el desarrollo humano? Programa Editorial. Universidad del Valle.
- American Speech-Language-Hearing Association. (s.f.). American Speech-Language-Hearing Association (ASHA). <https://www.asha.org/>
- Anabalón-Quezada, A., Burgos, K. V., & de Abreu, W. F. (2025). Demandas de la inclusión educativa y declaraciones institucionales en la carrera de fonoaudiología en Chile. *Boletim de Conjuntura (BOCA)*, 22(66), 419-447.
- Angarita, M. M. (2025). Fonoaudiología Escolar, Educación Inclusiva y Justicia Sociocomunicativa. *Areté*, 25(2), I-III.
- Basil, C., Soro-Camats, E., & Rosell, C. (1998). *Sistemas de signos y ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y la escritura: principios teóricos y aplicaciones*. Masson.
- Brook, I. (2013). O Guia do Laringectomizado.
- Castaño Duque, G., & García Serna, L., (2012). Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano.
- Castellanos, J. J. P., Medina, N. A. Z., Redondo, A. L., & Torres, J. P. S. (2022). Caracterización de los resultados del examen Saber Pro en los programas de Fonoaudiología en Colombia en los años 2018–2022. *Revista Perspectivas*, 7(S1), 363-373.
- Castro Paz, M, Dávalos Cantin, A, Rengifo Díaz, S y Bryan Camilo, S. (2019). Percepciones de un grupo de fonoaudiólogas que laboran en un centro de neurorrehabilitación de la

ciudad de Santiago de Cali, acerca del uso de los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. Universidad del Valle.

Chua, E. C. K., & Gorgon, E. J. R. (2019). Augmentative and alternative communication in the Philippines: A survey of speech-language pathologist competence, training, and practice. *Augmentative and Alternative Communication*, 35(2), 156-166.

Clarke, P., Radford, K., Coffey, M., & Stewart, M. (2016). Speech and swallow rehabilitation in head and neck cancer: United Kingdom National Multidisciplinary Guidelines. *The Journal of Laryngology & Otology*, 130(S2), S176-S180.

Claudia María, P. V., Diana, L. M., Obdulio, H., & Giraldo, L. (2020). *Modelo de autoevaluación en procesos de calidad académica: Acreditación de alta calidad*. Programa Editorial UNIVALLE.

Congreso de la República de Colombia (1997). Ley 376 de 1997, por la cual se reglamenta la profesión de Fonoaudiología y se dictan normas para su ejercicio en Colombia.

Consejo Nacional de Acreditación, (2023). Recuperado de <https://www.cna.gov.co/portal/Internacionalizacion/Sistema-ARCU-SUR/>

Contador, Y. G., & Esteban, P. G. (2020). El rol docente en la sociedad digital. *Digital Education Review*, (38), 1-22.

Dada, S., Murphy, Y., & Tönsing, K. (2017). Augmentative and alternative communication practices: A descriptive study of the perceptions of South African speech-language therapists. *Augmentative and Alternative Communication*, 33(4), 189-200.

Damasceno, L. M. F., de Oliveira, L. F., Ferraz, Á. T. P., Massih, C. G. P. A., de Sousa, M. D. P. S., Lisboa, M. E. L., & Monteiro, Y. D. G. M. (2025). O USO DA COMUNICAÇÃO

AUMENTATIVA E ALTERNATIVA PELOS FONOAUDIÓLOGOS ATUANTES NO SISTEMA ÚNICO DE SAÚDE (SUS) DO MUNICÍPIO DE BELÉM, NO ESTADO DO PARÁ. *Revista Contemporânea*, 5(12), e9974-e9974.

del Carmen Oviedo, Y. (2009). Competencias docentes para enfrentar la sociedad del conocimiento. *Apertura*, 1(1).

Depolli, G. T., Feitosa, A. L. F., Costa, P. R. D. S., Canuto, M. S. B., & Alves, T. C. N. V. (2020). Perfil dos cursos de graduação em Fonoaudiologia no Brasil. *Audiology-Communication Research*, 25, e2337.

Dinamarca-Aravena, K. A., Herrera-Lillo, A., & Sandoval-Ramírez, M. (2025). Identidad profesional en fonoaudiólogos (as) que trabajan en Chile. *Revista CEFAC*, 27, e4924.

Facundo, Á. H. (2011). Análisis del aseguramiento de la calidad de la educación superior. *EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL*, 163.

Galindo, M. P., Bejar, R. M., López, M. A., & Vásquez, M. B. (2023). Resultados de encuesta sobre Reforma de ley 376 de 1997: Fonoaudiología: Fonoaudiología. *Areté*, 23(1), 53-62.

García-Peñalvo, F. J. (2020). La sociedad del conocimiento y sus implicaciones en la formación universitaria docente. La sociedad del conocimiento y sus implicaciones en la formación universitaria docente, 133-155.

Gértrudix Barrio, M., & Sánchez, E. (2017). La innovación educativa como agente de transformación digital en la Educación Superior: acciones para el cambio. *La*

innovación educativa como agente de transformación digital en la Educación Superior, 75-88.

Gil, H. A. P., Castro, K. A. C., & Bermúdez, G. M. T. (2017). La brecha digital en Colombia: Un análisis de las políticas gubernamentales para su disminución. *Redes de Ingeniería*, 59-71.

Guerrero, Y., & Rojas-Romero, C. J. (2023). Opportunities and challenges for speech-language pathologists to move towards inclusive education in Colombia. *Revista de la Facultad de Medicina*, 71(4).

Martínez, L., Cabezas, C., Labra, M., Hernández, R., Martínez, L. M., Cerutti, M., & Malebrán, C. (2006). La logopedia en Iberoamérica. In *XXV Congreso de Logopedia, Foniatría y Audiología*. Granada: España

Ministerio de Educación Nacional (1992). Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.

Ministerio de Educación Nacional (1994). Ley 115 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación

Ministerio de Educación Nacional (2002). Ley 749 de 2002, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Educación Nacional (2018). Decreto 1280 de 2018, por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación, por lo que se subrogan los Capítulos 2 y 7 del Título 3 de la

Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.

Ministerio de Educación Nacional (2019). Decreto 1330 de 2019, por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación

Ministerio de Educación Nacional-MEN. (2020). Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva e intercultural.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2014). Perfil y competencias profesionales del fonoaudiólogo en Colombia. Bogotá: MinSalud.

Muñoz Caicedo, A., & Guerrero Jiménez, H. I. (2015). La fonoaudiología en el sistema de salud colombiano.

Olalla, M. P. G. (2025). Competencias profesionales en fonoaudiología para el manejo de trastornos de la comunicación infantil en el Ecuador. *Revista Andina de investigaciones en Ciencias Pedagógicas*, (2), 39-80.

Oliveira, P. F., Pellicani, A. D., & Andrade, M. S. (2021). *Audição, voz e deglutição: atuação fonoaudiológica na oncologia: atuação do fonoaudiólogo na equipe multidisciplinar no paciente com câncer nas áreas de audição, voz e deglutição*. Novas Edições Acadêmicas.

Pampoulou, E., Theodorou, E., & Petinou, K. (2018). The use of augmentative and alternative communication in Cyprus: Findings from a preliminary survey. *Child Language Teaching and Therapy*, 34(1), 5-21.

Pava-Ripoll, N. A., Payán Villamizar, C. M., & Reyes Torres, A. (2011). Aportes desde la investigación formativa a la producción en Fonoaudiología: el caso de una universidad colombiana. *Revista da Sociedade Brasileira de Fonoaudiologia*, 16, 377-383.

Payán Villamizar, C, Leal Márquez, D y León Giraldo, H. (2020). Modelo de autoevaluación en procesos de calidad académica. Acreditación de alta calidad. Experiencias de la Universidad del Valle. Universidad del Valle.

Pérez Zúñiga, R., Mercado Lozano, P., Martínez García, M., Mena Hernández, E., & Partida Ibarra, J. Á. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 847-870.

Quintero-Uribe, J. F., & Osorio-Montoya, M. L. (2018). Deficiência, diversidade e inclusão: concepções dos fonoaudiólogos que trabalham na educação inclusiva. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 36(3), 52-59.

Rodríguez, M. I., Castellar Rodríguez, A. A., & Barrios Lozano, O. F. (2021). Desafíos de las universidades ante la sociedad del conocimiento, la era digital y la electrónica para la formación profesional.

Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la investigación. En RH Sampieri. *Metodología de la investigación. México DF: Interamericana editores, SA de CV.*

Sánchez, L. Á. Q. (2015). Comunicación aumentativa y alternativa como estrategia fonoaudiológica. *Areté*, 15(2), 39-47.

Sepúlveda, C. D. L. A. V., Guzmán Baquedano, D. F., Schilling, G. R., Ré, A. F. D., Córdova Figueroa, E. F., & Cardoso, M. C. D. A. F. (2023). Formación de pregrado profesional en fonoaudiología: una comparación entre Chile y Brasil. *Actualidades Investigativas en Educación*, 23(2), 4-40.

- Torres, A. N. C. (2017). La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. *Academia y Virtualidad*, 10(1).
- Torres, L. I. N., Hernández, Y. R., Camacho, A. M. L., & Riaño, L. J. R. (2022). Panorama de la investigación en fonoaudiología: tendencias en Colombia. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(1), 1-10.
- Tsai, M. J. (2019). Augmentative and alternative communication service by speech–language pathologists in Taiwan. *Communication Disorders Quarterly*, 40(3), 176-191.
- Unesco. (2017). *A guide for ensuring inclusion and equity in education*. Unesco.
- Uribe, J. F. Q., & Otalvaro, J. A. M. (2018). Percepciones de un grupo de fonoaudiólogos colombianos sobre su rol profesional en la educación inclusiva. *Revista Colombiana De Rehabilitación*, 17(1), 38-45.
- Valderrama, A. D., & Mogollón, S. A. H. (2021). PROPUESTA CURRICULAR con enfoque por competencias para un programa de Fonoaudiología. *Coloquio*, 1(1), 19-28.
- Vieira, A. L. S., & Moyses, N. M. N. (2017). Trajetória da graduação das catorze profissões de saúde no Brasil. *Saúde em Debate*, 41, 401-414.